



**CITIBANK COLOMBIA S.A. Y
SUBORDINADAS GRUPO
EMPRESARIAL**

CITIBANK COLOMBIA S.A. Y SUBORDINADAS GRUPO EMPRESARIAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Cifras expresadas en millones de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19C - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000
57 (1) 6188100

home.kpmg/co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Citibank Colombia S.A.:

Opinión

He auditado los estados financieros consolidados de Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial (el Grupo), los cuales comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y los estados consolidados de resultados, de otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros consolidados que se mencionan y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2022, los resultados consolidados de sus operaciones y sus flujos consolidados de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados" de mi informe. Soy independiente con respecto al Grupo, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros consolidados establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Asuntos clave de auditoría

Asuntos clave de auditoría son aquellos que, según mi juicio profesional, fueron de la mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros consolidados del período corriente. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de mi auditoría de los estados financieros

consolidados como un todo y al formarme mi opinión al respecto, y no proporciono una opinión separada sobre estos asuntos.

| Evaluación del Deterioro de la Cartera de Créditos bajo NIIF 9 (véase la nota 7 a los estados financieros consolidados) | |
|--|---|
| Asunto clave de Auditoría | Cómo fue abordado en la auditoría |
| <p>El Grupo periódicamente revisa la exposición al riesgo de crédito de su portafolio de préstamos. Dicha determinación es una de las estimaciones más significativas y complejas en la preparación de los estados financieros consolidados adjuntos, debido al alto grado de juicio involucrado en el desarrollo de los modelos para determinar el deterioro con base en un enfoque de pérdida esperada requerido en la NIIF 9. El valor de la cartera de créditos y su respectivo deterioro al 31 de diciembre de 2022 es de \$4.148.824 millones y \$ 14.063 millones, respectivamente.</p> <p>Consideré la evaluación del deterioro de la cartera de créditos como un asunto clave de auditoría, porque involucra una complejidad de medición significativa que requirió juicio, conocimiento y experiencia en la industria en especial con relación a: (1) la evaluación de las metodologías utilizadas, incluida la metodología para estimar la pérdida por incumplimiento; (2) la probabilidad de pérdida dado el incumplimiento y sus factores y suposiciones claves; (3) la calificación de los préstamos y factores cualitativos que son incorporados dentro de las variables de los modelos internos, establecidos por el Grupo; y (4) los cálculos del deterioro estimado por riesgo de crédito de la totalidad de la cartera de créditos.</p> | <p>Mis procedimientos de auditoría para evaluar la suficiencia del deterioro por riesgo de crédito incluyeron, entre otros, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Involucramiento de profesionales con experiencia y conocimiento en la evaluación de riesgo de crédito y tecnología de la información, para evaluar ciertos controles internos relacionados con el proceso del Grupo para la determinación del deterioro de la cartera de créditos. Esto incluyó controles relacionados con: (1) validación de los modelos que determinan la probabilidad de pérdida, la severidad y la exposición en el momento del incumplimiento, (2) el monitoreo del Grupo sobre la determinación del deterioro de la cartera; (3) controles de tecnología de la información sobre los datos de entrada a los modelos que determinan el deterioro de los créditos, así como los cálculos relacionados; (4) la evaluación para identificar si hubo un cambio significativo en el riesgo de crédito; (5) la evaluación de las variables macroeconómicas y los escenarios ponderados utilizados en los modelos para la determinación del deterioro de la cartera de créditos; y (6) la verificación de controles relacionados con la evaluación de créditos comerciales analizados |

| Evaluación del Deterioro de la Cartera de Créditos bajo NIIF 9 (véase la nota 7 a los estados financieros consolidados) | |
|--|---|
| | <p>individualmente y castigos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los profesionales con conocimiento en la evaluación de riesgo de crédito y de tecnología de información me asistieron en: (1) evaluar las metodologías y datos clave utilizados para determinar la probabilidad de pérdida, la severidad y la exposición en caso de incumplimiento, y los parámetros producidos por los modelos; (2) evaluar las variables macroeconómicas y los escenarios de probabilidades ponderadas utilizados en los modelos internos incluyendo la consideración de datos alternativos para ciertas variables; (3) recálculo del modelo de pérdida esperada y sus datos relacionados; y (4) evaluar los ajustes cualitativos aplicados al modelo. |

| Evaluación de la migración a un nuevo sistema de información que administra los activos financieros de inversión en títulos de deuda de Citibank Colombia S.A. | |
|--|--|
| Asunto clave de Auditoría | Cómo fue abordado en la auditoría |
| <p>Durante el año 2022, Citibank Colombia S.A. implementó un nuevo sistema de información denominado (eDealerFI/QFXLM) que administra los activos financieros de inversión en títulos de deuda del Grupo.</p> <p>Un cambio en el sistema conlleva la puesta en marcha de nuevos controles y delegación de autoridad, así como la migración de bases de datos, sistemas operativos y datos financieros heredados al nuevo sistema.</p> <p>Consideré el cambio a un nuevo sistema de información que administra los activos financieros de inversión en títulos de deuda del</p> | <p>Mis procedimientos de auditoría para abordar este asunto clave incluyeron el involucramiento de profesionales con experiencia y conocimiento en tecnología de información quienes me apoyaron en la evaluación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La gobernanza del proyecto sobre la implementación del nuevo sistema. • Los controles sobre la gestión de cambios y la migración de datos financieros clave del sistema anterior al nuevo sistema de información de inversiones, así como los controles |

| Evaluación de la migración a un nuevo sistema de información que administra los activos financieros de inversión en títulos de deuda de Citibank Colombia S.A. | |
|--|--|
| <p>grupo como un asunto clave de auditoría, debido a que este proceso representa riesgos inherentes tales como una falla de los controles dependientes de tecnología de información, así como la pérdida de integridad de los datos financieros que se migran, lo que podría dar lugar a errores que impacten el reporte financiero.</p> | <p>críticos de la migración para el reporte financiero.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El entorno de los controles generales de tecnología de información en eDealerFI/QFLXM, incluidos los controles de acceso a datos y programas, controles de cambio de software y los controles automáticos a nivel de los procesos. • La integridad de los saldos iniciales migrados al nuevo sistema. |

Otros asuntos

Los estados financieros consolidados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por otro contador público miembro de KPMG S.A.S. quien en su informe de fecha 7 de marzo de 2022 expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo del Grupo en relación con los estados financieros consolidados

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad del Grupo para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad del mismo y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar el Grupo o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera del Grupo.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros consolidados, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros consolidados o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que el Grupo deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros consolidados

presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.

- Obtengo evidencia de auditoría suficiente y apropiada respecto de la información financiera de las entidades o actividades de negocios dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Soy responsable por la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Sigo siendo el único responsable por mi opinión de auditoría.

Comunico a los encargados del gobierno del Grupo, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

También proporciono a los encargados del gobierno corporativo la confirmación de que he cumplido con los requerimientos éticos relevantes de independencia y que les he comunicado todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente se pueda considerar que influyen en mi independencia y, cuando corresponda, las salvaguardas relacionadas.

A partir de los asuntos comunicados con los encargados del gobierno corporativo, determino los asuntos que fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describo estos asuntos en mi informe del revisor fiscal a menos que la ley o regulación impida la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente excepcionales, determino que un asunto no debe ser comunicado en mi informe porque las consecuencias adversas de hacerlo serían razonablemente mayores que los beneficios al interés público de tal comunicación.

Freddy Ricardo Chauta Vargas
Revisor Fiscal de Citibank Colombia S.A.
T.P. 165915 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

7 de marzo de 2023

CITIBANK COLOMBIA S.A. Y SUBORDINADAS GRUPO EMPRESARIAL
ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras expresadas en millones de pesos)

| ACTIVO | Notas | Al 31 de diciembre de 2022 | Al 31 de diciembre de 2021 |
|---|--------------|---------------------------------------|---------------------------------------|
| EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO | 4 | \$ 2,334,552 | 3,959,468 |
| ACTIVOS FINANCIEROS DE INVERSIÓN | | | |
| A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS | | | |
| En títulos de deuda | 5 | 2,196,485 | 1,478,366 |
| Instrumentos derivados y operaciones de contado | 6 | 225,573 | 133,019 |
| Derechos fiduciarios | 5 | 78 | 78 |
| | | 2,422,136 | 1,611,463 |
| A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN EL PATRIMONIO (ORI) | | | |
| En títulos de deuda | | 4,316,610 | 3,783,990 |
| En títulos participativos | | 88,212 | 76,732 |
| | 5 | 4,404,822 | 3,860,722 |
| Total activos financieros de inversión | | 6,826,958 | 5,472,185 |
| CARTERA DE CRÉDITOS | | | |
| Comercial | | 4,148,824 | 2,735,234 |
| Deterioro de cartera | | (14,063) | (14,609) |
| Total cartera de créditos, neto | 7 | 4,134,761 | 2,720,625 |
| CUENTAS POR COBRAR, NETO | 8 | 61,354 | 51,976 |
| ACTIVOS TANGIBLES, NETO | 9 | 60,744 | 53,016 |
| PROPIEDADES DE INVERSIÓN, NETO | | 535 | 569 |
| ACTIVOS INTANGIBLES, NETO | 10 | 12,289 | 12,103 |
| ACTIVO POR IMPUESTO SOBRE LA RENTA | | | |
| Corriente | 17 | 2,507 | — |
| Diferido | 17 | 152,089 | 362 |
| | | 154,596 | 362 |
| OTROS ACTIVOS | 11 | 833 | 32,574 |
| TOTAL ACTIVOS | | \$ 13,586,622 | 12,302,878 |

CITIBANK COLOMBIA S.A. Y SUBORDINADAS GRUPO EMPRESARIAL
ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras expresadas en millones de pesos)

| PASIVOS Y PATRIMONIO | Notas | Al 31 de diciembre de 2022 | Al 31 de diciembre de 2021 |
|---|--------------|---------------------------------------|---------------------------------------|
| PASIVOS | | | |
| PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE | | | |
| Instrumentos derivados y operaciones de contado | 6 | \$ 251,035 | 121,223 |
| PASIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO | | | |
| Depósitos y exigibilidades | 12 | 7,192,367 | 7,103,973 |
| Operaciones del mercado monetario | 13 | 3,902,658 | 3,084,759 |
| | | 11,095,025 | 10,188,732 |
| CUENTAS POR PAGAR | 14 | 90,621 | 79,033 |
| BENEFICIOS A EMPLEADOS | 15 | 95,009 | 85,425 |
| PROVISIONES | 16 | 2,045 | 2,369 |
| PASIVO POR IMPUESTO SOBRE LA RENTA, NETO | | | |
| Corriente | | 121,247 | 94,410 |
| Diferido | | 5,993 | 15,775 |
| | 17 | 127,240 | 110,185 |
| OTROS PASIVOS | 18 | 63,980 | 25,931 |
| OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS | 19 | 12,443 | 8,384 |
| Total Pasivos | | 11,737,398 | 10,621,282 |
| PATRIMONIO | | | |
| Capital suscrito y pagado | 20 | 144,123 | 144,123 |
| Reservas | 20 | 1,216,412 | 1,220,890 |
| Prima en colocación de acciones | | 1,975 | 1,975 |
| Ajustes en la adopción por primera vez de las NCIF | 20 | 41,033 | 40,172 |
| Pérdidas no realizadas ORI | 20 y 21 | (108,114) | (31,621) |
| Ganancias acumuladas de ejercicios anteriores | | 35,077 | 36,230 |
| Utilidad del ejercicio | | 403,385 | 141,908 |
| Total patrimonio atribuible a los propietarios | | 1,733,891 | 1,553,677 |
| Interés no controlante | | 89,929 | 89,405 |
| Utilidad del ejercicio no controlante | | 25,404 | 38,514 |
| Total patrimonio | | 1,849,224 | 1,681,596 |
| Total pasivo y patrimonio | | \$ 13,586,622 | 12,302,878 |

Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.


LILIANA MONTAÑEZ SÁNCHEZ
Representante Legal (*)


EMILIO ALBERTO SÁNCHEZ SÁNCHEZ
Contador (*)
T.P.139326-T

FREDDY RICARDO CHAUTA VARGAS
Revisor Fiscal de Citibank Colombia S.A.
T.P. 165915-T
(Véase mi informe del 7 de marzo de 2023)

* Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros consolidados y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de la Casa Matriz y Subordinadas.

CITIBANK COLOMBIA S.A. Y SUBORDINADAS GRUPO EMPRESARIAL
ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Cifras expresadas en millones de pesos)

| | Notas | Por los años | |
|--|-------|---|---|
| | | Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022 | Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2021 |
| INGRESOS Y GASTOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS | | | |
| Ingresos por intereses y valoración | 23.1 | \$ 6,441,710 | 2,240,639 |
| Gastos por intereses y valoración | 23.1 | 6,024,320 | 2,176,288 |
| Ingresos por utilidad en venta de inversiones | 24 | 471,292 | 215,201 |
| Gasto por pérdida en venta de inversiones | 24 | 567,780 | 206,101 |
| Ingreso neto por actividades ordinarias | | 320,902 | 73,451 |
| INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES Y HONORARIOS | | | |
| Ingresos por comisiones y honorarios | 23.2 | 218,395 | 207,586 |
| Gastos por comisiones y honorarios | 23.2 | 67,750 | 60,791 |
| Ingreso neto por comisiones y honorarios | | 150,645 | 146,795 |
| Deterioro | | | |
| Cartera de créditos y cuentas por cobrar | 25 | 31,596 | 26,408 |
| Otros conceptos | 25 | 4,937 | 3,654 |
| Total Deterioro | | 36,533 | 30,062 |
| OTROS INGRESOS Y OTROS EGRESOS | | | |
| Otros ingresos | 26 | 824,326 | 581,265 |
| Otros egresos | 26 | 562,556 | 472,617 |
| Utilidad antes de impuestos sobre la renta | | 696,784 | 298,832 |
| Gasto de Impuesto sobre la renta | 17 | 267,995 | 118,410 |
| Utilidad del ejercicio | | 428,789 | 180,422 |
| Utilidad Atribuible a: | | | |
| Propietarios de la Compañía | | 403,385 | 141,908 |
| Participaciones no controladoras | | 25,404 | 38,514 |
| Utilidad del ejercicio | | \$ 428,789 | 180,422 |

Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.


LILIANA MONTAÑEZ SÁNCHEZ
 Representante Legal (*)


EMILIO ALBERTO SÁNCHEZ SÁNCHEZ
 Contador (*)
 T.P.139326-T

FREDDY RICARDO CHAUTA VARGAS
 Revisor Fiscal de Citibank Colombia S.A.
 T.P. 165915-T
 (Véase mi informe del 7 de marzo de 2023)

* Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros consolidados y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de la Casa Matriz y Subordinadas.

CITIBANK COLOMBIA S.A. Y SUBORDINADAS GRUPO EMPRESARIAL
ESTADO CONSOLIDADO DE OTRO RESULTADO INTEGRAL
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras expresadas en millones de pesos)

| | Notas | Por los años | |
|--|---------|---|---|
| | | Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022 | Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2021 |
| Utilidad del ejercicio | | \$ 428,789 | 180,422 |
| Partidas que pueden ser subsecuentemente reclasificadas a resultados | | | |
| Otros resultados integrales participaciones controladoras | 20 | 2 | 3 |
| Pérdida no realizada en inversiones disponibles para la venta en títulos participativos y de deuda, antes de impuestos | 20 y 21 | (136,107) | (75,762) |
| Impuesto diferido | 17 y 20 | 57,847 | 30,199 |
| Total partidas que pueden ser subsecuentemente reclasificadas a resultados | | (78,258) | (45,560) |
| Partidas que no serán reclasificadas a resultados | | | |
| Pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos, antes de impuestos | 15 | 2,806 | 1,855 |
| Impuesto Diferido Calculo Actuarial | 17 y 20 | (1,041) | (352) |
| | | 1,765 | 1,503 |
| Total otro resultado integral durante el periodo, neto de impuestos atribuible a propietarios de la compañía | | (76,493) | (44,057) |
| Total otro resultado integral durante el periodo, neto de impuestos atribuible a participaciones no controladoras | 21 | (526) | (363) |
| Total otro resultado integral del ejercicio consolidado | | \$ 351,770 | 136,002 |

Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.


LILIANA MONTAÑEZ SÁNCHEZ
 Representante Legal (*)


EMILIO ALBERTO SÁNCHEZ SÁNCHEZ
 Contador (*)
 T.P.139326-T

FREDDY RICARDO CHAUTA VARGAS
 Revisor Fiscal de Citibank Colombia S.A.
 T.P. 165915-T
 (Véase mi informe del 7 de marzo de 2023)

* Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros consolidados y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de la Casa Matriz y Subordinadas.

CITIBANK COLOMBIA S.A. Y SUBORDINADAS GRUPO EMPRESARIAL

ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

(Cifras expresadas en millones de pesos)

| Por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 | Notas | Capital Suscrito y Pagado | Reservas Legales | Reservas Estatutarias y Ocasionales | Prima en colocación de acciones | Ajustes en la adopción por primera vez de las NCIF | Pérdidas no realizadas ORI | Ganancias acumuladas de ejercicios anteriores | Utilidad del ejercicio | Patrimonio Controlador | Interés no controlante | Total Patrimonio |
|--|-------|---------------------------|------------------|-------------------------------------|---------------------------------|--|----------------------------|---|------------------------|------------------------|------------------------|------------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2020 | | \$ 144,123 | 1,129,306 | 51,282 | 1,975 | 40,951 | 12,436 | 37,879 | 475,020 | 1,892,972 | 115,321 | 2,008,293 |
| Traslado a resultado de ejercicios anteriores | | — | — | — | — | — | — | 475,020 | (475,020) | — | — | — |
| Apropiación de reservas | | — | — | 477,581 | — | — | — | (477,581) | — | — | — | — |
| Dividendos decretados en efectivo el 24/06/2021 sobre las 55,431,920 acciones en razón de \$7,888.57950 (pesos) por cada acción suscrita y pagada | 20 | — | — | (437,279) | — | — | — | — | — | (437,279) | (25,430) | (462,709) |
| Movimiento neto de otros resultados integrales | | — | — | — | — | — | (44,057) | — | — | (44,057) | (363) | (44,420) |
| Realizaciones ajustes por primera vez NCIF | | — | — | — | — | 4 | — | — | — | 4 | — | 4 |
| Actualización tasa Impuesto Diferido | | — | — | — | — | (783) | — | 912 | — | 129 | (123) | 6 |
| Utilidad del ejercicio | | — | — | — | — | — | — | — | 141,908 | 141,908 | 38,514 | 180,422 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2021 | | 144,123 | 1,129,306 | 91,584 | 1,975 | 40,172 | (31,621) | 36,230 | 141,908 | 1,553,677 | 127,919 | 1,681,596 |
| Traslado a resultado de ejercicios anteriores | | — | — | — | — | — | — | 141,908 | (141,908) | — | — | — |
| Apropiación de reservas | 20 | — | — | 143,375 | — | — | — | (143,375) | — | — | — | — |
| Dividendos decretados en efectivo en julio y en noviembre sobre las 55,431,920 acciones en razón de \$2,667.29 (pesos) por cada acción suscrita y pagada | 20 | — | — | (147,853) | — | — | — | — | — | (147,853) | (37,587) | (185,440) |
| Movimiento neto de otros resultados integrales | | — | — | — | — | — | (76,493) | — | — | (76,493) | (526) | (77,019) |
| Realizaciones ajustes por primera vez NCIF | | — | — | — | — | 120 | — | (120) | — | — | — | — |
| Impuesto Diferido | | — | — | — | — | 741 | — | 434 | — | 1,175 | 123 | 1,298 |
| Utilidad del ejercicio | | — | — | — | — | — | — | — | 403,385 | 403,385 | 25,404 | 428,789 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2022 | | \$ 144,123 | 1,129,306 | 87,106 | 1,975 | 41,033 | (108,114) | 35,077 | 403,385 | 1,733,891 | 115,333 | 1,849,224 |

Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.


LILIANA MONTAÑEZ SÁNCHEZ
 Representante Legal (*)


EMILIO ALBERTO SÁNCHEZ SÁNCHEZ
 Contador (*)
 T.P.139326-T

FREDDY RICARDO CHAUTA VARGAS
 Revisor Fiscal de Citibank Colombia S.A.
 T.P. 165915-T
 (Véase mi informe del 7 de marzo de 2023)

* Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros consolidados y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de la Casa Matriz y Subordinadas.

CITIBANK COLOMBIA S.A. Y SUBORDINADAS GRUPO EMPRESARIAL
ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras expresadas en millones de pesos)

| | Notas | Por los años terminados | |
|---|----------|----------------------------|----------------------------|
| | | Al 31 de diciembre de 2022 | Al 31 de diciembre de 2021 |
| Flujo de efectivo de las actividades de operación: | | | |
| Utilidad del ejercicio | | \$ 428,789 | 180,422 |
| Conciliación de la utilidad del ejercicio con el efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de operación | | | |
| Deterioro para cartera de créditos | 7 y 25 | 31,109 | 25,642 |
| Deterioro para cuentas por cobrar | 25 | 5,040 | 1,548 |
| Deterioro de propiedades y equipo | 25 | — | 69 |
| Deterioro de inversiones | 25 | 4,937 | 3,585 |
| Gasto beneficios a empleados | | 71,990 | 52,366 |
| Ingresos financieros cartera | 23.1 | (314,299) | (113,074) |
| Gasto por intereses y exigibilidades | 23.1 | 45,938 | 43,193 |
| Ingresos por valoración instrumentos derivados medidos a valor razonable | 23.1 | (4,884,983) | (1,702,307) |
| Gastos por valoración instrumentos derivados medidos a valor razonable | 23.1 | 4,931,335 | 1,718,753 |
| Diferencia en cambio | | (525,719) | (347,990) |
| Depreciación de la propiedad por derechos de uso | 9.1 y 26 | — | 218 |
| Depreciación propiedades y equipo propias | 9.1 y 26 | 6,154 | 5,032 |
| Depreciación propiedades de inversión | | 34 | 21 |
| Amortización activos mejoras en propiedades y equipo | 9.1 y 26 | — | 1,087 |
| Amortizaciones activos intangibles | 10 y 26 | 3,189 | 4,031 |
| Gasto Intereses sobre los pasivos por arrendamientos | 23.1 | — | 15 |
| Utilidad en valoración de Riesgo de Crédito CVA / DVA | 6 | (329) | (232) |
| (Utilidad) Pérdida en valoración a valor razonable sobre inversiones de deuda, neto | 23.1 | (284,810) | 63,747 |
| Utilidad en valoración en instrumentos a valor razonable con cambios en el ORI, neto | 23.1 | (5,343) | (61,443) |
| Pérdida en venta de propiedades y equipo | 9.1 y 26 | 137 | 118 |
| Utilidad en venta acciones Cámara de Riesgo Central de Contraparte | 5 | — | (606) |
| Pérdida (Utilidad) en venta de inversiones, neto | 24 | 96,488 | (8,494) |
| Recuperación deterioro de Cartera NIIF 9 Instrumentos Financieros | 7 y 26 | (31,655) | (18,282) |
| Recuperación deterioro cuentas por cobrar | 26 | (508) | (239) |
| Gasto por impuesto de renta | | 267,995 | 118,410 |
| Otros movimientos ORI | | — | 4 |
| Total ajustes | | (583,300) | (214,828) |
| Posiciones pasivas de operaciones del mercado monetario | 5 | 817,899 | 3,082,226 |
| Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados - Instrumentos de Deuda | 5 | (529,797) | 3,206,255 |
| Inversiones a Valor Razonable con Cambios en ORI - Instrumentos de deuda | | (685,151) | (3,308,908) |
| Inversiones a valor razonable con cambio en el ORI - Instrumentos de Patrimonio | | 2,167 | 1,943 |
| Cartera de crédito | | (1,099,291) | (57,814) |
| Cuentas por cobrar | | (13,910) | (615) |
| Otros activos | | 31,741 | (32,455) |
| Instrumentos derivados medidos a Valor Razonable | | (8,765) | 45,864 |
| Depósitos y exigibilidades | | 42,456 | (707,560) |
| Cuentas por pagar | | 11,588 | (1,072) |
| Beneficios a los empleados | | (59,600) | (44,988) |
| Pasivos estimados y provisiones | | (324) | (777) |
| Impuesto diferido, neto | | (103,638) | (96,437) |
| Impuesto corriente | | 89,554 | 95,503 |
| Impuesto de renta pagado | | (333,096) | (119,720) |
| Pago de Intereses sobre los pasivos por arrendamientos | | — | (15) |
| Otros pasivos | | 38,049 | (1,440) |
| Otros pasivos no financieros | 19 | 4,059 | 2,047 |
| Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de operación | | (1,950,570) | 2,027,631 |
| Flujo de efectivo en las actividades de inversión: | | | |
| Adiciones activos tangibles | 9 | (14,022) | (7,934) |
| Retiros activos tangibles | | 3 | 175 |
| Adiciones activos intangibles | 10 | (3,375) | (3,005) |
| Dividendos recibidos de títulos participativos | | 2,769 | 1,619 |
| Venta de inversiones en títulos participativos Camara de Riesgo Central de Contraparte | 5 | — | 937 |
| Efectivo neto usado en las actividades de inversión | | (14,625) | (8,208) |
| Flujo de efectivo en las actividades de financiación: | | | |
| Dividendos pagados en efectivo | 20 | (185,440) | (462,709) |
| Pago de capital sobre los pasivos por arrendamientos | | — | (258) |
| Efectivo neto usado en las actividades de financiación | | (185,440) | (462,967) |
| (Disminución) Aumento neto en efectivo y en equivalentes de efectivo | | (2,150,635) | 1,556,456 |
| Efectivo y equivalente de efectivo al comienzo del periodo | 4 | 3,959,468 | 2,055,022 |
| Efecto por diferencia en cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo | | 525,719 | 347,990 |
| Efectivo y equivalente de efectivo al final del periodo | 4 | \$ 2,334,552 | 3,959,468 |

Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.


LILIANA MONTAÑEZ SÁNCHEZ
Representante Legal (*)


EMILIO ALBERTO SÁNCHEZ SÁNCHEZ
Contador (*)
T.P.139326-T

FREDDY RICARDO CHAUTA VARGAS
Revisor Fiscal de Citibank Colombia S.A.
T.P. 165915-T
(Véase mi informe del 7 de marzo de 2023)

* Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros consolidados y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de la Casa Matriz y Subordinadas.

CITIBANK COLOMBIA S.A. Y SUBORDINADAS GRUPO EMPRESARIAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Cifras expresadas en millones de pesos, a menos que se indique lo contrario)

NOTA 1 - ENTIDAD REPORTANTE

Los Estados Financieros consolidados de Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial incluyen los estados financieros de Citibank Colombia S.A., Cititrust Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria, Citivalores S.A., Comisionista de Bolsa y Colrepfin Ltda.

Mediante documento privado inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, el 11 de julio de 2007 se configuró situación de grupo empresarial con las Sociedades Cititrust Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria y Citivalores S.A. Comisionista de Bolsa. Mediante documento privado inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá el 26 de enero de 2011 se informó el 28 de diciembre de 2010 la situación de control y grupo empresarial en la sociedad Citibank N.A., la cual ejerce control a través de su subordinada Citibank Overseas Investment Corporation (sociedad extranjera) sobre Citibank Colombia S.A., quien de manera indirecta ejerce control sobre Citivalores S.A. Comisionista de Bolsa, Cititrust Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria y Colrepfin Ltda. Mediante documento privado inscrito en la Cámara de Comercio el veintidós (22) de septiembre de 2014, se aclaró la situación de control y grupo empresarial previamente declarada, en el sentido de (i) excluir de dichas situaciones a las sociedades Repfin Ltda., Citiexport S.A. y Leasing Citibank S.A. e (ii) incluir a Citicorp Customer Services SL Sucursal Colombiana en el Grupo Empresarial; debido a que esta Compañía en el mes de mayo de 2018 finalizó sus operaciones y fue liquidada, se realizó modificación por medio de documento privado sin número, del 30 de septiembre de 2019 inscrito el 11 de octubre de 2019 bajo el No.02514638 del libro IX, en la cual la sociedad extranjera Citibank N.A.(Controlante) informa que ejerce situación de control y grupo empresarial de manera indirecta a través de su subordinada Citibank Overseas Investment Corporation (sociedad extranjera) sobre la sociedad Citibank Colombia S.A. (Controlada), a través de las cuales controla de manera indirecta a la Sociedad Cititrust Colombia S.A. sociedad fiduciaria, a Citivalores S.A.y Colrepfin Ltda.

De acuerdo con la NIIF 10 - Estados Financieros Consolidados, Citibank Colombia S.A. es la entidad consolidante por cumplir con la definición de consolidación por control, así: "un inversor controla una participada cuando está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta"

Por ello, un inversor controla una participada si, y solo si, éste reúne todos los elementos siguientes:

- a) Poder sobre la participada
- b) Exposición o derecho a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada
- c) Capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en el importe de los rendimientos del inversor.

Citibank Colombia S.A., entidad financiera de carácter privado, se constituyó mediante acta de organización del 19 de noviembre de 1976 y se protocolizó con escritura pública N° 1953 del 31 de diciembre de 1976, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C. (Colombia) en la carrera 9A No. 99-02; la duración establecida en los estatutos es hasta el 23 de diciembre de 2075, pero podrá disolverse antes de dicho término o prorrogarse. Mediante Resolución 3140 del 24 de septiembre de 1993, la Superintendencia Financiera de Colombia renovó con carácter definitivo su permiso de funcionamiento. Tiene por objeto social celebrar o ejecutar todas las operaciones y contratos legalmente permitidos a los establecimientos bancarios de carácter comercial con sujeción a los requisitos y limitación de la ley colombiana.

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros del Banco y de las siguientes subsidiarias y controladas:

Entidades Controladas

► Cititrust Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria.

La Subordinada Cititrust Colombia S.A., Sociedad Fiduciaria de carácter privado, se constituyó mediante escritura pública No. 2600 del 23 de septiembre de 1991 de la Notaría Doce de Bogotá, D.C., con domicilio principal en la ciudad de Bogotá, D.C (Colombia) en la carrera 9 a No 99- 02.; la duración establecida en los estatutos es hasta el 23 de septiembre del 2090, pero podrá disolverse antes de dicho término o prorrogarse. Mediante Resolución 3613 del 4 de octubre de 1991 la Superintendencia Financiera de Colombia renovó su permiso de funcionamiento.

El objeto social de la Fiduciaria es la realización de todas las actividades fiduciarias autorizadas o que se autoricen en el futuro a las sociedades fiduciarias, dentro de las restricciones legales, reglamentarias y estatutarias.

► Citivalores S.A. Comisionista de Bolsa.

La Subordinada Citivalores S.A., Comisionista de Bolsa, es una entidad privada que se constituyó el 31 de mayo de 1993, mediante escritura pública No. 1244, con domicilio principal en Bogotá D.C., y autorización por la Superintendencia de Valores (hoy Superintendencia Financiera de Colombia), mediante Resolución No. 749 del 16 de junio de 1993.

El objeto social de la Comisionista es el desarrollo del contrato de comisión para la compra y venta de valores inscritos en Bolsa de Valores y en el Registro Nacional de Valores; no obstante, podrá realizar otras actividades previa autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia.

► Colrepfin Ltda.

Colrepfin Ltda., es una sociedad limitada constituida mediante escritura pública No. 885 de la Notaría 73 del Círculo de Bogotá el 10 de abril de 2008 bajo el nombre Colrepfin Ltda.

Dentro del objeto social de la Compañía se encuentran las siguientes actividades, entre otras:

- a) Prestación de servicios de call center de información a los usuarios o clientes de empresas del sector real o financiero.
- b) Realización de estudios de investigaciones de crédito para terceros.
- c) La asunción de deudas de terceros o su recibo en delegación para el pago, así como la cesión de deudas propias.
- d) Asesoría en materia legal, incluyendo la cobranza.
- e) La prestación de servicios de monitoreo y envío de alertas de fraude, y el análisis de reclamos presentados en caso de fraude por los clientes de empresas del sector real o financiero, entre otras.

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1. MARCO TÉCNICO

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto único reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2070 de 2018, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021 y 1611 de 2022. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas, emitidas y traducidas oficialmente al español por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

Estos Estados Financieros Consolidados fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeto el Banco y Subordinadas.

Los estados financieros consolidados que se acompañan incluyen los activos, pasivos, patrimonio y resultados integrales del Banco y Subordinadas.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados.

2.2. BASES PARA LA PREPARACIÓN Y MEDICIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de las siguientes partidas en el estado de situación financiera consolidado:

| Partida | Base de Medición |
|--|---------------------------------|
| Activos financieros con cambios en resultados | Valor Razonable |
| Activos y pasivos derivados | Valor Razonable |
| Activos financieros de inversión con cambios en el patrimonio (ORI) | Valor Razonable |
| Pasivos por acuerdos de pago basados en acciones fijados en efectivo | Valor Razonable |
| Pasivos por beneficios definidos | Valor presente de la obligación |
| Instrumentos derivados | Valor razonable |

- **Costo Histórico:** se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.
- **Valor razonable:** se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, el Banco tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición.

2.3 MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

La actividad primaria del Banco y Subordinadas es el otorgamiento de crédito a clientes en Colombia; la inversión en valores emitidos por la República de Colombia o por entidades nacionales, inscritos o no en el Registro Nacional de Valores y Emisores – RNVE- en pesos colombianos; en menor medida el otorgamiento de créditos a residentes colombianos en moneda extranjera e inversión en valores emitidos por entidades bancarias en el exterior, valores emitidos por empresas extranjeras del sector real cuyas acciones aparezcan inscritas en una o varias bolsas de valores internacionalmente reconocidas, bonos emitidos por organismos multilaterales de crédito, gobiernos extranjeros o entidades públicas; el desarrollo del contrato de comisión para la compra y venta de valores inscritos en la Bolsa de Valores y en el Registro Nacional de Valores en pesos colombianos; la realización de todas las actividades fiduciarias autorizadas; y la prestación de servicios de call center de información a los usuarios o clientes de empresas del sector real o financiero. Los créditos, las inversiones, las comisiones y servicios por cobrar en pesos colombianos son financiados fundamentalmente con depósitos de clientes y obligaciones en Colombia, también en pesos colombianos y los créditos e inversiones en moneda extranjera son financiados con obligaciones financieras obtenidas en el exterior en moneda extranjera.

El desempeño del negocio del Banco y Subordinadas se mide y es reportado a sus accionistas y al público en general en pesos colombianos. Debido a lo anterior, la administración del Banco y Subordinadas considera que el peso colombiano es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes del Banco y Subordinadas y por esta razón los estados financieros consolidados son presentados en pesos colombianos como su moneda funcional.

Estos estados financieros consolidados son presentados en millones pesos que es la moneda funcional del Banco y Subordinadas. Toda la información es presentada en millones de pesos, excepto cuando se indique lo contrario y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

2.4 CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES SOBRE NORMAS

No se presentaron cambios en políticas contables que aplicaran al Grupo en el año 2022 derivadas por normas que así lo dictaran.

2.5 NEGOCIO EN MARCHA

La gerencia de Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial preparan los estados financieros consolidados sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio la gerencia considera la posición financiera, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras de Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial.

A la fecha de este informe la gerencia no tiene conocimiento de ninguna situación que le haga creer que el Banco y Subordinadas no pueda continuar bajo la premisa de negocio en marcha durante los siguientes doce meses a partir del 31 de diciembre de 2022.

2.6. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación, se detallan las políticas contables significativas que el Banco y Subordinadas aplican en la preparación de los estados financieros consolidados, las cuales han sido aplicadas consistentemente, de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF); a menos que se indique lo contrario.

2.6.1 BASES DE CONSOLIDACIÓN

Se consideran subsidiarias, aquellas sobre las que Citibank Colombia S.A., directa o indirectamente, a través de dependientes ejerce control. Citibank Colombia S.A. controla a una subsidiaria cuando por su implicación en ella está expuesta, o tiene derecho, a unos rendimientos variables procedentes de su implicación en la participación y tiene la capacidad de influir en dichos rendimientos a través del poder que ejerce sobre la misma.

Citibank Colombia tiene el poder cuando posee derechos sustantivos en vigor que le proporcionan la capacidad de dirigir las actividades relevantes.

Los estados financieros de la subsidiaria son incluidos en los estados financieros (consolidados) desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha de término del mismo.

Los estados financieros de las subsidiarias utilizados en el proceso de consolidación corresponden al mismo período y a la misma fecha de presentación que los de la Entidad controladora.

Transacciones eliminadas en la consolidación

El Grupo consolida los activos, pasivos y resultados de las entidades en las cuales ejerce control, que incluye el aseguramiento en la homogenización de sus políticas contables.

En este proceso los saldos y transacciones inter-compañía y cualquier ingreso o gasto no realizado que surjan de transacciones entre las compañías del Grupo Empresarial, son eliminados durante la preparación de los estados financieros consolidados. Las ganancias no realizadas provenientes de transacciones con sociedades cuya inversión es reconocida según el método de participación son eliminadas de la inversión en proporción de la participación del Banco en la inversión.

Las pérdidas no realizadas son eliminadas de la misma forma que las ganancias no realizadas, pero solo en la medida que no haya evidencia de deterioro.

Los estados financieros que se acompañan incluyen los activos, pasivos, patrimonio y resultados de la Matriz y sus controladas. El siguiente es el detalle de la participación de cada una de ellas al 31 de diciembre de 2022 y 2021, homologadas con las políticas contables para propósito de consolidación:

31 de diciembre de 2022

| 31 de diciembre de 2022 | %Participación Accionaria | Activo | Pasivo | Patrimonio | Utilidad del ejercicio |
|-------------------------|---------------------------|------------|--------|------------|------------------------|
| Cititrust Colombia S.A. | 82.35 | \$ 102,689 | 10,536 | 92,153 | 52,453 |

| Controladas | Activo | Pasivo | Patrimonio | Utilidad del ejercicio |
|------------------|-----------|--------|------------|------------------------|
| Citivalores S.A. | \$ 78,205 | 14,205 | 64,000 | 19,990 |
| Colrephin Ltda | \$ 75,421 | 27,763 | 47,658 | 9,267 |

31 de diciembre de 2021

| 31 de diciembre de 2021 | %Participación Accionaria | Activo | Pasivo | Patrimonio | Utilidad del ejercicio |
|-------------------------|---------------------------|------------|--------|------------|------------------------|
| Cititrust Colombia S.A. | 82.35 | \$ 122,673 | 26,426 | 96,247 | 56,550 |

| Controladas | | Activo | Pasivo | Patrimonio | Utilidad del ejercicio |
|------------------|----|--------|--------|------------|------------------------|
| Citivalores S.A. | \$ | 57,033 | 5,679 | 51,354 | 7,497 |
| Colrepsin Ltda | \$ | 71,499 | 25,033 | 46,466 | 8,836 |

Participaciones no controladoras

Las participaciones no controladoras en los activos netos de la subsidiaria consolidada por el Grupo se presentan por separado en el patrimonio, en el estado de situación financiera consolidado, estado del resultado consolidado y en el estado de resultado integral consolidado.

2.6.2 TRANSACCIONES Y SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

Inicialmente el Banco y subordinadas registran las transacciones en moneda extranjera al tipo de cambio de contado vigente en la fecha de la transacción de su respectiva moneda funcional. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio de contado vigente en la fecha de cierre y los activos no monetarios en moneda extranjera son medidos al tipo de cambio histórico.

Las ganancias o pérdidas surgidas en el proceso de liquidación o conversión en las partidas monetarias se registran en las cuentas de resultados.

Las tasas de conversión aplicadas al cierre del 31 de diciembre de 2022 y 2021 son \$4,810.20 y \$3,981.16 por 1 USD respectivamente.

2.6.3 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera consolidado y en el estado de flujos de efectivo consolidado incluyen el dinero en caja, bancos y operaciones del mercado monetario activas, considerando que cumplen lo indicado en la NIC 7 por considerarse de corto plazo, bajo riesgo de cambio en su valor, alta liquidez y fácilmente convertibles en efectivo.

Las partidas conciliatorias de naturaleza débito en moneda legal y en moneda extranjera, se provisionan cuando superan 30 y 60 días de antigüedad, respectivamente.

El Banco y Subordinadas presentan el flujo de efectivo utilizando el método indirecto.

2.6.4 POSICIONES ACTIVAS Y PASIVAS EN OPERACIONES DE MERCADO MONETARIO Y RELACIONADAS

Agrupamos las operaciones de fondos interbancarios, las operaciones de reporto (repo), las operaciones simultáneas y las operaciones de transferencia temporal de valores.

Las transacciones de posiciones activas realizadas por el Banco y Subordinadas son reveladas como equivalentes de efectivo. Las transacciones de posiciones pasivas realizadas por el Grupo, son presentadas como pasivos financieros a costo amortizado.

A continuación, se describen las operaciones de mercado monetario, consideradas como equivalentes de efectivo:

Fondos Interbancarios

Se consideran fondos interbancarios aquellos que coloca o recibe el Banco y subordinadas en o de otra entidad financiera en forma directa, sin que medie un pacto de transferencia de inversiones o de cartera de créditos. Son operaciones conexas al objeto social que se pactan a un plazo no mayor a treinta (30) días comunes, siempre y cuando con ella se busque aprovechar excesos o suplir defectos de liquidez. Igualmente, comprenden las transacciones denominadas 'over night' realizadas con bancos del exterior utilizando fondos del Banco y Subordinadas.

Los rendimientos por intereses generados de la operación, se registran en el estado de resultados.

- **Operaciones de Reporto o Repo**

Una operación repo se presenta cuando el Banco y subordinadas adquieren o transfieren valores, a cambio de la entrega de una suma de dinero, asumiendo en dicho acto y momento el compromiso de transferir o adquirir nuevamente la propiedad de valores de la misma especie y características, a su "contraparte", el mismo día o en una fecha posterior y a un precio determinado.

El monto inicial podrá ser calculado con un descuento sobre el precio de mercado de los valores objeto de la operación; podrá establecerse que, durante la vigencia de la operación, se sustituyan los valores inicialmente entregados por otros y, podrán colocarse restricciones a la movilidad de los valores objeto de la operación.

Los rendimientos que se registran en este rubro, se calculan exponencialmente durante el plazo de la operación y se reconocen en el estado de resultados.

Los valores transferidos objeto de la operación repo deben registrarse en cuentas contingentes deudoras o acreedoras, dependiendo si es una operación repo abierto o cerrado, respectivamente.

- **Operaciones Simultáneas**

Se presenta cuando el Banco y subordinadas adquieren o transfieren valores, a cambio de la entrega de una suma de dinero, asumiendo en el mismo acto el compromiso de transferir o adquirir nuevamente la propiedad, de valores de la misma especie y características, el mismo día o en una fecha posterior y por un precio determinado.

No podrá establecerse que el monto inicial sea calculado con un descuento sobre el precio de mercado de los valores objeto de la operación, ni que, durante la vigencia de la operación, se sustituyan los valores inicialmente entregados por otros; tampoco se colocan restricciones a la movilidad de los valores objeto de la operación.

En el estado de Situación Financiera consolidado se registran los rendimientos causados por el adquirente y que el enajenante le paga como costo de la operación durante el plazo de la misma.

La diferencia entre el valor presente (entrega de efectivo) y el valor futuro (precio final de transferencia) constituye un ingreso a título de rendimientos financieros que se calcula exponencialmente durante el plazo de la operación y se reconoce en el estado de resultados.

- **Operaciones de Transferencia Temporal de Valores**

Son aquellas en las que el Banco y Subordinadas transfieren la propiedad de unos valores, con el acuerdo de retransferirlos en la misma fecha o en una fecha posterior. A su vez, la contraparte transfiere la propiedad de otros valores o una suma de dinero de valor igual o mayor al de los valores objeto de la operación.

2.6.5 INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE INVERSIÓN

RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN INICIAL Y CLASIFICACIÓN

Los instrumentos financieros de inversión son clasificados según se midan posteriormente a costo amortizado o a valor razonable sobre la base del:

- Modelo de negocio del Banco y Subordinadas para gestionar los portafolios.
- Las características de los flujos de efectivo contractuales.

De acuerdo con el modelo de negocio de Citibank Colombia S.A. y Subordinadas, un instrumento financiero se clasifica como medido al costo amortizado si se cumplen las dos siguientes condiciones:

- El instrumento se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los instrumentos para obtener los flujos de efectivo contractuales.
- Las condiciones contractuales del instrumento financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los demás instrumentos financieros que no cumplen con las dos condiciones mencionadas anteriormente, se clasifican como medidos a valor razonable.

Como parte de la aplicación de NIIF 9, los títulos de desarrollo agropecuario (TDA) y parte del portafolio de inversiones en títulos de deuda emitidos por la Nación (TES) clasificados como Activos Financieros Disponibles para la Venta son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

ACTIVOS FINANCIEROS DE INVERSIÓN

Criterios para la valoración de inversiones

La determinación del valor razonable debe cumplir, como mínimo, con los siguientes criterios:

- a) **Objetividad.** La determinación y asignación del valor razonable de un título o valor se debe efectuar con base en criterios técnicos y profesionales, que reconozcan los efectos derivados de los cambios en el comportamiento de todas las variables que puedan afectar dicho precio.
- b) **Transparencia y representatividad.** El valor razonable de un título o valor se debe determinar y asignar con el propósito de revelar un resultado económico cierto, neutral, verificable y representativo de los derechos incorporados en el respectivo título o valor.

- c) **Evaluación y análisis permanentes.** El valor razonable que se atribuya a un título o valor se debe fundamentar en la evaluación y el análisis permanente de las condiciones del mercado, de los emisores y de la respectiva emisión. Las variaciones en dichas condiciones se deben reflejar en cambios del precio previamente asignado, con la periodicidad establecida para la valoración de las inversiones.
- d) **Profesionalismo.** La determinación del valor razonable de un título o valor se debe basar en las conclusiones producto del análisis y estudio que realizaría un experto prudente y diligente, encaminados a la búsqueda, obtención, conocimiento y evaluación de toda la información relevante disponible, de manera tal que el precio que se determine refleje los recursos que razonablemente se recibirían por su venta.

A continuación, se presenta un resumen de la clasificación, valoración y contabilización de las inversiones que posee el Banco y Subordinadas:

- **Activos Financieros de inversión a valor razonable**

Los activos financieros diferentes de inversiones en asociadas, tanto en instrumentos de deuda como en instrumentos de patrimonio medidos a valor razonable, se clasifican de acuerdo con las políticas de Citibank Colombia S.A. y Subordinadas y sus modelos de negocios con respecto a estos instrumentos, teniendo en cuenta, adicionalmente, la opción prevista bajo las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF 9 de los instrumentos de patrimonio entre:

- Medidos a valor razonable con cambios en resultados, cuando se consideran negociables.
- Medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral, cuando se consideran estratégicas y no hay intención de venta en el corto plazo.

Luego del reconocimiento inicial, todos los activos financieros clasificados a valor razonable a través de resultados, son medidos posteriormente por su valor razonable. Las ganancias y pérdidas que resultan de los cambios en el valor razonable se presentan en el estado de resultados.

Citibank Colombia S.A. y Subordinadas valoran sus inversiones utilizando la información que suministra el proveedor de precios PRECIA S.A.

De acuerdo con NIIF 13 “Medición a Valor Razonable”, el valor razonable es el precio que sería recibido por la venta de un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

De acuerdo con lo anterior, las valoraciones a valor razonable de los activos financieros de inversión de Citibank Colombia S.A. y Subordinadas se efectúan de la siguiente manera:

- Se utiliza la información que suministra el proveedor de precios PRECIA S.A. para aquellos instrumentos para los cuales se publican diariamente insumos para la valoración, de acuerdo con metodologías de valoración de inversiones previamente aprobadas.
- El valor razonable de los activos financieros que no se cotizan en un mercado activo se determina a través de técnicas de valoración. Citibank Colombia S.A. y Subordinadas utiliza una variedad de métodos y asume supuestos que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada fecha de reporte. Las técnicas de valoración utilizadas incluyen el uso de transacciones recientes comparables y en iguales condiciones, referencia a otros instrumentos que son sustancialmente iguales, análisis de flujos de caja descontados, modelos de precios de opciones y otras técnicas de

valoración comúnmente empleadas por los participantes del mercado, haciendo máximo uso de los datos del mercado y minimizando el uso de datos no observables.

- **Derechos de Recompra de Inversiones**

Corresponde a inversiones restringidas que representan la garantía colateral de compromisos de recompra de inversiones.

Sobre estas inversiones, el Banco y Subordinadas conserva los derechos y beneficios económicos asociados al valor y retiene todos los riesgos inherentes al mismo, aunque transfiere la propiedad jurídica al realizar la operación repo.

- **Inversiones Entregadas en Garantía**

Corresponde a las inversiones en títulos o valores de deuda que son entregadas como garantía de las operaciones con instrumentos financieros derivados, cuya liquidación puede ser en efectivo, según se establece en el contrato o en el correspondiente reglamento del sistema de negociación de valores, del sistema del registro de operaciones sobre valores o del sistema de compensación o de liquidación de valores.

2.6.6 ACTIVOS FINANCIEROS CARTERA DE CRÉDITOS A COSTO AMORTIZADO

Son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo y son originados generalmente al proveer fondos a un deudor en calidad de préstamos. Los préstamos se presentan a su valor principal pendiente de cobro, menos los intereses y comisiones no devengadas (cuando aplica) y las pérdidas por deterioro, excepto por aquellos préstamos para los cuales se haya elegido la opción de valor razonable. Los intereses y comisiones no devengadas se reconocen como ingresos durante la vida de los préstamos utilizando el método de interés efectivo.

Registra los créditos otorgados bajo las distintas modalidades autorizadas. Los recursos utilizados en el otorgamiento de los créditos provienen de recursos propios, del público en la modalidad de depósitos y de otras fuentes de financiamiento externas e internas.

CLASIFICACIÓN

De acuerdo con la NIIF 9, la Cartera de Créditos del Banco y Subordinadas se clasifica como un activo financiero medido a costo amortizado, por cuanto cumple las siguientes dos condiciones:

- El modelo de negocio está diseñado para mantener el activo con el propósito de recibir los flujos de caja contractualmente establecidos en el instrumento.
- Los términos contractuales del activo dan lugar a flujos de efectivo en fechas específicas (pago de principal e intereses sobre el monto de capital pendiente).

La estructura de la cartera de créditos del Grupo contemplaba la siguiente modalidad de crédito:

- **Comerciales**

Son los otorgados a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de actividades económicas organizadas, diferentes a los créditos colocados bajo la modalidad de microcrédito.

CAUSACIÓN DE INTERESES

Los ingresos de actividades ordinarias derivados del uso, por parte de terceros, de activos del Grupo que producen intereses, regalías y dividendos se reconocen siempre que:

- a) Sea probable que el Grupo reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- b) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable.

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen de acuerdo con las siguientes bases:

Para la causación de los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo. El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo y de asignar el ingreso o costo por intereses durante el periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la que iguala exactamente los futuros pagos o recibos en efectivo estimados durante la vida esperada del instrumento financiero, o cuando sea apropiado, por un periodo menor, al valor neto en libros del activo al momento inicial.

Para calcular la tasa de interés efectiva, se estiman los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero sin considerar pérdidas de crédito futuras y considerando el saldo inicial de transacción u otorgamiento, los costos de transacción y las primas otorgadas menos las comisiones y descuentos recibidos que son parte integral de la tasa efectiva.

Desde el punto de vista legal, los intereses de mora están pactados contractualmente y como tal se pueden asimilar a unos intereses variables ocasionados por un incumplimiento del deudor. En ese sentido, dichos intereses se causan desde el momento en que surge la obligación contractual para hacerlo, independiente de las pérdidas crediticias futuras, tal como lo establece la definición de la tasa de interés efectiva; por lo tanto, dicho saldo forma parte del endeudamiento total con el cliente que es evaluado para la determinación del deterioro siguiendo los procedimientos establecidos para tal fin, ya sea a través de evaluación individual o evaluación colectiva.

Al 31 de diciembre de 2022 y a 2021, la causación de intereses y conceptos asimilados se reconocen conforme se devengan utilizando el método de interés efectivo.

SUSPENSIÓN DE CAUSACIÓN DE INTERESES

Se causan intereses cuando es probable que el Grupo obtenga beneficios económicos, cuando el importe de los ingresos pueda valorarse de manera fiable, de acuerdo a la NIIF 15, de acuerdo con lo anterior, se aplica lo siguiente:

Para la cartera de créditos, el Grupo deja de causar intereses, corrección monetaria, ajustes en cambio e ingresos por otros conceptos cuando un crédito presenta la siguiente mora:

| Modalidad de crédito | Mora superior a |
|----------------------|-----------------|
| Comercial | 3 meses |

Por lo tanto, no afecta el estado de resultados hasta que sean efectivamente recaudados. Mientras se produce su recaudo, el registro correspondiente se efectúa en cuentas de orden.

En aquellos casos en que, como producto de acuerdos de reestructuración o cualquier otra modalidad de acuerdo, se contempla la capitalización de intereses que se encuentren registrados en cuentas de orden o de los saldos de cartera castigada, incluidos capital, intereses y otros conceptos, se

contabilizan como abono diferido y su amortización al estado de resultados se hace en forma proporcional a los valores efectivamente recaudados.

MEDICIÓN INICIAL

El valor inicial de un instrumento financiero medido a costo amortizado se debe ajustar a los costos de transacción. Por lo tanto, estos costos se incluyen en el cálculo del tipo de interés efectivo, reduciendo o aumentando el importe de los ingresos o gastos por intereses reconocidos durante la vida del instrumento (para los instrumentos que devengan intereses), o afectando el importe de la ganancia o pérdida por la venta o deterioro (para inversiones en títulos de renta variable). Los costos de transacción relacionados con la adquisición o gasto de los instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen en resultados conforme se incurren.

De acuerdo con lo establecido en la NIIF 9, los costos de transacción son los costos incrementales directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo financiero. Estos incluyen honorarios y comisiones pagadas a los agentes (incluyendo a los empleados que actúen como agentes de venta), asesores, comisionistas e intermediarios, tasas establecidas por las agencias reguladoras y bolsas de valores, así como impuestos y otros derechos. Los costos de transacción no incluyen primas o descuentos sobre la deuda, costos financieros, costos internos de administración o costos de mantenimiento.

Los costos internos deben ser tratados como costos de transacción sólo si son incrementales y directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo financiero. Por ejemplo, las comisiones pagadas al personal de ventas en el caso de la creación o emisión de un instrumento financiero.

Dada las características del portafolio de cartera, el Grupo considera impracticable la inclusión de los costos de originación para determinar la tasa de interés efectiva, por tanto, estos costos se reconocen en el resultado del periodo, motivo por el cual tendrá en cuenta las condiciones que presenta cada tipo de cartera:

- **Tarjetas de crédito y créditos rotativos corporativos:** Estos productos no representan un compromiso en firme por parte de los clientes, lo que se puede entender como una cartera que está ligada a un hecho incierto de utilización de cupo o no por parte de los mismos. De acuerdo con esto, el Grupo no puede prever la fecha de inicio de la recuperación de los costos de transacción, dificultándose de esta manera la asignación de los costos de originación como mayor valor de la cartera. Por lo anterior, el Grupo reconoce los costos de transacción derivados de la colocación de estos productos como mayor valor del gasto.
- **Créditos comerciales:** El Banco no tiene identificado por cada crédito los costos incrementales en que incurrió para su colocación. Por lo anterior, el Grupo reconoce los costos de transacción derivados de la colocación de estos productos como mayor valor del gasto.

El Marco Conceptual de las NIIF establece en su párrafo CC35 que el costo es una restricción dominante en la información que puede proporcionarse mediante la información financiera. La presentación de información financiera impone costos, y es importante que esos costos estén justificados por los beneficios de presentar esa información. Y el párrafo CC38 por su parte establece que es importante evaluar si los beneficios de presentar una información en particular probablemente justifican los costos incurridos para suministrar y utilizar esa información.

El Grupo ha evaluado la restricción del costo que establece el Marco Conceptual de las NIIF, y ha concluido que afectar la medición inicial de ésta cartera por los costos de transacción implica un costo que supera el beneficio que la información resultante puede generarle a los usuarios de la información

financiera; lo anterior porque los costos de transacción en que incurre el Grupo para la colocación de su cartera de créditos están representados principalmente en tarjetas de crédito y créditos rotativos.

MEDICIÓN POSTERIOR

Después del reconocimiento inicial, el Grupo mide este activo financiero al costo amortizado de acuerdo con la NIIF 9, y aplica los requerimientos de deterioro de valor contenidos en la misma norma.

Costo Amortizado

El costo amortizado de un instrumento financiero corresponde al importe por el que se midió en el reconocimiento inicial menos los abonos de capital determinados a través del método de la tasa de interés efectiva, y menos cualquier reducción de valor por deterioro o imposibilidad de cobro.

Método de la tasa de interés efectiva

El método de la tasa de interés efectiva descuenta exactamente los pagos futuros estimados de efectivo o ingresos durante la vida esperada del instrumento o, en su caso, durante un período más corto, al valor neto en libros del instrumento. El cálculo de la tasa de interés efectiva debe incluir todos los costos de transacción, sin embargo de acuerdo con el análisis efectuado en la sección de Medición Inicial, el Grupo no considera los costos de transacción de la cartera de créditos en la determinación de su tasa de interés efectiva, dado que no es practicable la determinación de los mismos y por ende, el Grupo los reconoce directamente en el resultado del período.

Este método se basa bajo NIIF en los flujos de efectivo estimados, (no contractuales) y se presume que los flujos de efectivo y la vida esperada de instrumentos financieros similares pueden ser estimados con fiabilidad. Sin embargo, en aquellos raros casos en que no es posible estimar los flujos de efectivo o la vida esperada de un instrumento financiero, se debe utilizar los flujos de efectivo contractuales durante el plazo contractual completo del instrumento financiero.

Debido a que el Grupo no considera los costos de transacción para la determinación de su tasa de interés efectiva, ésta es la misma tasa nominal de interés pactada.

PÉRDIDA POR DETERIORO

Las pérdidas por deterioro requieren que se aplique juicio considerable con respecto a cómo los cambios en los factores económicos afectan la Pérdida Crediticia Esperada (PCE), lo que se determinará sobre una base promedio ponderada.

Se reconoce una provisión por deterioro de activos financieros a valor razonable con cambios en ORI en un monto igual a una pérdida por deterioro esperada en un período de doce meses posteriores a la fecha de corte de los estados financieros o durante la vida remanente del préstamo. La pérdida esperada en la vida remanente del préstamo son las pérdidas esperadas que resultan de todos los posibles eventos de deterioro sobre la vida esperada del instrumento financiero, mientras las pérdidas esperadas en el periodo de doce meses son la porción de pérdidas esperadas que resultarán de eventos de deterioro que son posibles dentro de los doce meses después de la fecha de reporte de los estados financieros.

Bajo el modelo de NIIF 9 Instrumentos Financieros no se requiere reconocer pérdida por deterioro sobre inversiones en instrumentos de patrimonio.

Las reservas para pérdidas se reconocerán en un monto igual a la PCE (Pérdida crediticia Esperada) durante el tiempo de vida del activo, excepto en los siguientes casos en los cuales el monto reconocido equivale a la PCE de 12 meses subsiguientes a la fecha de medición:

- Inversiones en instrumentos de deuda que se determina que reflejan riesgo de crédito bajo a la fecha de reporte; y
- Otros instrumentos financieros (distintos a otras cuentas por cobrar a corto plazo) sobre los cuales el riesgo de crédito no se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.
- Cuentas por cobrar por concepto de comisiones, deudores y diversos, para las cuales se implementó el modelo de deterioro global en 2021. Los anteriores cambios no tuvieron un impacto significativo en los EEEF.

Los requerimientos de deterioro de NIIF 9 son complejos y requieren juicios estimados y supuestos de la gerencia, particularmente en las siguientes áreas:

- Evaluar si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial e;
- Incorporar información prospectiva en la medición de las pérdidas por deterioro esperadas

Las pérdidas por deterioro son aplicables a los siguientes activos financieros que no son medidos a valor razonable con cambios en resultados:

- Instrumentos de deuda –Títulos de deuda agropecuaria (TDA) y Títulos de deuda emitidos por la nación (TES) clasificados como "Disponibles para la venta".
- Cartera de Créditos

Medición de la PCE

La PCE es el valor esperado de pérdida crediticia de acuerdo con una exposición bajo características de riesgo crediticio y es medida de la siguiente manera:

- Los activos financieros que no presentan deterioro crediticio a la fecha de reporte: el valor presente de todos los atrasos de pagos contractuales de efectivo (ej. la diferencia entre los flujos de caja adeudados al Grupo de acuerdo al contrato y los flujos de caja que se esperan recibir);
- Activos financieros que están deteriorados a la fecha de reporte: la diferencia entre el valor en libros y el valor presente de los flujos de caja futuros estimados;
- Compromisos de préstamos pendientes: el valor presente de la diferencia entre los flujos de caja contractual que son adeudados al Grupo en el caso que se ejecute el compromiso y los flujos de caja que se esperan recibir; y
- Contratos de garantías financieras: los pagos esperados para reembolsar al tenedor menos cualquier monto que se espera recuperar.

Definición del incumplimiento

Se considerará un activo financiero en incumplimiento cuando:

- Es poco probable que el deudor pague completamente sus obligaciones de crédito al Grupo, sin recursos, para tomar acciones tales como realizar la garantía (en el caso que mantengan); o

- El deudor presenta morosidad de más de 90 días en cualquier obligación crediticia material. Los sobregiros son considerados como morosos una vez que el cliente ha sobrepasado el límite recomendado o se le ha recomendado un límite menor que el saldo vigente. Salvo en los portafolios de vivienda donde se refutaron los 90 días.
- Clientes en procesos concursales, como la Ley 1116 para el caso de la República de Colombia.

Para los instrumentos financieros de renta fija se incluyen los siguientes conceptos, entre otros:

- Calificación externa del emisor o del instrumento en calificación D.
- Los pagos contractuales no se realizan en la fecha que vencen o en el plazo o período de gracia estipulado.
- Existe una certeza virtual de suspensión de pagos.
- Es probable que entre en bancarrota o se efectúa una petición de bancarrota o acción similar.
- El activo financiero no posee más un mercado activo dadas sus dificultades financieras.

Al evaluar si un deudor se encuentra en incumplimiento, se considerarán indicadores que son:

- Cualitativos -ej. incumplimiento de cláusulas contractuales
- Cuantitativos -ej. estatus de morosidad y no pago sobre otra obligación del mismo emisor al Grupo; y
- Basado en datos desarrollados internamente y obtenido de fuentes externas

Los insumos utilizados en la evaluación de si los instrumentos financieros se encuentran en incumplimiento y su importancia pueden variar a través del tiempo para reflejar cambios en circunstancias.

Incremento Significativo en el Riesgo de Crédito

Cuando el Banco y subordinadas determinan si el riesgo de crédito de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, se considerará información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, incluyendo tanto información y análisis cuantitativo y cualitativo, basados en la experiencia histórica, así como la evaluación por expertos de crédito, incluyendo información con proyección a futuro.

Se espera identificar si ha ocurrido un incremento significativo en el riesgo de crédito comparando entre:

- La probabilidad de incumplimiento (PI) durante la vida remanente a la fecha de reporte; con
- La PI durante la vida remanente a este punto en el tiempo, la cual fue estimada a momento de reconocimiento inicial de la exposición.
- También se consideran aspectos cualitativos y la presunción refutable de la norma (30 días).

La evaluación de si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial de un activo financiero, requiere identificar la fecha inicial de reconocimiento del instrumento.

Calificación por categorías de Riesgo de Crédito

Se asigna cada exposición a una calificación de riesgo de crédito basada en una variedad de datos que se determine sea predictiva del PI y aplicando juicio de crédito experto, se utilizarán estas calificaciones para propósitos de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito. Las calificaciones de riesgos de crédito son definidas utilizando factores cualitativos y cuantitativos que son

indicativos de riesgo de pérdida. Estos factores pueden variar dependiendo de la naturaleza de la exposición y el tipo de prestatario.

Cada exposición será distribuida a una calificación de riesgo de crédito al momento de reconocimiento inicial basado en información disponible sobre el deudor. Las exposiciones estarán sujetas a monitoreo continuo, que puede resultar en el desplazamiento de una exposición a una calificación de riesgo de crédito distinta.

Medición de la probabilidad de pérdida de crédito esperada

Para la medición de la probabilidad de crédito esperada se utilizan las siguientes variables:

- **Probabilidad de incumplimiento (PI)**

Son estimadas a una fecha cierta, las cuales serán calculadas con base en modelos estadísticos de clasificación y evaluadas usando herramientas de calificación ajustadas a las diferentes categorías de contraparte y exposiciones. Estos modelos estadísticos serán basados en datos compilados internamente comprendiendo ambos tanto factores cualitativos como cuantitativos. Si una contraparte o exposición migra entre las diferentes calificaciones entonces esto originará un cambio de la PI estimada. Las PIs serán estimadas considerando términos contractuales de vencimiento de las exposiciones y las tasas estimadas de prepagos.

- **Pérdida dado el incumplimiento (PDI)**

Es la magnitud de la pérdida probable si hay un incumplimiento. Se estimarán los parámetros del PDI basados en la historia de las tasas de recuperación de pérdidas contra las partes incumplidas.

Los modelos de PDI considerarán la estructura, el colateral y la prelación de la deuda pérdida, la industria de la contraparte y los costos de recuperación de cualquier colateral que está integrada al activo financiero. Para préstamos a empleados con garantía hipotecaria, índices relativos al valor de la garantía en relación con el préstamo (loan to value "LTV"), probablemente serán parámetros que se utilizarán en la determinación de la PDI. Dichos préstamos serán calculados sobre bases de flujo de caja descontado usando la tasa de interés efectiva del crédito.

- **Exposición ante el incumplimiento (EI)**

Representa la exposición esperada en el evento de incumplimiento. Se deriva la EI de la exposición actual de la contraparte y los potenciales cambios en el monto actual permitido bajo los términos del contrato incluida amortización y prepagos.

La EI de un activo financiero será el valor bruto al momento de incumplimiento. Para compromisos de préstamos y garantías financieras la EI considerará el monto retirado, así como, montos potenciales futuros que podrían ser retirados o recaudados bajo el contrato, los cuales se estimarán basados en observaciones históricas y en información prospectiva proyectada.

Para algunos activos financieros, se determina la EI modelando un rango de posibles resultados de las exposiciones a varios puntos en el tiempo usando escenarios y técnicas estadísticas.

Como se describió anteriormente y sujetos a usar un máximo una PI de doce meses para los cuales el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente, se medirá las EI considerando el riesgo de incumplimiento durante el máximo periodo contractual, (incluyendo opciones de extensión de la deuda al cliente) sobre las cuales hay una exposición a riesgo de crédito, incluso si, para propósitos para

manejo del riesgo se considera un periodo de tiempo mayor. El máximo periodo contractual se extiende a la fecha en la cual se tiene el derecho a requerir el pago de un préstamo o terminar un compromiso de préstamo o una garantía otorgada.

Donde la modelación de parámetros es ejecutada sobre bases colectivas los instrumentos financieros serán agrupados sobre la base de características de riesgos similares, que incluyen:

- Tipo de instrumento
- Calificación de riesgo de crédito
- Garantía
- Fecha de reconocimiento inicial
- Término remanente para el vencimiento
- Industria
- Locación geográfica del deudor

Las anteriores agrupaciones serán sujetas a revisiones regulares para asegurar que las exposiciones de un Grupo en particular permanecen homogéneas apropiadamente.

Para portafolios de los cuales se tiene información histórica limitada, información comparativa será usada para suplementar la información interna disponible.

Para el análisis de deterioro de las cuentas por cobrar del Banco y subordinadas, una vez realizada la prueba del SPPI, se concluyó que, de acuerdo con las características, las siguientes cuentas no cumplen con la prueba para la determinación del deterioro:

Intereses: Estas cuentas por cobrar se encuentran relacionadas con la cartera de créditos las cuales se encuentran incluidas en el modelo de pérdida esperada desarrollado por el Banco para el Modelo de Referencia Comercial.

Cuentas por cobrar por liquidación de operaciones con derivados: corresponde a una cuenta transitoria al momento de liquidar el contrato. Por tal razón, está cuenta no es sujeta a estimaciones por deterioro.

Las cuentas por cobrar abandonadas corresponden a:

Aquellas cuentas corrientes o de ahorros sobre las cuales no se hubiere realizado movimiento de depósito, retiro o transferencia o, en general, cualquier débito o crédito que las afecte durante tres (3) años interrumpidos.

Lo anterior en cumplimiento a la ley 1777 del 01 de febrero de 2016 que regula la utilización de los saldos abandonados que se encuentran en los establecimientos de crédito (instituciones sujetas a la supervisión de la Superintendencia Financiera de Colombia), una característica de esta transacción, consiste en que el depositante en cualquier momento puede solicitar al establecimiento de crédito la devolución o entrega de sus dineros depositados en cuenta corriente bancaria o en cuenta de ahorros.

Cuentas por cobrar a Casa Matriz, Relacionadas y Asociadas: Corresponde a operaciones celebradas con las compañías vinculadas, estas se realizan bajo las condiciones generales vigentes en el mercado para operaciones similares conforme a la política corporativa Intra – Citi Service Agreement (ICSA), pagaderas en un término de tres meses; estos saldos se encuentran incorporados en el modelo de Global Revenue Allocation (GRA).

Anticipos a contratos a proveedores: Representan un beneficio económico futuro que consiste en la recepción de bienes o servicios que no dan derecho a recibir efectivo y otro activo financiero, de modo que tampoco son activos financieros, tal y como lo establece el párrafo GA11 de la NIC 32 – Instrumentos Financieros: Presentación.

Depósitos vigentes estos corresponden a recursos entregados a terceros en garantía para la prestación de servicios los cuales son reintegrados en los términos establecidos ente las partes. Por consiguiente, estos saldos no estarían sujetos a estimaciones por deterioro de valor.

Otras cuentas por cobrar corrientes: Para las cuentas por cobrar derivadas de operaciones de productos Trade con vencimiento menor a 12 meses, se identifican como deterioradas cuando se determina con base en la experiencia real y una evaluación prospectiva de la cobrabilidad de la totalidad de la misma que el pago del principal es dudoso o si el capital presenta 90 días de mora, se provisionan al 100%.

Adicionalmente se calcula deterioro con base en el modelo global IFRS 9 de Citirisk a las cuentas por cobrar corrientes por concepto de comisiones, deudores y diversos el cual consiste en aplicar un porcentaje de deterioro definido por dicho modelo con una periodicidad de actualización trimestral y para las subordinadas se ha optado por el uso del enfoque simplificado para la determinación del valor del deterioro de las cuentas por cobrar como lo permite la NIIF 9 toda vez que son activos financieros de corto plazo. Este enfoque está basado en la determinación de una tasa de pérdida crediticia, que permite separar los cambios en el riesgo de que ocurra un incumplimiento de los cambios en otros inductores de pérdidas crediticias esperadas, tales como garantías colaterales, y considera lo siguiente al llevar a cabo la evaluación:

- El cambio en el riesgo de que ocurra un incumplimiento desde el reconocimiento inicial.
- La vida esperada del instrumento financiero.
- La información razonable y sustentable que está disponible sin esfuerzo o costo desproporcionado que puede afectar al riesgo crediticio.

El análisis técnico elaborado para este tipo de activos financieros incluye la evaluación de cada uno de los componentes de la pérdida esperada, esto es, la PI (Probabilidad de Incumplimiento), la PDI (Pérdida dado el Incumplimiento) y la (Exp) exposición.

2.6.7 ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

De acuerdo con la NIIF9, un derivado es un instrumento financiero cuyo valor cambia en el tiempo con base en una variable denominada subyacente, no requiere una inversión inicial neta o requiere una inversión pequeña en relación con el activo subyacente y se liquida en una fecha futura.

En el desarrollo de sus operaciones, Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial, generalmente transan en los mercados financieros en instrumentos financieros con contratos forward, contratos de futuros, swaps y opciones que cumplen con la definición de activos financieros en instrumentos derivados.

Todas las operaciones de derivados de especulación son registradas en el momento inicial por su valor razonable. Cambios posteriores en el valor razonable son ajustados con cargo o abono a resultados.

Los activos y pasivos financieros por operaciones en activos financieros en instrumentos derivados, no son compensados en el estado de situación financiera.

2.6.8 BAJA EN CUENTAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

- Han expirado los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo;
- El Banco y Subordinadas han transferido los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o han asumido la obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos sin dilación a un tercero bajo un acuerdo de transferencia; y el Banco y Subordinadas (a) han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, o (b) no han transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero han transferido el control del mismo.

Cuando Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial han transferido los derechos a recibir los flujos de efectivo de un activo o han asumido la obligación de transferirlos, evalúan si han retenido los riesgos y beneficios de la propiedad y en qué medida los han retenido.

2.6.9 CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor que corresponda. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva.

Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial, estableció como parte de su política contable medir a costo amortizado las cuentas por cobrar que tuvieran vencimiento superior a 12 meses; para aquellas con un periodo inferior se medirán por el importe inicialmente reconocido, no se aplicará a estos activos costo amortizado.

La amortización del costo y las pérdidas que resulten de un deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como financieros u operativos, según cual sea la naturaleza del activo que la origina.

2.6.10 DETERIORO OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Para los activos financieros contabilizados al costo amortizado, el Banco y Subordinadas evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor, de manera individual.

Si existe evidencia objetiva de que ha habido una pérdida por deterioro del valor, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas de crédito futuras esperadas y que aún no se hayan producido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva actual, considerando que los préstamos a empleados son otorgados a una tasa de interés variable.

Los intereses ganados se siguen devengando sobre el importe en libros reducido del activo, aplicando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro del valor.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión por deterioro y tanto el importe de la pérdida como los intereses ganados se registran como resultados financieros (gasto / ingreso) o como otros resultados (gasto / ingreso) operativos en el estado de resultados, según corresponda a la naturaleza del activo que los originan.

Los activos y la provisión por deterioro correspondiente se dan de baja cuando no existen expectativas realistas de una recuperación futura y todas las garantías que sobre ellos pudieran existir se transfirieron.

Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial evalúa al cierre de cada período sobre el que se informa si existe evidencia objetiva de deterioro en sus activos financieros.

2.6.11 ACTIVOS PROPIEDADES Y EQUIPOS DE USO PROPIO

Las propiedades y equipo se miden inicialmente al costo. El costo incluye el precio de adquisición, los costos directamente relacionados a la ubicación del activo en el lugar y las condiciones necesarias para que opere en la forma prevista por el Banco y subordinadas.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo; cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto; los costos de dismantelar, remover y de restaurar el lugar donde estén ubicados, y los costos por préstamos capitalizados en activos calificados.

En la medición posterior, los activos tangibles se medirán por el modelo del costo, que es su costo histórico neto de la depreciación acumulada y de pérdidas por deterioro del valor acumuladas, si las hubiera.

El método de depreciación seleccionado refleja la mejor estimación del consumo del potencial de servicio del activo. La base para el cálculo de la depreciación será el costo del activo menos el valor residual estimado.

La depreciación inicia cuando el activo está disponible para su uso, aplicando el método de línea recta a lo largo de la vida útil estimada.

La vida útil de los activos propiedades y equipos de uso propio, se determina tomando como base los factores físicos o económicos que sustentan el uso o desgaste normal de los activos. A continuación, se evidencian las vidas útiles definidas por el Banco y Subordinadas para los grupos de activos fijos con los que cuenta:

| CATEGORIA/ SUBCATEGORIA | VIDA ÚTIL (Meses) |
|-------------------------|-------------------|
| EDIFICIOS | Entre 240 y 600 |
| EQUIPO DE CÓMPUTO | Entre 48 y 60 |
| MUEBLES Y ENSERES | Entre 60 y 120 |
| EQUIPO DE OFICINA | Entre 84 y 120 |
| EQUIPO DE COMUNICACION | Entre 84 y 96 |
| VEHICULO | 60 |

Los terrenos tienen una vida útil indefinida, por lo tanto, no son objeto de depreciación.

Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial han definido que el valor residual de sus elementos de propiedades y equipo es \$0 (cero pesos).

Los valores residuales, vidas útiles y métodos de depreciación de los activos se revisan y ajustan prospectivamente en cada cierre de ejercicio, en caso de que sea requerido.

Al menos, al final del ejercicio, se procede a revisar las vidas útiles estimadas de los elementos del activo fijo de uso propio, valores residuales y métodos de depreciación, cuando las mismas hayan sufrido un cambio significativo, se ajustan prospectivamente en el estado de resultados con base en la nueva estimación.

El costo de los mantenimientos mayores frecuentes y de las revisiones o reparaciones generales relacionadas con una situación de recambio no frecuente se capitalizan siempre que dichos desembolsos permitan que el activo pueda seguir operando en condiciones normales, mas allá de su vida útil o permitan mejorar sustancial su productividad.

Los desembolsos por mantenimiento y conservación se cargan a las cuentas de resultado del período en que se incurren.

BAJA DE ACTIVOS

Un componente de propiedades y equipo y cualquier parte significativa reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta.

Las ganancias o pérdidas que surjan al dar de baja el activo (calculadas como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se reconocen en el estado del resultado cuando se da de baja el activo.

MEJORAS EN PROPIEDADES TOMADAS EN ARRIENDO

De igual manera las mejoras a propiedades ajenas entraran a formar parte de las propiedades y equipo en la medida en que cumplan los requisitos establecidos en la NIC 16, la cual indica que corresponden a activos tangibles que tiene el Banco y Subordinadas para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para su soporte administrativo y que se espera usar durante más de un periodo económico.

Si las erogaciones se realizan sobre un activo que, de acuerdo con el término del contrato, otorga un derecho por cierto tiempo, la depreciación se realizará en el tiempo menor entre el término del contrato y la vida útil del elemento. Cuando el contrato tiene un plazo limitado renovable, la vida útil se determinará considerando los periodos de renovación adicionales, si existe evidencia de que ocurrirán y en la medida en que no generen costos adicionales significativos.

Cuando exista alguna cláusula en los contratos de arrendamiento que imponga a Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial la obligación de retirar las mejoras a las propiedades tomadas en arriendo, al término del contrato, se debe reconocer una provisión por desmantelamiento. En los contratos de arrendamiento actuales, Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial no tienen esta obligación.

2.6.12 PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Las propiedades de inversión son inmuebles mantenidos con la finalidad de obtener rentas por arrendamiento o para conseguir apreciación de capital en la inversión o ambas cosas a la vez, pero no para la venta en el curso normal del negocio, uso en la producción o abastecimiento de bienes o servicios, o para propósitos administrativos.

Medición Inicial

Las propiedades de inversión serán medida inicialmente a su costo, que comprende:

- a. el precio de compra, incluyendo aranceles de importación e impuestos que graven la adquisición y que no serán recuperables, así mismo todos los costos directamente imputables a la propiedad de inversión.
- b. Los gastos directamente atribuibles que incluyen, por ejemplo, honorarios profesionales por servicios legales, impuesto de transferencia de propiedad (si no son recuperables) y otros costos de transacción.

Medición Posterior

Para la medición posterior de las propiedades de inversión, se aplicará el modelo del costo, es decir, donde el elemento se reconocerá por su costo de adquisición menos depreciación acumulada y menos cualquier pérdida por deterioro acumulada. Para las propiedades de inversión aplican los mismos vidas útiles y lineamientos definidos para la medición posterior que tienen los edificios de la compañía especificadas en la nota 2.6.11 *Propiedades y Equipos de uso propio*.

Depreciación

La depreciación de un activo comienza cuando está disponible para ser usado, es decir cuando está en la ubicación y condición necesaria para ser capaz de operar de la manera intencionada por la administración.

Todas las propiedades de inversión serán depreciadas en línea recta.

2.6.13 ACTIVOS INTANGIBLES

Un activo intangible es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física. Los activos intangibles del Banco y Subordinadas están conformados por software adquirido de forma separada y proyectos informáticos de software en desarrollo para el cumplimiento de requerimientos de negocios y regulatorios.

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente al costo.

Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor, en caso de existir.

Para el caso de los activos intangibles generados internamente, Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial sólo capitalizan los desembolsos efectuados en la fase de desarrollo, siempre y cuando demuestre lo exigido por NIC 38.

Los costos incurridos en los programas para computador que se encuentran en fase de desarrollo son capitalizados teniendo en cuenta las siguientes evaluaciones realizadas por la gerencia de Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial:

- El proyecto técnicamente es posible completarlo para su producción de modo que pueda ser utilizado en las operaciones del Banco y Subordinadas.
- La intención de Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial es completarlo para usarlo en el desarrollo de su negocio no para venderlo.
- Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial tienen la capacidad para utilizar el activo.
- El activo generará beneficios económicos para el Banco y Subordinadas que redundan en la realización de un mayor número de transacciones con menos costos.
- Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial disponen de los recursos necesarios, tanto técnicos como financieros para completar el desarrollo del activo intangible, para su uso.
- Los desembolsos incurridos durante el desarrollo del proyecto y que son susceptibles de ser capitalizados, forman parte del mayor valor de este activo.
- Los desembolsos en que se incurran en forma posterior a haber dejado el activo en las condiciones requeridas por la gerencia para su uso, serán registrados como gasto afectando el estado de resultados.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de sus vidas útiles económicas, y se revisan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor en la medida en que exista algún indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El período y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada período sobre el que se informa.

Los cambios en la vida útil esperada o el patrón esperado de consumo del activo se contabilizan al modificarse el período o el método de amortización, según corresponda, y se tratan como cambios en las estimaciones contables. El gasto por amortización de activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el estado de resultados en la categoría de gastos que resulte más coherente con la función de dichos activos intangibles.

En cuanto a su amortización, el Banco y Subordinadas Grupo Empresarial y Subordinadas, evaluación el patrón de consumo de los beneficios económicos de tales activos, donde el Banco y Subordinadas establecieron que el período de amortización de los costos capitalizables tanto de software adquirido como desarrollado, en general, es hasta de cinco años.

2.6.14 DETERIORO DE VALOR DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

El valor de un activo se deteriora cuando su importe en libros excede a su importe recuperable.

Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial evalúan, al final de cada período sobre el que se informa, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existe este indicio, Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial estiman el importe recuperable del activo de la unidad generadora de efectivo que corresponde al Banco y Subordinadas.

Con el propósito de identificar si un activo podría estar deteriorado, Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial consideran como mínimo, los siguientes indicios:

Fuentes externas de información:

- Existen indicios observables de que el valor del activo ha disminuido durante el periodo significativamente más que como consecuencia del paso del tiempo o de su uso normal.
- Durante el periodo han tenido lugar, o van a tener lugar en un futuro inmediato, cambios significativos con una incidencia adversa sobre el Banco y Subordinadas, referentes al entorno legal, económico, tecnológico o de mercado en los que éste opera, o bien en el mercado al que está destinado el activo.
- Durante el periodo, las tasas de interés de mercado, u otras tasas de mercado de rendimiento de inversiones, han sufrido incrementos que probablemente afecten a la tasa de descuento utilizada para calcular el valor en uso del activo, de forma que disminuyan su importe recuperable de forma significativa.
- El importe en libros de los activos netos de Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial es mayor que su capitalización bursátil.

Fuentes internas de información:

- Se dispone de evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico de un activo.
- Durante el periodo han tenido lugar, o se espera que tengan lugar en un futuro inmediato, cambios significativos en el alcance o manera en que se usa o se espera usar el activo, que afectarán desfavorablemente al Banco y Subordinadas. Estos cambios incluyen el hecho de que el activo esté ocioso, planes de discontinuación o restructuración de la operación a la que pertenece el activo, planes para disponer del activo antes de la fecha prevista, y la reconsideración como finita de la vida útil de un activo, en lugar de indefinida.
- Se dispone de evidencia procedente de informes internos, que indica que el rendimiento económico del activo es, o va a ser, peor que el esperado.

Si hay algún indicio, o cuando se requiere realizar la prueba anual de deterioro Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial estiman el importe recuperable del activo, que es el mayor entre el valor razonable del activo o de las unidades generadoras de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso.

El valor recuperable se determina de forma individual para cada activo, a menos que éste no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupo de activos. Cuando el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce su valor en libros hasta su importe recuperable.

Medición del importe recuperable

Importe recuperable de un activo o de una unidad generadora de efectivo es el mayor entre:

- Su valor razonable menos los costos de venta, y
- Su valor en uso.

Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial podrán calcular el valor razonable del activo menos los costos de venta, incluso si éste no se negociara en un mercado activo, en los casos donde

no sea posible determinarlo Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial podrán utilizar el valor en uso del activo como su importe recuperable.

Si no hubiese razón para creer que el valor en uso de un activo excede de forma significativa a su valor razonable menos los costos de venta, se considerará a este último como su importe recuperable.

El importe recuperable se calculará para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de las producidas por otros activos o grupos de activos. Si este fuera el caso, el importe recuperable se determinará para la unidad generadora de efectivo a la que pertenezca el activo.

Valor razonable activos no financieros

El valor razonable de los activos no financieros se calcula de la siguiente manera:

- Importe que se puede obtener por la venta de un activo o unidad generadora de efectivo, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua, entre partes interesadas y debidamente informadas.
- Menos los costos de disposición, los costos de disposición diferentes de aquéllos que ya hayan sido reconocidos como pasivos, se deducirán al calcular el valor razonable menos los costos de venta.

2.6.15 ARRENDAMIENTOS

Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial como arrendatario

A la fecha de su celebración, un arrendamiento se clasifica como un arrendamiento financiero u operativo.

Para los arrendamientos operativos, los pagos correspondientes a las cuotas de arrendamiento (excluyendo los costos por otros servicios tales como seguros o mantenimiento) se reconocerán como gastos de forma lineal, a menos que resulte más apropiado el uso de otra base de carácter sistemático que recoja, de forma más representativa, el patrón de generación de beneficios para el usuario, independientemente de la forma concreta en que se realicen los pagos de las cuotas.

Los contratos de arrendamiento del Banco y Subordinadas no tienen cláusula de asunción de costos de desmantelamiento, por lo tanto, cuando se entregan los bienes tomados en arriendo, de existir mejoras, estas quedan en los bienes entregados. En el caso, en que se llegue a firmar un contrato de arrendamiento donde se estipule que Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial debe asumir los costos de desmantelamiento, en ese momento se debe causar la provisión respectiva. A la fecha, el Banco y Subordinadas no poseen provisiones por desmantelamiento.

Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial como arrendador

Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial presentan en su estado de situación financiera consolidado los activos dedicados a arrendamientos operativos de acuerdo con la naturaleza de tales bienes. Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos se reconocerán como ingresos de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto, por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de consumo de los beneficios derivados del uso del activo arrendado en cuestión.

Al inicio de un contrato, el Banco y Subordinadas evalúa si el contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato de arrendamiento es aquel en el cual se transmite el derecho a usar un activo subyacente por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación.

La determinación de si un acuerdo constituye o contiene un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a su fecha de inicio, teniendo en cuenta:

- El derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo identificado.
- El derecho a decidir el uso del activo identificado.

Un arrendamiento se clasifica como financiero cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado al arrendatario. En caso contrario, es clasificado como un arrendamiento operativo.

Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial como arrendatario

El Banco y Subordinadas reconoce todos sus contratos de arrendamiento como un arrendamiento financiero en todos aquellos casos en los cuales actúa como arrendatario; a excepción de aquellos que son de corto plazo y el activo subyacente o en uso es de bajo valor, es decir, aquellos cuyo valor razonable del activo nuevo es inferior a \$25.000 USD (equivalentes \$120.2 millones al 31 de diciembre de 2022). Para estos contratos el Banco y Subordinadas reconocerá los pagos por arrendamientos asociados con los arrendamientos como un gasto de forma lineal durante el plazo del mismo.

En la fecha de comienzo del contrato del arrendamiento, el Banco y Subordinados reconoce un activo por el derecho de uso que representa su derecho a usar el activo subyacente y un arrendamiento pasivo que representa su obligación de hacer pagos de arrendamiento.

MEDICION INICIAL

Activo por derecho de uso

El activo por derecho de uso es reconocido al costo, el cual comprende lo siguiente:

- El importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento;
- Los pagos de arrendamientos realizados antes o partir de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamientos recibidos;
- Los costos directos iniciales incurridos;
- Una estimación de los costos a incurrir por el arrendatario al dismantelar y eliminar el activo subyacente, restaurando el lugar en el que está ubicado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento.

Pasivo por arrendamiento

El pasivo se reconoce en la fecha del inicio del arrendamiento por el valor presente de los pagos por arrendamiento que no se haya pagado en esa fecha. Los pagos de arrendamiento se descontarán usando la tasa 3.70% EA. Dentro de la medición inicial del pasivo el Banco y Subordinados tiene presente los siguientes conceptos que se puedan establecer en el contrato:

- Pagos fijos menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar;
- Pagos por arrendamientos variables, que dependa de algún índice o una tasa.

- Importe que espera pagar como garantías de valor residual.
- El precio de ejercicio de una opción de compra si se está razonablemente seguro de ejercer esa opción.
- Pagos por penalizaciones derivadas de la terminación del arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que el arrendatario ejercerá una opción para terminar el arrendamiento.

MEDICIÓN POSTERIOR

Activo por derecho de uso

En su medición posterior el activo por derecho de uso es medido por el modelo del costo, es decir, el valor del activo menos de la depreciación y las pérdidas por deterioro de valor, medidas de acuerdo a lo especificado en la nota 2.6.11 *Activos Propiedades y equipo de uso propio*; adicionalmente, se incluirá dentro del costo del activo cualquier ajuste nueva medición del pasivo por arrendamiento.

Pasivo por arrendamiento

En la medición posterior el pasivo se mide por: (a) el incremento del importe en libros por el reconocimiento de los intereses sobre la obligación; (b) reduciendo el importe del pasivo para reflejar los pagos por arrendamientos realizados; y (c) mediciones nuevas del pasivo para reflejar modificaciones realizadas al contrato.

Los contratos de arrendamiento del Banco y Subordinadas no tienen cláusula de asunción de costos de desmantelamiento, por lo tanto, cuando se entregan los bienes tomados en arriendo, de existir mejoras, estas quedan en los bienes entregados. En el caso, en que se llegue a firmar un contrato de arrendamiento donde se estipule que el Banco debe asumir los costos de desmantelamiento, en ese momento se debe causar la provisión respectiva. A la fecha, el Banco y Subordinadas no posee provisiones por desmantelamiento.

Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial como arrendador

El Banco y Subordinadas presenta en su estado de situación financiera los activos dedicados a arrendamientos operativos de acuerdo con la naturaleza de tales bienes. Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos se reconocerán como ingresos de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto, por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de consumo de los beneficios derivados del uso del activo arrendado en cuestión.

2.6.16 OTROS ACTIVOS

Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial reconocen un activo en su estado de situación financiera consolidado cuando la misma evidencie que los beneficios económicos futuros incorporados a un activo consisten en el potencial del mismo para contribuir directa o indirectamente, a los flujos de efectivo y de otros equivalentes al efectivo del Banco y Subordinadas.

De igual forma se reconoce un activo en el estado de situación financiera consolidado cuando es probable que se obtengan de los mismos beneficios económicos futuros para el Banco y Subordinadas, y además el activo tiene un costo o valor que puede ser medido con fiabilidad.

Basados en el análisis de cada una de las características del activo enmarcadas en el Marco Conceptual de las NIIF, el Banco y subordinadas tratan los rubros registrados como gastos pagados

por anticipado y cargos diferidos tales como útiles y papelería y mantenimientos, como otros activos dado que cumplen los criterios de reconocimiento del activo relacionados con: es probable que se obtengan del mismo beneficios económicos futuros, tienen un costo o valor que puede ser medido con fiabilidad, y son recursos controlados por Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial.

2.6.17 IMPUESTOS

Entre los impuestos más relevantes de los que está a cargo del Banco y sus Subordinadas se encuentran el impuesto a las ganancias:

IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRIENTE

Los activos y pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta del periodo se miden por los valores que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. El gasto por impuesto sobre las ganancias se reconoce en el impuesto corriente de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la utilidad o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias vigentes en Colombia. Las tasas y las normativas fiscales utilizadas para computar dichos valores son aquellas que estén aprobadas al final del período sobre el que se informa.

IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO

El impuesto sobre la ganancia diferido se reconoce utilizando el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros.

El impuesto diferido pasivo se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles y el impuesto diferido activo se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos y pérdidas fiscales no utilizadas en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se puedan imputar.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de presentación y se reducen en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para utilizar la totalidad o una parte del activo por impuesto diferido. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de presentación y se reconocen en la medida en que sea probable que las ganancias impositivas futuras permitan su recuperación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en que el activo se realice o el pasivo se cancele, con base en las tasas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de presentación, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha. El impuesto diferido se reconoce en el resultado del periodo, excepto el relacionado con partidas reconocidas fuera del resultado. En este caso, se presentará en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

El Banco y sus Subordinadas al realizar la medición del impuesto diferido tiene en cuenta las tasas en las cuales se llegarán a recuperar o liquidar esas diferencias temporarias que ocasionaron impuestos diferidos activos y pasivos.

COMPENSACIÓN

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible para ello y son con la misma autoridad tributaria.

Los activos y los pasivos corrientes por los impuestos sobre las ganancias también se compensan si se relacionan con la misma autoridad fiscal y se tiene la intención de liquidarlos por el valor neto o a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea.

2.6.18 PASIVOS FINANCIEROS

RECONOCIMIENTO INICIAL

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos financieros al valor razonable y cuentas por pagar. Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción, en el caso de las cuentas por pagar contabilizadas al costo amortizado, los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos tales como cuentas por pagar con vencimiento inferior a 12 meses se medirán por el importe inicialmente reconocido, no se aplicará a estos pasivos costo amortizado.

Los pasivos financieros de Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial incluyen depósitos y exigibilidades, cuentas por pagar comerciales e instrumentos financieros derivados, operaciones de contado y operaciones del mercado monetario y relacionadas.

MEDICIÓN POSTERIOR

La valoración de los pasivos financieros depende de su clasificación como se indica a continuación.

Pasivos financieros a valor razonable

Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociar y los pasivos financieros designados en su reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de ser vendidos a corto plazo. En esta categoría se incluyen los instrumentos financieros derivados contratados por Citibank Colombia S.A y Subordinadas que no han sido designados como instrumentos de cobertura en las relaciones de cobertura tal como define la NIC 39 – Instrumentos Financieros.

Las pérdidas o ganancias de los pasivos mantenidos para negociar se reconocen en la cuenta de resultados.

Citibank Colombia S.A. y Subordinados realiza dentro de sus operaciones transacciones a través de:

- Derivados negociables
- Operaciones de contado

Para el reconocimiento inicial el Banco medirá los derivados a valor razonable y se contabilizarán en la fecha de negociación o liquidación.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se informe el valor neto en el estado de situación financiera consolidado, solamente si:

- Existe, en el momento actual, un derecho legalmente exigible de compensar los valores reconocidos
- Existe la intención de liquidarlos por el valor neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros medidos a valor razonable, tales como instrumentos derivados o inversiones negociables, que a la fecha de cierre se negocian en un mercado activo se determina usando el precio de cotización o el precio de mercado, sin deducir los costos de transacción.

Para los instrumentos financieros no negociados en un mercado activo, el valor razonable se determina utilizando una técnica de valoración apropiada. Entre estas técnicas se incluye:

- El uso de transacciones recientes a precio de mercado.
- El valor razonable actual de otro instrumento financiero sustancialmente similar.
- El análisis de los flujos de efectivo descontados u otros modelos de valoración.

2.6.19 DEPÓSITOS Y EXIGIBILIDADES

De acuerdo a lo establecido en NIIF 9, en su reconocimiento inicial, las obligaciones generadas por depósitos y exigibilidades son reconocidas a valor razonable, menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles. En el caso de Citibank, el valor razonable de la obligación corresponde al valor captado. En su reconocimiento posterior, la valoración de los intereses se realiza de forma lineal con la tasa de interés nominal y ante la imposibilidad de identificar los costos de transacción atribuibles a la colocación de los CDT, el Banco reconoce el importe de estos costos como un gasto.

2.6.20 BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los beneficios a empleados corresponden a todas las contraprestaciones originadas en planes o acuerdos formales, requerimientos legales o prácticas no formalizadas (origen de obligaciones implícitas), concedidas por el Banco y subordinadas a cambio de los servicios prestados a los empleados o por indemnización por cese. Los beneficios comprenden todas las retribuciones realizadas directamente a los empleados o a sus beneficiarios o dependientes de empleados (cónyuge, hijos y otros) y/o a terceros, cuya liquidación se puede realizar mediante pagos en efectivo y/o suministro de bienes y servicios (beneficios no monetarios).

El Banco y Subordinados reconocen y miden los beneficios a empleados teniendo en cuenta los criterios de clasificación en las siguientes categorías: i) beneficios de corto plazo; ii) beneficios post-empleo; iii) beneficios de largo plazo, y, iv) beneficios por terminación.

I) Beneficios de corto plazo

Todos los beneficios a corto plazo, se reconocen sin ser descontados y durante el período en el que el trabajador prestó sus servicios, para esto se afecta el pasivo después de deducir cualquier valor ya satisfecho y el gasto correspondiente. Dentro de los beneficios de corto plazo se encuentran:

- Sueldos
- Aportes de seguridad social
- Permisos retribuidos
- Cesantías
- Prima de servicios
- Prima extralegal
- Bonificación por resultado
- Entre otros monetarios y no monetarios tales como la City Mobility, medicina prepagada y cafetería.

II) Beneficios de largo plazo

Se consideran beneficios a largo plazo, aquellos que se pagarán a partir de los doce meses siguientes al cierre del período en el que se han ganado. Dentro de los beneficios a largo plazo que Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial otorgan a sus empleados se encuentran:

- **Prima de antigüedad:** Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial reconocen este beneficio cada vez que los empleados cumplan con los periodos de servicio de acuerdo con los años que hayan trabajado. El beneficio consiste en el pago de un determinado valor monetario de acuerdo a la cantidad de años de servicio; dicho pago se realizará al momento de cumplirse el quinquenio de antigüedad. A efectos del pago de este beneficio no son aplicables topes o límites al salario o a los años de servicio.

El valor reconocido como un pasivo por otros beneficios a largo plazo a los empleados, corresponde al valor presente de la obligación al final del período sobre el que se informa. Lo anterior, teniendo en cuenta que la medición de los beneficios a empleados se realiza a su costo amortizado.

III) Beneficios post empleo

Son beneficios a los empleados que se pagan después de completar su periodo de empleo. Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial cuenta con beneficios post empleo de aportaciones definidas y de beneficios definidos. Dentro de estos beneficios se encuentran:

- **Premio no salarial por pensión (auxilio de jubilación):** Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial otorgan a sus trabajadores no oficiales, por el reconocimiento de la pensión obligatoria de vejez o invalidez, e inclusión en nómina de pensionados, por una sola vez y de manera ocasional, liberal y gratuita, un premio no salarial otorgado en dinero en las condiciones, monto y oportunidad que determine el Banco y Subordinadas. El beneficio es pagadero en caso de jubilación. Se actualizará con la tasa de inflación más 3 puntos adicionales por año. A efectos del pago de este beneficio no son aplicables topes o límites al salario o a los años de servicio.
- **Pensión de jubilación:** Renta vitalicia basada en el salario promedio del último año y sujeto a un pago mínimo equivalente a un salario mínimo mensual (puede ser inferior a este monto en el caso de las pensiones compartidas con el Sistema de Seguridad Social), pagada a un grupo cerrado de antiguos trabajadores asalariados y por horas quienes tienen el derecho a una pensión total o parcial a cargo de Citibank Colombia S.A. y Subordinadas. El aumento pensional es de acuerdo al aumento en la inflación o el salario mínimo legal según corresponda.
- **Plan médico:** consiste en el pago del 80% de la prima de una póliza de medicina pre-pagada. El estudio considera únicamente el costo a cargo de la empresa. El beneficio es otorgado a un grupo cerrado de pensionados quienes tienen el derecho al pago de una prima de medicina pre-pagada.

El Banco y subordinadas, aplicaron lo dispuesto en la NIC 19 – Beneficios a los Empleados, la cual exige descontar a valor presente mediante el método de la unidad de crédito proyectada los pagos futuros que hará Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial a todos los empleados con derecho a estos beneficios.

Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial actualizan el valor del pasivo de sus beneficios post empleo afectando las pérdidas y ganancias de cada ejercicio por el monto del costo del servicio, el cual corresponde a:

- Costo del servicio presente, que es el incremento en el valor presente de la obligación, que procede de servicios prestados por los empleados en el periodo presente
- Costo de servicios pasados, que es el cambio en el valor presente de la obligación por servicios prestados por los empleados en periodos anteriores, procedentes de una modificación del plan o una reducción de éste y las ganancias o pérdidas en el momento de la liquidación.

Así mismo, estos beneficios afectarán el Otro Resultado Integral (ORI) del ejercicio por las ganancias y pérdidas actuariales, que son los cambios en el valor presente de cada obligación procedentes de:

Los ajustes por experiencia (los efectos de las diferencias entre las suposiciones actuariales anteriores y los sucesos efectivamente ocurridos en el plan) y los efectos de los cambios en las suposiciones actuariales.

Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial aplicó lo establecido en los Decretos 2496 de 2015 y 2131 de 2016 en el cálculo actuarial de pensión de jubilación; y lo establecido en la NIC 19 en el cálculo actuarial de los demás beneficios a empleados.

| Concepto | Local | NIC 19 | Diferencia |
|---------------------------|--------|--------|------------|
| Tasa nominal de descuento | 8.97 % | 9.10 % | 0.13 % |
| Tasa nominal de inflación | 3.98 % | 3.30 % | (0.68) % |
| Pasivo al cierre de 2022 | 20,849 | 21,942 | 1,093 |

IV) Beneficios Por Terminación

Se entienden como beneficios por terminación de contrato, aquellos que solo son exigibles con la finalización de la relación contractual entre el empleado y el trabajador tales como indemnizaciones.

La medición de los beneficios por terminación se realiza teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Si se espera liquidar antes de los 12 meses después del período anual sobre el que se informa, se reconocen por el valor acordado sin descontar (con los requerimientos de beneficios a corto plazo).
- Si se espera liquidar después de los 12 meses posteriores al período anual sobre el que se informa, se reconocen por el valor presente de la obligación (con los requerimientos de medición de beneficios a largo plazo).

2.6.21 PROVISIONES

Las provisiones se registran cuando Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial cumplen con todas las siguientes condiciones:

- Existe una obligación presente, legal o implícita, como resultado de un suceso pasado.
- Es probable que Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial tengan que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación en el futuro.
- Puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

En los casos en los que Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial esperan que la provisión se reembolse en todo o en parte, el reembolso se reconoce como un activo separado, pero únicamente en los casos en que tal reembolso sea prácticamente cierto.

Los valores provisionados corresponden a la contingencia probable a la fecha del reporte.

La provisión se mide antes de impuestos. Se debe tener en cuenta:

- Riesgos e incertidumbres relacionados con el monto
- Eventos futuros que puedan afectar al monto que se espera pagar, cuando hay suficiente evidencia objetiva que estos ocurrirán.
- **Multas, sanciones y litigios**

Las provisiones de multas, sanciones y litigios se reconocen cuando estas son probables a partir de los análisis realizados por el área específica. Estas provisiones se medirán por la mejor estimación al momento en que surja la misma.

- **Pasivos contingentes**

Un pasivo contingente es:

Una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia, o en su caso la no ocurrencia, de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control del Banco y subordinadas.

Una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque: (a) no es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos; o (b) el importe de la obligación no puede ser medido con la suficiente fiabilidad.

Un pasivo contingente no es reconocido en los estados financieros consolidados, sino que es informado en notas, excepto en el caso en que la posibilidad de una eventual salida de recursos para liquidarlo sea remota. Para cada tipo de pasivo contingente a las respectivas fechas de cierre de los periodos sobre los que se informa, Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial revelan (i) una breve descripción de la naturaleza del mismo y, cuando fuese posible, (ii) una estimación de sus efectos financieros; (iii) una indicación de las incertidumbres relacionadas con el importe o el calendario de las salidas de recursos correspondientes; y (iv) la posibilidad de obtener eventuales reembolsos.

2.6.22 PAGOS BASADOS EN ACCIONES

Citibank Colombia S.A y Subordinadas Grupo Empresarial presentan un programa denominado Discretionary Incentive and Retention Award –DIRA, el cual promueve los rendimientos futuros y fomenta la retención de sus empleados. Bajo este programa, los empleados con un monto total de incentivos mayor o igual a \$100.000 USD reciben su premio parcialmente en un bono de efectivo y

parcialmente de forma diferida en acciones de la casa matriz (en el exterior) bajo el programa Capital Accumulation Program –CAP.

Cada año el Banco y Subordinadas conceden el derecho a recibir parcialmente mediante acciones, durante los siguientes cuatro (4) años, el Discretionary Incentive and Retention Award –DIRA; y anualmente se realizan los pagos de la parte diferida del pago basado en acciones en cabeza de cada beneficiario.

Si el empleado se retira, el pago basado en acción se cancela y la persona sólo pierde el derecho a las acciones que hayan hecho falta por hacer vesting, de tal manera que las acciones que a la fecha del retiro se haya ganado el empleado quedan bajo su propiedad.

En Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial, los pagos basados en acciones se liquidan en efectivo, dado que los instrumentos de patrimonio que el Banco y Subordinadas conceden a sus empleados son de su controladora en el extranjero (no son propios).

De acuerdo con lo anterior, Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial miden los bienes o servicios adquiridos y el pasivo en el que haya incurrido, al valor razonable del pasivo. Hasta que el pasivo se liquide, el Banco y Subordinadas volverán a medir el valor razonable del pasivo al final de cada periodo sobre el que se informa, así como en la fecha de liquidación, reconociendo cualquier cambio en el valor razonable en el resultado del periodo. Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial reconocen los servicios recibidos, y el pasivo a pagar por tales servicios, a medida que los empleados presten el servicio.

2.6.23 OTROS PASIVOS

Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial reconoce un pasivo cuando ha contraído una obligación en el momento presente. Un pasivo es un compromiso o responsabilidad de actuar de una determinada manera. Las obligaciones pueden ser exigibles legalmente como consecuencia de la ejecución de un contrato o de un mandato contenido en una norma legal.

Se reconoce un pasivo, en el estado de situación financiera consolidado, cuando sea probable que, del pago de esa obligación presente, se derive la salida de recursos que lleven incorporados beneficios económicos, y además la cuantía del desembolso a realizar pueda ser evaluada con fiabilidad.

En la práctica, las obligaciones derivadas de contratos, que están sin ejecutar por ambas partes en la misma proporción se reconocen generalmente como tales obligaciones en los estados financieros. No obstante, tales obligaciones pueden cumplir la definición de pasivos y, supuesto que satisfagan los criterios para ser reconocidas en sus circunstancias particulares, pueden cumplir los requisitos para su reconocimiento en los estados financieros. En tales circunstancias, el hecho de reconocer los pasivos impone también el reconocimiento de los activos o gastos correspondientes.

2.6.24 CAPITAL SOCIAL

Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto fiscal.

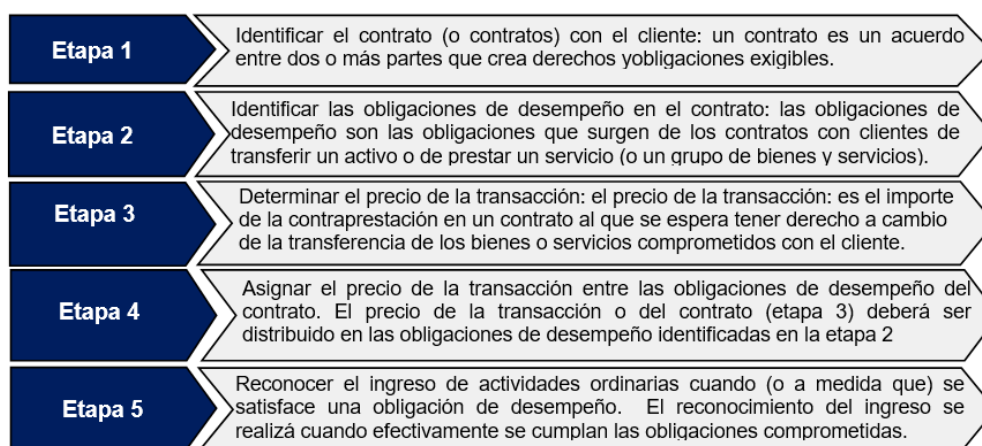
2.6.25 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos ordinarios corresponden al desarrollo de la actividad principal de Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial. Estos se reconocen en la medida en que sea probable que Citibank

Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial reciban los beneficios económicos correspondientes a la transacción y éstos puedan ser cuantificados con fiabilidad, independientemente de cuándo se realice el pago.

Los ingresos se valoran al valor razonable de las contraprestaciones recibidas o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones definidas en el contrato y excluyendo los impuestos indirectos y los aranceles.

Los ingresos operativos serán reconocidos cuando las obligaciones de desempeño a las que se ha comprometido con el cliente son satisfechas, a cambio de un importe que refleje la contraprestación acordada en los contratos y a la cual se tiene derecho. En este sentido, los ingresos operativos serán reconocidos cuando se cumplan las siguientes cinco etapas:



El ingreso se presenta neto del impuesto del valor agregado (IVA), reembolsos y descuentos de ventas.

CITIBANK

- **Prestaciones de servicios**

Los ingresos procedentes de los servicios financieros prestados por Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial se reconocen en función al grado de avance o terminación. El grado de avance o terminación se mide en función del servicio incurrido a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. Cuando el resultado de un contrato no se puede medir de manera fiable, los ingresos se reconocen solamente hasta el límite del gasto incurrido que reúna las condiciones para ser recuperado.

- **Ingresos por intereses**

Los ingresos por intereses se registran usando el método del tipo de interés efectivo para todos los instrumentos financieros valorados a su costo amortizado. El tipo de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente los pagos o cobros en efectivo estimados durante la vida esperada del instrumento financiero, o un período más corto, cuando corresponda, al valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Los ingresos por intereses se registran como ingresos financieros en la cuenta de resultados.

- **Dividendos**

El ingreso se reconoce cuando se establece el derecho a Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial de recibir el pago correspondiente, lo cual generalmente ocurre cuando los accionistas aprueban el dividendo.

- **Asignación Geográfica de Ingresos**

Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial implementó la Asignación Geográfica de Ingresos ("GRA – Geographic Revenue Attribution") para simplificar y estandarizar las políticas de precios entre compañías, creando aún más transparencia para los negocios y entidades legales. La implementación también tiene la intención de alinear las políticas de precios de transferencia y satisfacer los requisitos regulatorios, así como los requisitos fiscales, con un proceso centralizado y asociado con las transacciones entre compañías.

- **Ingresos por arrendamiento**

Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos se contabilizan en forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento, y se los clasifican según su naturaleza operativa.

CITIVALORES

Los ingresos por comisiones originadas en el desarrollo del contrato de servicios de corresponsalía, ingresos por rendimientos y otros, corresponden a los ingresos ordinarios por el desarrollo de la actividad principal de la Comisionista.

Los ingresos ordinarios de la Comisionista que se originan en el desarrollo de la actividad principal son los siguientes:

- Ingresos por servicios financieros de corresponsalías, son aquellos generados por la Comisionista en el proceso de intermediación de la emisión y oferta de valores. Estos son reconocidos por el valor pactado con el cliente en el momento en que se realiza el proceso de intermediación. Estos ingresos se generan principalmente con Citigroup Inc, a través del modelo de Geographic Revenue Attribution (GRA) el cual consiste en un precio de transferencia global que simplifica y alinea los ingresos provenientes de negocios de clientes institucionales con las compañías vinculadas.
- Los ingresos derivados de la comisión de administración por Exchange Trade Fund (ETF) corresponde a la administración del Fondo Bursátil IShare Colcap.

Estos se reconocen en la medida en que sea probable que la Comisionista reciba los beneficios económicos correspondientes a la transacción y éstos puedan ser cuantificados con fiabilidad, independientemente de cuándo se realice el pago. Los ingresos se valoran al valor razonable de las contraprestaciones recibidas o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones definidas en el contrato y excluyendo los impuestos asociados al ingreso.

CITITRUST

Los ingresos procedentes de las comisiones por administración de Fideicomisos de administración, pagos, garantía y custodia prestados por la Fiduciaria son reconocidos en función al grado de avance o terminación. El grado de avance o terminación se mide en función del servicio incurrido a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. Cuando el resultado de un contrato no se puede medir de manera fiable, los ingresos se reconocen solamente hasta el límite del gasto incurrido que reúna las condiciones para ser recuperado.

La Fiduciaria devenga ingresos por comisiones y honorarios derivados de la prestación de su objeto social en la administración de negocios fiduciarios y por los servicios prestados de custodia y administración de portafolios de inversión y fiducia estructurada para clientes extranjeros y clientes locales.

A continuación, se describe el reconocimiento de los servicios prestados por la Fiduciaria:

- Comisiones por administración de custodia, se reconocen teniendo en cuenta cada uno de los servicios administrados: (a) el número de operaciones de intereses y dividendos cobrados, (b) mantenimiento de cuentas, y (c) en los activos bajo custodia (AUC) se reconocen unos puntos básicos sobre los activos.
- En los Fideicomisos de administración, pagos y garantía, el ingreso es reconocido mensualmente con base en los servicios prestados y a las tarifas establecidas contractualmente con cada uno de los clientes.

COLREPFIN

Colrepfin se dedica a la prestación de servicios de apoyo de back-office para sus vinculadas. Dentro de los servicios de apoyo proporcionados por la Compañía se incluyen:

- Servicios de soporte para el negocio institucional, clientes de Institutional Client Group (ICG), los cuales prestan dentro del concepto de Citi Service CSC Colombia.
- Servicios de soportes regionales
- Otros servicios de soporte prestados a vinculadas del exterior como servicios de operación y tecnología, servicios de funciones globales (Global Functions GF) y servicios de promoción en Colombia de los productos y servicios ofrecidos por Citibank N.A.

De los servicios descritos anteriormente se generan unos gastos mensuales, los cuales son cobrados a las compañías vinculadas donde se prestan los servicios más un markup del 10%, el cual es reconocido mensualmente con base al volumen.

Adicionalmente, Colrepfin tiene ingresos por arriendos provenientes de Oficina ubicada en el Edificio Citibank, durante el año 2022. Los pagos por arrendamientos operativos, incluyendo los incentivos recibidos, se reconocen como gastos en el estado de resultados en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

2.6.26 RECONOCIMIENTO DE GASTOS

El Banco y subordinadas reconoce sus gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se reconoce un gasto inmediatamente, cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos necesarios para su registro como activo.

2.6.27 MEDICIÓN DEL VALOR RAZONABLE

Se define como valor razonable al precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. Una medición a valor razonable supone que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar:

- En el mercado principal del activo o pasivo
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible para el Banco y Subordinadas.

El valor razonable de un activo o un pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes del mercado utilizarían para fijar el precio del activo o pasivo, suponiendo que los participantes del mercado actúan en su mejor interés económico.

Una medición a valor razonable de un activo no financiero tendrá en cuenta la capacidad del participante del mercado para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso, o mediante la venta de éste a otro participante del mercado que utilizaría el activo en su máximo y mejor uso.

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos (como los activos financieros en títulos de deuda y de patrimonio y derivados cotizados activamente en bolsas de valores o en mercados interbancarios) se basan en precios de mercados al cierre de la negociación en la fecha de cierre del ejercicio.

El Banco y Subordinadas utiliza las metodologías y los precios de mercado medios como una base para establecer valores razonables de sus instrumentos financieros, los cuales son proporcionados por la empresa de proveeduría de precios para valoración "Precia", seleccionado por la entidad y autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia para desempeñar esta función.

Cuando no existe un precio cotizado en un mercado activo, la entidad utiliza técnicas de valuación que maximicen el uso de datos de entrada observables y minimicen el uso de datos de entrada no observables. El objetivo de las técnicas de valoración es llegar a una determinación de valor razonable que refleje el precio del activo financiero a la fecha de reporte, que habría sido determinado por los participantes del mercado en una base independiente.

a. **Técnicas de valoración**

Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial utiliza las técnicas de valoración que resultan más apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existan datos suficientes disponibles para medir el valor razonable, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables.

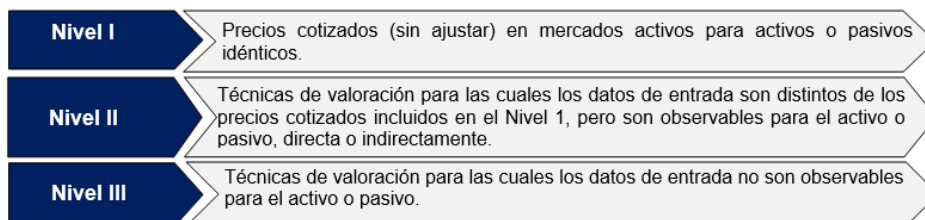
De acuerdo a lo anterior, el Banco utilizará según sea el caso, los siguientes enfoques bajo NIIF 13 para medir el valor razonable de los instrumentos financieros:

Enfoque de Mercado: Se utilizarán directamente los precios cotizados y en su defecto otra información relevante generada por transacciones de mercado que involucren instrumentos financieros idénticos o comparables para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros cuando corresponda.

Enfoque de Ingresos: Se utilizarán técnicas de valor presente y modelos de fijación de precios de opciones para realizar la medición del valor razonable de los instrumentos financieros según sea el caso. Se maximizarán los datos de entrada observables utilizando siempre curvas de descuento volatildades y demás variables de mercado que sean observables y reflejen los supuestos que los participantes del mercado utilizarían para fijar el precio del instrumento financiero.

Jerarquía del valor razonable

Todos los activos y pasivos para los cuales se mide o se revela el valor razonable en los estados financieros se categorizan dentro de la jerarquía de valor razonable, como se describe a continuación, considerando para ello el dato de entrada de nivel inferior que sea significativo para la medición del valor razonable en su conjunto:



Para los activos y pasivos reconocidos en los estados financieros consolidados en forma recurrente, al cierre de cada período sobre el que se informa, el Banco y Subordinadas determinan si han ocurrido transferencias entre los niveles de la jerarquía de valor razonable, a través de la reevaluación de su categorización, considerando para ello el dato de entrada de nivel inferior que sea significativo para la medición del valor razonable en su conjunto.

La administración de Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial determina las políticas y procedimientos a seguir, para las mediciones recurrentes del valor razonable de los activos financieros medidos a valor razonable a través de resultados.

Activos y pasivos financieros medidos a valor razonable sobre bases recurrentes

A continuación, se revela el detalle de los activos y pasivos financieros de inversión a valor razonable sobre bases recurrentes según el nivel de jerarquía del grupo:

| | 31 de diciembre de 2022 | | | | |
|---|-------------------------|------------------|----------------|---------------|-----------------------|
| | Valor en libros | Nivel I | Nivel II | Nivel III | Total Valor razonable |
| Efectivo y equivalentes a efectivo | 2,334,552 | 2,334,552 | — | — | 2,334,552 |
| Activos financieros con cambios en resultados | 2,422,136 | 2,196,485 | 225,573 | 78 | 2,422,136 |
| Títulos de deuda | 2,196,485 | 2,196,485 | — | — | 2,196,485 |
| Instrumentos derivados y Operaciones | 225,573 | — | 225,573 | — | 225,573 |
| Derechos fiduciarios | 78 | — | — | 78 | 78 |
| Activos financieros con cambios en el patrimonio | 4,404,822 | 4,316,610 | — | 88,212 | 4,404,822 |
| Títulos representativos de deuda | 4,316,610 | 4,316,610 | — | — | 4,316,610 |
| Títulos participativos | 88,212 | — | — | 88,212 | 88,212 |
| Total Activos Financieros | 9,161,510 | 8,847,647 | 225,573 | 88,290 | 9,161,510 |

| | 31 de diciembre de 2021 | | | | |
|---|-------------------------|------------------|----------------|---------------|------------------|
| | Valor en libros | Nivel I | Nivel II | Nivel III | Valor razonable |
| Efectivo y equivalentes a efectivo | 3,959,468 | 3,959,468 | — | — | 3,959,468 |
| Activos financieros con cambios en resultados | 1,611,463 | 1,478,366 | 133,019 | 78 | 1,611,463 |
| Títulos de deuda | 1,478,366 | 1,478,366 | — | — | 1,478,366 |
| Instrumentos derivados y Operaciones | 133,019 | — | 133,019 | — | 133,019 |
| Derechos fiduciarios | 78 | — | — | 78 | 78 |
| Activos financieros con cambios en el patrimonio | 3,860,722 | 3,783,990 | — | 76,732 | 3,860,722 |
| Títulos representativos de deuda | 3,783,990 | 3,783,990 | — | — | 3,783,990 |
| Títulos participativos | 76,732 | — | — | 76,732 | 76,732 |
| Total Activos Financieros | 9,431,653 | 9,221,824 | 133,019 | 76,810 | 9,431,653 |

Pasivos financieros medidos a valor razonable sobre bases recurrentes:

| | 31 de diciembre de 2022 | | | | |
|---|-------------------------|---------|----------------|-----------|-----------------|
| | Valor en libros | Nivel I | Nivel II | Nivel III | Valor razonable |
| Pasivos Financieros a Valor Razonable | | | | | |
| Instrumentos derivados y operaciones de contado | 251,035 | — | 251,035 | — | 251,035 |
| Total pasivos financieros | 251,035 | — | 251,035 | — | 251,035 |

| | 31 de diciembre de 2021 | | | | |
|---|-------------------------|---------|----------------|-----------|-----------------|
| | Valor en libros | Nivel I | Nivel II | Nivel III | Valor razonable |
| Pasivos Financieros a Valor Razonable | | | | | |
| Instrumentos derivados y operaciones de contado | 121,223 | — | 121,223 | — | 121,223 |
| Total pasivos financieros | 121,223 | — | 121,223 | — | 121,223 |

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Grupo utiliza técnicas de valoración para los instrumentos financieros clasificados en los niveles de jerarquía 2 y 3, que incluyen técnicas de valoración congruentes con el enfoque de mercado, calculando el valor razonable de los instrumentos empleando la información de precios suministrada por el proveedor de precios Precia, aplicando otras variables como la cantidad de acciones, obteniendo el monto de valoración y ajustando la porción a que haya lugar para el periodo evaluado.

La técnica de valoración utilizada para los FX esta basada en el valor presente de los flujos de caja esperados, para lo cual se usan las curvas respectivas de acuerdo con la moneda de origen subyacente, éstas se crean de tasas efectivas periodo vencido asociado a contratos Forward de tasas de cambio. Los datos de entrada utilizados para este calculo, son publicados por el proveedor de precios Precia.

Para los swaps se utiliza la misma técnica de valoración descrita anteriormente, usando curvas acordes con el activo subyacente, curvas swap de base, curvas extranjeras, domesticas, entre otras. Los datos de entrada son tomados a partir de la información publicada por el proveedor de precios Precia.

Para las Inversiones que corresponden a derechos fiduciarios, la fuente de información para determinar el valor patrimonial corresponde al certificado de derechos fiduciarios emitido mensualmente por Credicorp Capital Fiduciaria S.A.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no hubo una reclasificación entre los niveles de jerarquía.

Activos y pasivos financieros medidos a valor razonable sobre bases no recurrentes

- **Cartera de créditos**

La cartera de créditos ha sido clasificada como valor razonable de Nivel 3 - Datos de entrada no observables. La técnica de valoración usada fue flujos de caja descontados según la cual el modelo de valuación considera el valor presente del pago esperado descontado, utilizando una tasa de descuento. El pago esperado se determina, considerando el vencimiento del crédito.

Las variables utilizadas fueron las tasas de colocación con base en el detalle de la cartera transmitida a la Superintendencia Financiera de Colombia, plazo establecido según el tipo de producto (Instalamentos, Tarjetas de Crédito, Sobregiros, Otros), las tasas de descuento utilizadas corresponden a las tasas de colocación emitidas por el Banco de la República para el periodo de diciembre de 2022 y diciembre de 2021 de acuerdo al producto y al plazo de vencimiento.

A continuación, se indica el valor razonable por tipo de producto:

| Producto | | 31 de diciembre de 2022 | | 31 de diciembre de 2021 | |
|----------------------|-----------|-------------------------|------------------|-------------------------|------------------|
| | | Valor en Libros | Valor Razonable | Valor en Libros | Valor Razonable |
| Tarjeta de crédito | \$ | 25,743 | 25,743 | 17,251 | 17,251 |
| Cartera de crédito | | 4,084,653 | 4,014,279 | 2,703,187 | 2,690,455 |
| Sobregiros | | 38,428 | 38,428 | 14,796 | 14,796 |
| Total Cartera | \$ | 4,148,824 | 4,078,450 | 2,735,234 | 2,722,502 |

- **Pasivos financieros a medidos a costo amortizado**

| Pasivos Financieros a costo amortizado | 31 de diciembre de 2022 | | | | |
|--|-------------------------|----------|--------------|-----------|-------------------|
| | Valor en libros | Nivel I | Nivel II | Nivel III | Valor razonable |
| Depósitos y exigibilidades (1) | 7,192,367 | — | — | — | 7,192,367 |
| Certificados de depósito a término | 1,016 | — | 1,074 | — | — |
| Operaciones del mercado monetario (1) | 3,902,658 | — | — | — | 3,902,658 |
| Total pasivos financieros | 11,096,041 | — | 1,074 | — | 11,095,025 |

| Pasivos Financieros a costo amortizado | 31 de diciembre de 2021 | | | | |
|--|-------------------------|----------|--------------|-----------|-------------------|
| | Valor en libros | Nivel I | Nivel II | Nivel III | Valor razonable |
| Depósitos y exigibilidades (1) | 7,103,973 | — | — | — | 7,103,973 |
| Certificados de depósito a término | 1,003 | — | 1,003 | — | — |
| Operaciones del mercado monetario (1) | 3,084,759 | — | — | — | 3,084,759 |
| Total pasivos financieros | 10,189,735 | — | 1,003 | — | 10,188,732 |

(1) Para estos pasivos se considera que el valor razonable es igual a su valor en libros, por lo cual no se revela el valor razonable de acuerdo a su nivel de jerarquía.

2.7 JUICIOS CONTABLES, ESTIMADOS Y CAUSAS DE INCERTIDUMBRE EN LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

La preparación de los estados financieros consolidados de Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial requieren que la Gerencia deba realizar juicios, estimaciones y supuestos contables que afectan los montos de ingresos y gastos, activos y pasivos, y revelaciones relacionadas, como así también la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, las incertidumbres sobre tales supuestos y estimaciones podrían dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

Las estimaciones se basan en experiencia histórica y otros factores del mercado que contengan datos observables para la determinación de las mismas. Estos estimados se usan para determinar el valor de los activos y pasivos en los estados financieros consolidados, cuando no es posible obtener dicho valor de otras fuentes. Citibank Colombia y Subordinadas Grupo Empresarial, evalúa sus estimados regularmente. Los resultados reales pueden diferir de dichos estimados.

En el proceso de aplicación de las políticas contables, la administración realizará diversos juicios, diferentes de los relativos a las estimaciones, que pueden afectar los importes reconocidos en los estados financieros consolidados. Por ejemplo, la administración realizará juicios profesionales para determinar:

- La vida útil o las pautas de consumo esperadas en los beneficios económicos futuros incorporados en los activos depreciables.
- El impuesto diferido.
- Beneficios post empleo.
- Deterioro del valor de los activos no financieros
- Deterioro de las cuentas por cobrar
- Valor del reconocimiento de las provisiones
- Tasa de implementación NIIF 16 Arrendamientos y plazo del arrendamiento

Estimaciones y suposiciones

Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial han basado sus estimaciones y supuestos contables considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros consolidados. Sin embargo, las circunstancias y los supuestos actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial, esos cambios se reflejan en los supuestos en el momento en que ellos ocurren.

Los supuestos claves relacionados con el futuro y otras fuentes claves de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo ejercicio, se describen a continuación:

Deterioro de cartera de crédito

Las pérdidas por deterioro requieren que se aplique juicio considerable con respecto a cómo los cambios en los factores económicos afectan la Pérdida Crediticia Esperada (PCE), lo que se determinará sobre una base promedio ponderada.

Se reconoce una provisión por deterioro de activos financieros a costo amortizado en un monto igual a una pérdida por deterioro esperada en un período de doce meses posteriores a la fecha de corte de los estados financieros o durante la vida remanente del préstamo. La pérdida esperada en la vida remanente del préstamo son las pérdidas esperadas que resultan de todos los posibles eventos de deterioro sobre la vida esperada del instrumento financiero, mientras las pérdidas esperadas en el periodo de doce meses son la porción de pérdidas esperadas que resultarán de eventos de deterioro que son posibles dentro de los doce meses después de la fecha de reporte de los estados financieros.

Las reservas para pérdidas se reconocerán en un monto igual a la PCE (Pérdida crediticia Esperada) durante el tiempo de vida del activo.

Los requerimientos de deterioro de NIIF 9 son complejos y requieren juicios estimados y supuestos de la gerencia, particularmente en las siguientes áreas:

- a. Evaluar si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial e;
- b. Incorporar información prospectiva en la medición de las pérdidas por deterioro esperadas

Para más detalle consultar la nota 2.6.6 sección “Pérdida por deterioro”.

NOTA 3 - NORMAS Y ENMIENDAS NO EFECTIVAS

A continuación se relacionan las enmiendas e interpretaciones emitidas por el IASB durante el año 2022 y 2021, que fueron adoptadas mediante el Decreto 938 de 2021 y entrarán en vigencia a partir del 1 de enero 2023, siendo voluntaria su aplicación anticipada siempre y cuando la norma lo permita.

| Norma de información financiera | Norma o enmienda | Detalle |
|--|--|--|
| NIC 8 - Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores | Definición de Estimaciones Contables (modificación a la NIC 8). | Se define claramente una estimación contable: "Estimaciones contables son importes monetarios, en los estados financieros, que están sujetos a incertidumbre en la medición". Se clarifica el uso de una estimación contable "los efectos sobre una estimación contable de un cambio en un dato de entrada o en una técnica de medición son cambios en estimaciones contables, a menos que procedan de la corrección de errores de periodos anteriores". Esta enmienda aplica a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada. |
| NIC 1 – Presentación de estados financieros | Información a Revelar sobre Políticas Contables (modificación a la NIC 1). | Se modifica la palabra "significativas" por "materiales o con importancia relativa", lo anterior, dado que el término "significativo" no se encuentra definido por las NIIF, mientras que el término "materiales o con importancia relativa", si se encuentra definido. Se aclara las políticas contables que se deben revelar en las notas a los estados financieros, así mismo se aclara cuando una política contable se considera material o con importancia relativa. Esta enmienda aplica a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada. |
| NIC 16- Propiedad, planta y Equipo | Reducciones del Alquiler relacionadas con la Covid19 más allá del 30 de junio de 2021 (modificación a la NIIF 16) | La solución práctica para los arrendatarios ocasionada por reducciones del alquiler que ocurran como consecuencia directa de la pandemia Covid-19, se extiende del 30 de junio de 2021 al 30 de junio de 2022. Se reconocerá su efecto acumulado por la aplicación de dicha modificación, como un ajuste en el saldo de apertura de las ganancias acumuladas (u otro componente del patrimonio, según corresponda) al inicio del periodo anual sobre el que se informa en el que el arrendatario aplique por primera vez la modificación. |
| NIC 12 – Impuesto a las ganancias | Impuestos Diferidos relacionados con Activos y Pasivos que surgen de una Transacción Única (modificación a la NIC 12). | Se modifican los párrafos 15, 22 y 24. Se añaden los párrafos 22A y 98J a 98L. Se permite reconocer un pasivo por impuesto diferido que haya surgido en una transacción que no es una combinación de negocios, en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo que en el momento de la transacción, no da lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles de igual importe. Se permite reconocer un activo por impuesto diferido que haya surgido en una transacción que no es una combinación de negocios, surgido por el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que en el momento de la transacción, no da lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles de igual importe. |

No se prevé que las enmiendas mencionadas tengan un impacto significativo en la presentación de los estados financieros del Grupo en el futuro.

NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El detalle del efectivo y equivalentes de efectivo en moneda legal y extranjera reexpresada a moneda legal, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, comprenden lo siguiente:

| | 31 de diciembre | |
|---|---------------------|------------------|
| | 2022 | 2021 |
| Moneda legal | | |
| Caja (1) | \$ 64,608 | 118,723 |
| Banco de la República de Colombia (2) | 972,317 | 521,775 |
| Remesas en tránsito | 4 | 66 |
| Bancos y otras entidades financieras a la vista | 187 | 3,310 |
| Total Moneda Legal | \$ 1,037,116 | 643,874 |
| Moneda extranjera reexpresada a moneda legal | | |
| Caja | \$ 20,222 | 15,146 |
| Bancos y otras entidades financieras a la vista (3) | 379,550 | 2,141,275 |
| Total Moneda extranjera reexpresada a moneda legal | 399,772 | 2,156,421 |
| Total Efectivo | 1,436,888 | 2,800,295 |
| Operaciones de Mercado Monetario (4) | 897,664 | 1,159,173 |
| Total efectivo y equivalentes de efectivo | \$ 2,334,552 | 3,959,468 |

Además del encaje, no existen otras restricciones sobre el disponible. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no existen partidas conciliatorias superior a 30 días.

- (1) La disminución por \$54.115 corresponde principalmente a menor valor con transacciones de recaudo pick-up de efectivo para Bogotá \$21,331, Pereira \$18,277, Cali \$8,204 y Armenia \$2,879.
- (2) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la caja y los depósitos en el Banco de la República en moneda legal, incluyen \$1,036,925 y \$640,498, respectivamente, valores que computan para efectos del encaje requerido que el Banco debe mantener sobre los depósitos recibidos de clientes, de acuerdo con las disposiciones legales. El saldo de Banco República aumentó con respecto al año anterior, principalmente asociado a que para el cierre de diciembre 2022 se cumplía el octavo día de encaje requerido mientras que para el corte de diciembre 2021 se cumplía el día trece.
- (3) Disminución en corresponsales extranjeros se da principalmente porque al corte de diciembre 2021 la estrategia de la tesorería buscaba obtener ganancias por encima del IBR, por lo cual, tenía operaciones en moneda extranjera dado que los rendimientos de las mismas eran mayores que mantener los saldos en operaciones del mercado local. Para el cierre de diciembre 2022, dadas las condiciones del mercado local y volatilidad de la tasa representativa del mercado (TRM), los saldos se mantuvieron a nivel local.

(4) Operaciones de Mercado Monetario

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el siguiente es el detalle de las operaciones de mercado monetario:

| Operación | 31 de diciembre de 2022 | | |
|---|-------------------------|---------------|--------------|
| | Monto | Tasa Promedio | Vencimiento |
| Compromisos de transferencias de inversiones en simultaneas activas | \$ 897,664 | 8.34 % | 4 Enero 2023 |
| Total (1) | \$ 897,664 | | |

| Operación | 31 de diciembre de 2021 | | |
|---|-------------------------|---------------|--------------|
| | Monto | Tasa Promedio | Vencimiento |
| Compromisos de transferencias de inversiones en simultaneas activas | \$ 1,159,173 | 2.20 % | 7 enero 2022 |
| Total (1) | \$ 1,159,173 | | |

(1) La variación de las operaciones monetarias corresponde principalmente a una disminución en la necesidad de liquidez a corto plazo y a condiciones de mercado.

No existen restricciones sobre el efectivo y equivalentes, excepto por el encaje requerido en Colombia. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no existen partidas conciliatorias superiores a 30 días.

El siguiente es el detalle de la calidad crediticia de las contrapartes con las que se tienen fondos de efectivo y equivalentes de efectivo:

| Calidad crediticia | 31 de diciembre | |
|--------------------|---------------------|------------------|
| | 2022 | 2021 |
| Banco República | \$ 972,317 | 521,775 |
| Grado de inversión | 1,277,405 | 3,303,824 |
| Total | \$ 2,249,722 | 3,825,599 |

NOTA 5 - ACTIVOS FINANCIEROS DE INVERSIÓN

El siguiente es el detalle de los activos financieros de inversión al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

A valor razonable con cambios en resultados

| | 31 de diciembre | |
|---|---------------------|------------------|
| | 2022 | 2021 |
| Inversiones negociables títulos de deuda | | |
| Títulos de deuda pública interna emitidos o garantizados por la Nación (1) | \$ 1,702,811 | 843,186 |
| Inversiones negociables entregadas en operaciones de mercado monetario (2) | 488,585 | 624,025 |
| Inversiones negociables entregadas en garantía | 5,089 | 11,155 |
| | \$ 2,196,485 | 1,478,366 |
| Inversiones en derechos fiduciarios | 78 | 78 |
| Instrumentos Derivados y operaciones de contado (nota 6) | \$ 225,573 | 133,019 |
| Total activos financieros de inversión a valor razonable con cambios en resultados | \$ 2,422,136 | 1,611,463 |

A valor razonable con cambios en el Patrimonio ORI

| | 31 de diciembre | |
|---|---------------------|------------------|
| | 2022 | 2021 |
| Títulos de deuda pública interna emitidos o garantizados por la Nación (1) | \$ 3,748,791 | 3,249,416 |
| Otros títulos de deuda pública | 567,819 | 534,574 |
| Títulos participativos (3) | 88,212 | 76,732 |
| Total activos financieros de inversión a valor razonable con cambios en el ORI | \$ 4,404,822 | 3,860,722 |

(1) El incremento en títulos de deuda emitidos por la Nación a valor razonable con cambios en resultados por \$859,625 y a valor razonable con cambios en el patrimonio ORI por \$499,375 corresponde a la estrategia de la tesorería de acuerdo a las condiciones del mercado y a lo presentado y aprobado por la Junta Directiva de Citibank Colombia para el modelo de negocio de inversiones TES.

(2) La disminución a diciembre de 2022 por \$135,440 en estas inversiones corresponde principalmente a operaciones Repo, debido a que al finalizar el 2021 la estrategia buscaba colocar excesos de liquidez en el mercado, los cuales se redujeron para 2022.

(3) El siguiente es el detalle de las inversiones disponibles para la venta en títulos participativos:

| 31 de diciembre de 2022 | | | | | | |
|----------------------------------|-----------------|------------------------------------|-------------------|------------------|----------------------|---|
| Razón social | % Participación | Fecha del informe de la Valoración | Costo Adquisición | Valor de mercado | Dividendos recibidos | Ganancia o pérdida no realizada en el ORI |
| ACH S.A. | 2.45 % | 30 Septiembre 2022 | \$ 247 | 26,201 | 2,344 | 25,954 |
| Credibanco S.A. | 6.69 % | 1 Noviembre 2022 | 50,550 | 60,739 | 319 | 10,189 |
| Bolsa de Valores de Colombia S.A | 0.30 % | 31 diciembre 2022 | 193 | 1,272 | 106 | 1,079 |
| | | | \$ 50,990 | 88,212 | 2,769 | 37,222 |

| 31 de diciembre de 2021 | | | | | | |
|--|-----------------|------------------------------------|-------------------|------------------|----------------------|---|
| Razón social | % Participación | Fecha del informe de la Valoración | Costo Adquisición | Valor de mercado | Dividendos recibidos | Ganancia o pérdida no realizada en el ORI |
| ACH S.A. | 2.45 % | 1 octubre 2021 | \$ 247 | 19,063 | 1,118 | 18,816 |
| Cámara de Riesgo Central de contraparte S.A. (1) | | | — | — | 20 | — |
| Credibanco S.A | 6.69 % | 7 diciembre 2021 | 50,550 | 55,872 | 270 | 5,322 |
| Bolsa de Valores de Colombia S.A | 0.30 % | 31 diciembre 2021 | 193 | 1,797 | 211 | 1,604 |
| | | | \$ 50,990 | 76,732 | 1,619 | 25,742 |

(1) Durante el mes de junio 2021 Citibank realizó la venta de sus acciones en la Cámara Riesgo Central de Contraparte. El número de acciones vendidas fue de 312.375.000 a valor de \$3 pesos cada una. El

total de la transacción ascendió a \$937, de los cuales \$857 correspondieron a la utilidad obtenida en la operación. Con ocasión de la fusión de la Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A. (la “CRCC”), en calidad de sociedad absorbente, y la Cámara de Compensación de Divisas de Colombia S.A. (la “CCDC”), el Costo de la inversión pasó de \$80 a \$331, este ajuste en la inversión por \$251 fue reconocido como ganancia en Otros Resultados Integrales. Antes del cierre de la operación se recibieron dividendos por \$20.

Calidad Crediticia

El siguiente es el detalle de las calidades crediticias de las Inversiones medidas a valor razonable:

Calidad Crediticia

| | | 31 de diciembre de 2022 | | |
|---|-----------|-------------------------|------------------------|------------------------|
| | | Valor Razonable | | |
| | | Títulos de deuda | Títulos participativos | Instrumentos derivados |
| Emitidos y garantizados por la nación y/o banco de la República | \$ | 6,513,095 | — | — |
| Grado de especulación | | — | — | 225,573 |
| Grado de inversión | | — | 1,271 | — |
| Sin calificación o no disponible | | — | 87,019 | — |
| Total | \$ | 6,513,095 | 88,290 | 225,573 |

| | | 31 de diciembre de 2021 | | |
|---|-----------|-------------------------|------------------------|------------------------|
| | | Valor Razonable | | |
| | | Títulos de deuda | Títulos participativos | Instrumentos derivados |
| Emitidos y garantizados por la nación y/o banco de la República | \$ | 5,262,356 | — | — |
| Grado de especulación | | — | — | 133,019 |
| Grado de inversión | | — | 1,797 | — |
| Sin calificación o no disponible | | — | 75,013 | — |
| Total | \$ | 5,262,356 | 76,810 | 133,019 |

Clasificación del portafolio

El siguiente es el detalle de las inversiones en títulos de deuda corrientes (menor a un año) y no corrientes (mayor a un año) así:

| | | 31 de diciembre | |
|---------------------------------------|-----------|------------------|------------------|
| | | 2022 | 2021 |
| Corriente | | | |
| Menos de 1 año | \$ | 2,102,241 | 2,516,793 |
| No Corriente | | | |
| Entre más de 1 año y 5 años | | 3,468,019 | 165,016 |
| Entre más de 5 y 10 años | | 513,529 | 2,212,144 |
| Más de 10 años | | 429,306 | 368,403 |
| Total No corriente | | 4,410,854 | 2,745,563 |
| Total Corriente y No Corriente | \$ | 6,513,095 | 5,262,356 |

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco y sus Subordinadas consideran que no han existido pérdidas importantes en el valor razonable de los activos financieros por condiciones de deterioro de riesgo de crédito de dichos activos.

El Banco y sus Subordinadas realizaron análisis de sensibilidad a cambios de tasas de interés de activos financieros en venta a valor razonable revelado en la nota 28.2 riesgo de mercado – Riesgo de tasa de interés.

Sobre los activos financieros en títulos de deuda e instrumentos de patrimonio a valor razonable no existen restricciones jurídicas o económicas, pignoraciones ni embargos, no hay limitación en su titularidad, a excepción de la inversión obligatoria mantenida por Citivalores S.A., en la Bolsa de Valores de Colombia, la cual no podrá ser objeto de negociación dado su vocación de permanencia.

A partir de abril de 2022, Citibank Colombia S,A en atención a las necesidades del negocio, realizó la migración del aplicativo administrador de inversiones (para inversiones TES a valor razonable con cambios en ORI y con cambios en resultados) EBOX al aplicativo QFI-Edealer.

NOTA 6 - INSTRUMENTOS DERIVADOS Y OPERACIONES DE CONTADO

El siguiente es el detalle de los instrumentos derivados y operaciones de contado, activas y pasivas al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

| 31 de diciembre de 2022 | | | | | | | |
|-------------------------|-------------------|---------------------|----------------|----------------|---------------------|----------------|-----------------|
| Derivados | Activos | | | Pasivos | | | Posición neta |
| | Negociación | Cobertura Económica | Total | Negociación | Cobertura económica | Total | |
| Contratos Forward | \$ 171,625 | — | 171,625 | 196,110 | — | 196,110 | (24,485) |
| Swaps | 43,975 | — | 43,975 | 44,702 | — | 44,702 | (727) |
| Opciones | 8,989 | — | 8,989 | 9,056 | — | 9,056 | (67) |
| Operación de contado | — | 984 | 984 | — | 1,167 | 1,167 | (183) |
| Total Derivados | \$ 224,589 | 984 | 225,573 | 249,868 | 1,167 | 251,035 | (25,462) |

| 31 de diciembre de 2021 | | | | | | | |
|-------------------------|-------------------|---------------------|----------------|----------------|---------------------|----------------|---------------|
| Derivados | Activos | | | Pasivos | | | Posición neta |
| | Negociación | Cobertura Económica | Total | Negociación | Cobertura económica | Total | |
| Contratos Forward | \$ 121,351 | — | 121,351 | 109,202 | — | 109,202 | 12,149 |
| Swaps | 7,575 | — | 7,575 | 7,340 | — | 7,340 | 235 |
| Opciones | 4,033 | — | 4,033 | 4,041 | — | 4,041 | (8) |
| Operación de contado | — | 60 | 60 | — | 640 | 640 | (580) |
| Total Derivados | \$ 132,959 | 60 | 133,019 | 120,583 | 640 | 121,223 | 11,796 |

Las operaciones forward sobre divisas se cubren mediante el cierre simultáneo de otra operación o mediante la realización de operaciones financieras que eliminen totalmente el riesgo. Las operaciones en otras monedas diferentes al dólar son cubiertas en su totalidad.

No existen restricciones o gravámenes de índole jurídica o financiera sobre los derivados y operaciones de contado.

Los vencimientos de los instrumentos derivados de negociación y operaciones de contado al 31 de diciembre de 2022 y 2021 son los siguientes:

| 31 de diciembre de 2022 | | | | |
|--------------------------------|-----------|---------------------|-----------------------|-----------------|
| ACTIVOS | | Hasta un año | Mayor a un año | Total |
| Operaciones de contado | \$ | 984 | — | 984 |
| Forward de especulación | | 166,276 | 5,349 | 171,625 |
| Swaps | | 25,752 | 18,223 | 43,975 |
| Opciones | | 8,989 | — | 8,989 |
| Total Activos | \$ | 202,001 | 23,572 | 225,573 |
| PASIVOS | | Hasta un año | Mayor a un año | Total |
| Operaciones de contado | \$ | 1,167 | — | 1,167 |
| Forward de especulación | | 195,402 | 708 | 196,110 |
| Swaps | | 25,371 | 19,331 | 44,702 |
| Opciones | | 9,056 | — | 9,056 |
| Total Pasivos | | 230,996 | 20,039 | 251,035 |
| Posición neta | \$ | (28,995) | 3,533 | (25,462) |
| 31 de diciembre de 2021 | | | | |
| ACTIVOS | | Hasta un año | Mayor a un año | Total |
| Operaciones de contado | \$ | 60 | — | 60 |
| Forward de especulación | | 119,402 | 1,949 | 121,351 |
| Swaps | | — | 7,575 | 7,575 |
| Opciones | | 4,033 | — | 4,033 |
| Total Activos | \$ | 123,495 | 9,524 | 133,019 |
| PASIVOS | | Hasta un año | Mayor a un año | Total |
| Operaciones de contado | \$ | 640 | — | 640 |
| Forward de especulación | | 108,757 | 445 | 109,202 |
| Swaps | | — | 7,340 | 7,340 |
| Opciones | | 4,041 | — | 4,041 |
| Total Pasivos | | 113,438 | 7,785 | 121,223 |
| Posición neta | \$ | 10,057 | 1,739 | 11,796 |

El Banco realizó un análisis de los contratos vigentes a 31 de diciembre de 2022 y 2021 donde se concluyó que no se tienen derivados implícitos en los contratos.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco realizó la valoración del CVA de los derivados, reconociéndolo en el estado de situación financiera y cargado a resultados por \$(217) y \$(165), respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco realizó la valoración del DVA de los derivados, reconociéndolo en el estado de situación financiera y cargado a resultados por \$546 y \$397, respectivamente.

A continuación, se presenta un detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadores de riesgo independientes, de los instrumentos derivados netos.

| | | 31 de diciembre | |
|---|-----------|------------------------|---------------|
| | | 2022 | 2021 |
| Grado de inversión (posición neta) | \$ | (25,462) | 11,796 |

NOTA 7 - CARTERA DE CRÉDITOS, NETO

El siguiente es el detalle de la cartera por modalidad de créditos al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

| | CAPITAL | |
|--|---------------------|------------------|
| | 2022 | 2021 |
| Préstamos ordinarios (1) | \$ 2,689,067 | 1,548,008 |
| Tarjeta de crédito | 25,743 | 17,251 |
| Descuentos | 1,341,191 | 1,140,140 |
| Descubiertos en cuenta corriente bancaria (sobregiros) | 38,428 | 14,796 |
| Sub Total Capital | 4,094,429 | 2,720,195 |
| Intereses cartera de créditos (1) | 54,293 | 14,967 |
| Otros conceptos | 102 | 72 |
| Total Cartera de Créditos | 4,148,824 | 2,735,234 |
| Deterioro Cartera | (14,063) | (14,609) |
| Total | \$ 4,134,761 | 2,720,625 |

(1) Aumento por mayor volumen de prestamos al corte de diciembre de 2022 equivalente al 73.7 %, dicho crecimiento se ha presentando de forma gradual a partir del año 2021, y esta alineado con las condiciones de mercado que reflejan mayor dinamismo y necesidades de financiamiento por parte del sector empresarial objeto de negocio de Citibank Colombia S.A.

Deterioro para Cartera de Créditos

El movimiento del deterioro para cartera de créditos por los periodos que terminaron el 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

| | Deterioro Cartera Comercial | |
|---|--------------------------------|---------------|
| | 2022 | 2021 |
| Saldo inicial | \$ 14,609 | 7,249 |
| Mas: | | |
| Deterioro cargado a gastos de operación | 31,109 | 25,642 |
| Menos: | | |
| Recuperación deterioro de cartera | 31,655 | 18,282 |
| Total | \$ 14,063 | 14,609 |

Detalle deterioro por Stage

El detalle del deterioro de cartera de créditos por Stage al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

| | 31 de diciembre | |
|------------------------|------------------|---------------|
| | 2022 | 2021 |
| Capital | \$ 14,014 | 14,596 |
| Stage 1 | 4,262 | 743 |
| Stage 2 | 5,345 | 8,715 |
| Stage 3 | 4,407 | 5,138 |
| intereses | 49 | 13 |
| Stage 1 | 48 | 12 |
| Stage 2 | 1 | 1 |
| Total Deterioro | \$ 14,063 | 14,609 |

NOTA 8 - CUENTAS POR COBRAR, NETO

El siguiente es el detalle las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

| Cuentas por cobrar corrientes | 31 de diciembre | |
|--|------------------|---------------|
| | 2022 | 2021 |
| Comisiones | \$ 22,895 | 24,536 |
| ICETEX (1) | 15,291 | 6,577 |
| Transacciones pendientes de cumplimiento | 3,909 | 1,809 |
| Diversas | 3,900 | 886 |
| Cuentas por cobrar Intercompany | 3,674 | 231 |
| Compensación Tarjeta Corporativa | 1,990 | 1,732 |
| Reintegro impuestos American Airlines | 970 | 803 |
| Adelantos al personal | 635 | 136 |
| Cuentas por cobrar incapacidades | 580 | 358 |
| Liquidación operaciones con derivados | 505 | 437 |
| Anticipos de contratos y proveedores | 398 | 96 |
| Utilización Carta de Crédito / Operaciones Tesorería pendientes de liquidación | 328 | 27 |
| Otras cuentas por cobrar canje | 229 | 265 |
| Corresponsales no bancarios – Gtech | — | 3,456 |
| Subtotal cuentas por cobrar | \$ 55,304 | 41,349 |
| Menos Deterioro | (118) | (94) |
| Total Cuentas por cobrar corrientes | \$ 55,186 | 41,255 |
| Cuentas por cobrar no corrientes | | |
| Otras cuentas por Cobrar | \$ 11,503 | 11,503 |
| Menos Deterioro (2) | (5,335) | (782) |
| Total Cuentas por cobrar no corrientes | \$ 6,168 | 10,721 |
| Total Cuentas por cobrar | \$ 61,354 | 51,976 |

- (1) El movimiento de la cuenta por cobrar Icetex, esta asociado al volumen de cuentas por cobrar que cumplan la condición de inactividad y cuyo saldo se traslada de forma trimestral.
- (2) Variación por mayor deterioro de la única cuenta por cobrar no corriente que corresponde a un acuerdo con un cliente por un proceso de recuperación de fondos que fueron transferidos por Citibank a una entidad gubernamental en cumplimiento de una orden de embargo. El valor del deterioro se actualizó teniendo en cuenta las curvas de default del sector gobierno enviadas por el proveedor de precios.

Deterioro para Cuentas por cobrar

El movimiento del deterioro para cuentas por cobrar a los cortes de 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

| | Deterioro | |
|--|-----------------|------------|
| | 31 de diciembre | |
| | 2022 | 2021 |
| Saldo inicial | \$ 876 | 54 |
| Más: | | |
| Provisión cuentas por cobrar comerciales | 5,040 | 1,548 |
| Provisión otras cuentas por cobrar | 45 | — |
| Menos: | | |
| Cuentas por cobrar castigadas | — | 106 |
| Reintegros de provisión - Recuperación | 508 | 620 |
| Saldo final | \$ 5,453 | 876 |

NOTA 9 - ACTIVOS TANGIBLES, NETO

El siguiente es el detalle del costo y depreciación acumulada de propiedades y equipo de uso propio y mejoras en propiedades tomadas en arriendo al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

| | 31 de diciembre | |
|--|------------------|---------------|
| | 2022 | 2021 |
| Costo | \$ 102,918 | 91,460 |
| Depreciación acumulada | (42,174) | (38,444) |
| Total propiedades y equipo de uso propio y mejoras en propiedades tomadas en arriendo | \$ 60,744 | 53,016 |

| | Costo | Depreciación acumulada | Importe |
|--|-------------------|------------------------|---------------|
| Terrenos | \$ 2,117 | — | 2,117 |
| Edificios | 50,543 | (13,687) | 36,856 |
| Vehículos | 1,591 | (975) | 616 |
| Muebles y Enseres | 5,223 | (3,654) | 1,569 |
| Equipo de Oficina | 9,093 | (4,679) | 4,414 |
| Equipo Informático, redes y comunicación | 15,715 | (8,455) | 7,260 |
| Mejoras en propiedades tomadas en arriendo | 7,178 | (6,994) | 184 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2021 | \$ 91,460 | (38,444) | 53,016 |
| Terrenos | \$ 2,117 | — | 2,117 |
| Edificios | 54,635 | (15,188) | 39,447 |
| Vehículos | 1,591 | (1,150) | 441 |
| Muebles y Enseres | 7,260 | (4,161) | 3,099 |
| Equipo de Oficina | 8,224 | (4,618) | 3,606 |
| Equipo Informático, redes y comunicación | 21,913 | (10,063) | 11,850 |
| Mejoras en propiedades tomadas en arriendo | 7,178 | (6,994) | 184 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2022 | \$ 102,918 | (42,174) | 60,744 |

El incremento en las propiedades y equipo de uso propio corresponde principalmente a compras por la ejecución del proyecto de mejoras en edificio calle 100.

El siguiente es el movimiento de propiedades y equipo para uso propio y mejoras a propiedades ajenas a los cortes de 31 de diciembre de 2022 y 2021:

| | Propiedades y equipo para uso propio | Mejoras a propiedades ajenas | Total |
|---|--|------------------------------------|----------------|
| Costo | | | |
| Saldo al 31 de diciembre de 2020 | \$ 81,467 | 9,512 | 90,979 |
| Compras o gastos capitalizados | 7,902 | 32 | 7,934 |
| Retiros/Venta | (5,087) | (2,366) | (7,453) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2021 | \$ 84,282 | 7,178 | 91,460 |
| Compras o gastos capitalizados (1) | 14,022 | — | 14,022 |
| Retiros/Venta (2) | (2,564) | — | (2,564) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2022 | \$ 95,740 | 7,178 | 102,918 |
| Depreciación acumulada | | | |
| Saldo al 31 de diciembre de 2020 | 31,143 | 8,273 | 39,416 |
| Depreciación con cargo a resultados | 5,032 | 1,087 | 6,119 |
| Retiros / ventas | (4,725) | (2,366) | (7,091) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2021 | \$ 31,450 | 6,994 | 38,444 |
| Depreciación con cargo a resultados | 6,154 | — | 6,154 |
| Retiros / ventas | (2,424) | — | (2,424) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2022 | 35,180 | 6,994 | 42,174 |
| Activos fijos, neto: | | | |
| Saldo al 31 de diciembre de 2021 | \$ 52,832 | 184 | 53,016 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2022 | \$ 60,560 | 184 | 60,744 |

- (1) Corresponde principalmente a compras de equipo de oficina para proyectos del equipo de CSIS - Citi Security and Investigative Services (adecuación instalaciones para ingreso a edificio calle 100) y compras para el proyecto Campus Transformation, adicionalmente durante el periodo se realizaron adquisiciones de equipos Laptop para nuevos empleados.
- (2) Se dieron bajas correspondientes a la ejecución del proyecto mejoras edificio calle 100 y bajas por obsolescencia.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no existía pignoración sobre los bienes poseídos por Citibank y subordinadas.

Todas las propiedades y equipos del Grupo, así como los bienes dados en arriendo operativo se encuentran debidamente amparadas contra incendio, corriente débil y otros riesgos con pólizas de seguros vigentes. El Grupo tiene pólizas de seguros para la protección de sus propiedades, que cubren riesgos de robo incendio, rayo, explosión, temblor, huelgas, asonada y otros.

De acuerdo con la política de deterioro, el Banco y Subordinadas realizó el análisis de los indicadores de deterioro para determinar si existen indicios. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no se obtuvo indicios de deterioro del valor de los activos tangibles, excepto por deterioro para equipos de oficina, reconocidos por \$69 en 2021.

No existen restricciones o limitaciones sobre sobre los activos tangibles.

NOTA 10 - ACTIVOS INTANGIBLES

El siguiente es el saldo de las cuentas de activos intangibles por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021:

| | 31 de diciembre | | |
|-----------------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| | 2022 | 2021 | |
| Costo | \$ | 38,707 | 35,332 |
| Fase de desarrollo | | 5,111 | 5,142 |
| Software desarrollado | | 33,596 | 30,190 |
| Amortización | | (24,942) | (21,753) |
| Software desarrollado | | (24,942) | (21,753) |
| Deterioro | | (1,476) | (1,476) |
| Deterioro intangibles | | (1,476) | (1,476) |
| Total | \$ | 12,289 | 12,103 |

El siguiente es el movimiento de las cuentas de activos intangibles por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021:

| | Fase de desarrollo | Software desarrollados | Total |
|--|--------------------|------------------------|---------------|
| Saldo neto al 31 de diciembre de 2020 | 7,893 | 5,236 | 13,129 |
| Adiciones | 3,005 | — | 3,005 |
| Traslados | (5,756) | 5,756 | — |
| Amortización (cargo a resultados) | — | (4,031) | (4,031) |
| Saldo neto al 31 de diciembre de 2021 | 5,142 | 6,961 | 12,103 |
| Adiciones | 3,375 | — | 3,375 |
| Traslados | (3,406) | 3,406 | — |
| Amortización (cargo a resultados) | — | (3,189) | (3,189) |
| Saldo neto al 31 de diciembre de 2022 | 5,111 | 7,178 | 12,289 |

El Banco y Subordinadas Grupo Empresarial tenían 26 proyectos de tecnología en fase de desarrollo a cierre de diciembre 2021, y paso a 07 proyectos capitalizables en desarrollo a cierre de diciembre 2022, para el cumplimiento de requerimientos de negocio, control de riesgos, y regulatorios. Dentro de los proyectos más importantes se encuentran soluciones para Regulatorios así como para Riesgo y Control (DeRisk) de Trade and Treasury Solutions (TTS) y Markets Tech.

No existen restricciones sobre la titularidad o limitaciones sobre los activos intangibles.

NOTA 11 - OTROS ACTIVOS

El detalle de otros activos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

| | 31 de diciembre | | |
|-------------------------------|-----------------|------------|---------------|
| | 2022 | 2021 | |
| Diversos (1) | \$ | 181 | 32,486 |
| Gastos pagados por anticipado | | 631 | 67 |
| Bienes de arte y cultura | | 21 | 21 |
| Total | \$ | 833 | 32,574 |

(1) Corresponde a menor volumen de operaciones de margen colateral con Citibank N.A. a corte diciembre 2022 por concepto de Derivados. La operación colateral corresponde a giro de recursos que se hace dentro del contrato de posiciones (Forward, Opciones, Swaps con New York), según su valoración de mercado (Mark to Market).

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 los otros activos son corrientes, a excepción de los bienes de arte y cultura.

NOTA 12 - DEPÓSITOS Y EXIGIBILIDADES

El detalle de los depósitos y exigibilidades al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

| | 31 de diciembre | |
|--|---------------------|------------------|
| | 2022 | 2021 |
| Depósitos y Exigibilidades Corrientes | | |
| Depósitos en cuenta corriente (1) | \$ 4,627,082 | 4,368,829 |
| Depósitos de ahorro (1) | 2,413,368 | 2,654,733 |
| Exigibilidades por servicios bancarios (2) | 139,426 | 41,977 |
| Depósitos especiales | 1,408 | 16,907 |
| Servicios bancarios de recaudo | 4,152 | 16,199 |
| Bancos y corresponsales | 5,915 | 4,325 |
| Certificados de depósito a término | 1,016 | 1,003 |
| Total Depósitos y exigibilidades | \$ 7,192,367 | 7,103,973 |

(1) Los depósitos de cuenta corriente presentan un aumento en \$258,253, principalmente en clientes segmento DCC (Direct Custody and Clearing) en \$342,610 compensado con una disminución del saldo en clientes del segmento TTS (Treasury and Trade Solutions) por \$84,573.. La disminución en los depósitos de ahorro en \$241,365, se presenta principalmente en clientes del segmento TTS.

(2) El incremento en exigibilidades por servicios por \$97,449, corresponde principalmente a giros para el exterior que al corte de diciembre de 2022 se encontraban pendientes de pago.

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, sobre los depósitos en moneda legal, se constituyó un encaje obligatorio (\$672,071 y \$631,682, respectivamente), con base en lo establecido en la Resolución externa 9 de 2020 emitida por el Banco de la República, así:

Encaje Ordinario

Los establecimientos de crédito deberán mantener un encaje ordinario, representado en depósitos en el Banco de la República o efectivo en caja, sobre el monto de cada una de sus exigibilidades en moneda legal de acuerdo con los siguientes porcentajes:

a) Se aplicará un porcentaje del **8%** a las siguientes exigibilidades:

- Depósitos en cuenta corriente
- Depósitos simples
- Fondos en fideicomisos y cuentas especiales
- Bancos y corresponsales
- Depósitos especiales
- Exigibilidades por servicios
- Servicios de recaudo
- Establecimientos afiliados
- Aceptaciones después del plazo
- Contribuciones sobre transacciones
- Impuesto a las ventas por pagar

- Cheques girados no cobrados
- Donaciones de terceros por pagar
- Recaudos utilizados
- Otras cuentas por pagar diversas
- Cuentas canceladas
- Fondos cooperativos específicos
- Otros pasivos diversos
- Depósitos de ahorro
- Cuentas de ahorro valor real
- Cuentas de ahorro especial
- Cuenta centralizada
- Compromisos de transferencia independientemente de que las operaciones se compensen y liquiden en cámaras de riesgo central de contraparte. Se exceptúan de lo anterior, los compromisos de transferencia con entidades financieras y con el Banco de la República en operaciones repo, operaciones simultáneas y por transferencia temporal de valores donde el originador recibe dinero.
- Depósitos electrónicos
- Sucursales y agencias

b) Se aplicará un porcentaje del **3.5%** a las siguientes exigibilidades:

- Certificados de depósito a término menores de 18 meses
- Certificados de ahorro de valor real menores de 18 meses
- Bonos de garantía general menores de 18 meses
- Bonos denominados en moneda legal y pagaderos en divisas, emitidos en los mercados internacionales de capitales, menores de 18 meses
- Otros bonos menores de 18 meses
- Sucursales y Agencias

NOTA 13 - OPERACIONES DEL MERCADO MONETARIO - PASIVO

El siguiente es un detalle de las operaciones del mercado monetarias pasivas al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

| | 31 de diciembre de 2022 | | |
|--|-------------------------|---------------|-----------------|
| | Monto | Tasa Promedio | Vencimiento |
| Compromisos originados en posiciones en corto de operaciones simultáneas | \$ 459,060 | 5.83 % | 02 Enero 2023 |
| Compromisos de transferencia de inversiones en simultáneas | 3,443,598 | 9.66 % | 04 Enero 2023 |
| Total | \$ 3,902,658 | | |
| | 31 de diciembre de 2021 | | |
| | Monto | Tasa Promedio | Vencimiento |
| Compromisos originados en posiciones en corto de operaciones simultáneas | \$ 94,956 | 6.15 % | 7 enero 2022 |
| Compromisos de transferencia de inversiones en simultáneas | 2,789,738 | 2.74 % | 11 enero 2022 |
| Fondos interbancarios | 200,065 | 2.91 % | 5 de enero 2022 |
| Total | \$ 3,084,759 | | |

La variación de operaciones de mercado, corresponde a las necesidades de liquidez del mercado y se encuentra alineada con la estrategia de negocio.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no existen restricciones o limitaciones sobre estas operaciones.

NOTA 14 - CUENTAS POR PAGAR

El siguientes es el detalle de las cuentas por pagar, clasificados como pasivo corriente al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

| | 31 de diciembre | |
|--|------------------|---------------|
| | 2022 | 2021 |
| Retenciones y aportes laborales (1) | \$ 25,187 | 11,862 |
| Cheques girados no cobrados | 10,924 | 11,873 |
| Seguro de Depósito FOGAFIN | 10,795 | 11,136 |
| Cuentas por pagar a proveedores | 9,419 | 6,477 |
| Contribuciones sobre transacciones | 8,295 | 5,945 |
| Costos y Gastos administrativos | 7,579 | 6,718 |
| Otros Servicios | 6,961 | 10,048 |
| Cuentas por pagar – CRCC | 6,769 | 12,615 |
| Credibanco / Redeban | 1,559 | 1,165 |
| Transacciones pendientes de cumplimiento | 1,445 | 270 |
| Otras cuentas por pagar canje | 815 | 601 |
| Por liquidación de derivados | 651 | 142 |
| Comisiones y honorarios | 193 | 169 |
| Cuentas por pagar Intercompany | 29 | 12 |
| Total | \$ 90,621 | 79,033 |

(1) Aumento por \$13,325 es generado principalmente por retenciones por rendimientos financieros \$5.474 y autorretenciones por operaciones FX y securities por \$3.254.

NOTA 15 - BENEFICIOS A EMPLEADOS

El siguiente es un detalle de los saldos de los beneficios de empleados al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

| | 31 de diciembre | |
|--|------------------|---------------|
| | 2022 | 2021 |
| Beneficios de corto plazo (1) | \$ 55,529 | 43,076 |
| Beneficios definidos- Plan de altos ejecutivos | 14,919 | 9,996 |
| Beneficios Post- empleo (2) | 24,368 | 32,091 |
| Beneficios Largo plazo (3) | 193 | 262 |
| | \$ 95,009 | 85,425 |

(1) El aumento en los beneficios de corto plazo en \$12,453, corresponde principalmente a la prima extralegal anual que otorga el Banco y Subordinadas Grupo Económico a los empleados, debido al incremento salarial y aumento en el número de empleados, esta bonificación se paga durante el primer trimestre siguiente al cierre anual del ejercicio.

(2) Beneficios Post empleo

Cuando se retiran los empleados después de cumplir ciertos años de edad y de servicio en Colombia las pensiones de jubilación son asumidas por fondos públicos o privados de pensiones con base en planes de contribución definida donde las compañías y los empleados aportan mensualmente valores definidos por la ley para tener acceso a la pensión al retiro del empleado; sin embargo, algunos empleados contratados por Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial antes de 1968 que cumplieron con los requisitos de edad y años de servicio, las pensiones son asumidas directamente por Citibank Colombia S.A. y sus Subordinadas Grupo Empresarial.

El siguiente es el detalle de valor presente de las obligaciones laborales por beneficios post empleo al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

| | | 2022 | 2021 |
|---|-----------|---------------|---------------|
| Plan de Pensión de Jubilación | \$ | 21,942 | 29,044 |
| Plan Médico | | 2,388 | 2,999 |
| Auxilio de Jubilación | | 38 | 48 |
| Total valor presente de las obligaciones laborales | \$ | 24,368 | 32,091 |

El siguiente es el movimiento de los beneficios post empleo durante los años terminados en 31 de diciembre de 2022 y 2021:

| | | Auxilio de Jubilación | | Plan de Pensión de Jubilación | | Plan Médico | |
|--|-----------|-----------------------|-------------|-------------------------------|----------------|--------------|--------------|
| | | 2022 | 2021 | 2022 | 2021 | 2022 | 2021 |
| Saldo Inicial del periodo | \$ | 48 | 69 | 29,044 | 30,246 | 2,999 | 3,993 |
| Costos Incurridos durante el periodo: | | 8 | 11 | (3,031) | 1,372 | 200 | 201 |
| <i>Costo de Intereses</i> | | 4 | 3 | 1,794 | 1,372 | 200 | 201 |
| <i>Costo por servicios</i> | | 4 | 8 | (4,825) | — | — | — |
| Reconocimiento de (ganancias) y pérdidas actuariales reconocidos en ORI (1) | | (18) | (26) | (2,237) | (937) | (553) | (896) |
| <i>(Ganancia) y pérdida actuarial debido a la experiencia</i> | | (18) | (26) | (2,237) | (937) | (553) | (896) |
| Pagos realizados en el periodo | | — | (6) | (1,834) | (1,637) | (258) | (299) |
| Saldo Final del periodo | \$ | 38 | 48 | 21,942 | 29,044 | 2,388 | 2,999 |

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el impacto en ganancias o pérdidas actuariales en auxilios de jubilación reconocidos en el ORI en las compañías subordinadas corresponde a (-3) y (-4) respectivamente.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales para los beneficios post empleo, se abonan en otros resultados integrales en el período en el que surgen. Los pagos que realiza el Banco y Subordinadas por concepto de las mesadas pensionales, servicio médico y auxilio de jubilación se reconocen con cargo a esta obligación.

La proyección de pagos futuros beneficios por pensión, plan medico y auxilio de jubilación es el siguiente:

| Periodo | Auxilio de jubilación | Pensión Jubilación | Plan Médico |
|-----------|-----------------------|--------------------|-------------|
| 2023 | 13 | 3,752 | 288 |
| 2024 | — | 2,568 | 292 |
| 2025 | — | 2,887 | 294 |
| 2026 | 7 | 2,430 | 294 |
| 2027 | — | 2,284 | 291 |
| 2028-2032 | 8 | 9,828 | 1,335 |

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, estos planes de beneficios a empleados no cuentan con activos propios.

(3) Beneficios Largo Plazo

El siguiente es el movimiento de los beneficios de largo plazo a los empleados durante los años terminados en 31 de diciembre de 2022 y 2021:

| Prima de antigüedad | 2022 | 2021 |
|---|---------------|--------------|
| Saldo inicial del periodo | \$ 262 | 408 |
| Costos incurridos durante el periodo | 58 | 85 |
| Costo de intereses | 17 | 20 |
| Costo de servicios | 41 | 65 |
| Reconocimiento de (ganancias) y pérdidas | (121) | (180) |
| Costo por remediación reconocidos en resultado | (121) | (180) |
| Pagos realizados por el Banco | (6) | (51) |
| Saldo final del periodo | \$ 193 | 262 |

La proyección de pagos futuros beneficios por la prima de antigüedad es la siguiente:

| Periodo | Prima de antigüedad |
|-----------|---------------------|
| 2023 | 15 |
| 2024 | 11 |
| 2025 | 53 |
| 2026 | 58 |
| 2027 | 26 |
| 2028-2032 | 177 |

- **Métodos, hipótesis y supuestos utilizados en el análisis de sensibilidad**

- a. **Hipótesis financieras y demográficas**

El valor presente de la obligación al 31 de diciembre de 2022 y 2021 del plan de beneficios se obtuvo a través del método de unidad de crédito proyectada mediante el uso por parte de los actuarios de

hipótesis financieras y demográficas para los diferentes beneficios de retiro y largo plazo de los empleados, presentados a continuación:

| Beneficios | Tasa de Descuento | | Tasa de Inflación | | Tasa de Incremento de Beneficios | |
|---------------------------|-------------------|--------|-------------------|--------|----------------------------------|--------|
| | 2022 | 2021 | 2022 | 2021 | 2022 | 2021 |
| Auxilio de Jubilación | 9.50 % | 7.05 % | 3.30 % | 3.30 % | 6.30 % | 6.30 % |
| Pensión de Jubilación | 9.50 % | 4.75 % | 3.30 % | 3.30 % | 3.30 % | 3.30 % |
| Plan Médico (Pensionados) | 9.45 % | 7.05 % | 3.30 % | 3.30 % | 5.30 % | — % |
| Prima de antigüedad | 9.50 % | 5.75 % | 330.00 % | 3.30 % | 6.30 % | 6.30 % |

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las variables demográficas de los beneficios de largo plazo se realizaron con base en un estudio de la experiencia propia de Citibank se decidió utilizar la tabla de rotación “2003 SOA Pensión Plan Turnover Study” con un factor de ajuste del 100%. A continuación, se presentan las tasas de rotación representativa utilizada:

| Antigüedad | Tasa de Rotación | |
|------------|------------------|---------|
| | Hombres | Mujeres |
| 0 | 17.1 % | 17.1 % |
| 5 | 8.3 % | 8.3 % |
| 10 | 4.9 % | 4.9 % |
| 15 | 3.7 % | 3.7 % |
| 20 | 2.8 % | 2.8 % |

En el caso de los beneficios de plan de pensiones y plan medico los actuarios utilizaron la tabla de mortalidad RV-08 (“Rentistas Validos”) sin ningún tipo de mejora o actualización, en línea con los requerimientos legales en vigencia para los cálculos de las obligaciones pensionales en Colombia.

| Edad | Masculino | Femenino |
|------|-----------|----------|
| 50 | 0.03353 | 0.00188 |
| 55 | 0.0505 | 0.002833 |
| 60 | 0.07666 | 0.004299 |
| 65 | 0.12742 | 0.006866 |
| 70 | 0.021137 | 0.011354 |
| 75 | 0.034032 | 0.019177 |
| 80 | 0.053714 | 0.032752 |
| 85 | 0.083483 | 0.05611 |
| 90 | 0.127859 | 0.095728 |

Incremento Costo de Vida: 3.30 %

Mortalidad: Tabla Colombiana de Mortalidad RV-08.

Edad de Retiro: 55 para mujeres y 60 para hombres si es antes de 2014 cumplen con los requisitos mínimos de la pensión de vejez. En caso contrario 62 para hombres y 57 para mujeres o a la que cumplan los requisitos de pensión (Art. 2 del decreto 1887 de 1994, Art 5 del decreto 1887 de 1994).

b. Método y supuestos utilizados en el análisis de sensibilidad

Las obligaciones por beneficios definidos (DBO) fueron calculadas utilizando el Método unidad de crédito proyectada. Las obligaciones y gastos cambiarán en el futuro como resultado de cambios futuros en los métodos actuariales y supuestos, información de los participantes, provisiones del plan y leyes aplicables, o como resultado de futuras ganancias y pérdidas. Ninguno de estos cambios ha sido anticipado en este momento, pero serán reflejados en futuras valuaciones actuariales.

La determinación de la tasa de descuento a utilizar tiene como base los análisis de sensibilidades que determina la duración del plan, el cual tiene en Citibank una duración promedio en años para el 2022 de 4.5 para el plan de pensiones y 6.7 para el plan médico. Así mismo el plan tiene un número de personal activo para el 2022 de 57 y 17 respectivamente, y para el 2022 con una edad promedio de 84.1 y de 83.1 respectivamente.

Supuestos actuariales significativos (Auxilio de Jubilación)

| Análisis de sensibilidad (*) | 31 de diciembre de 2022 | |
|------------------------------|-------------------------|---------------|
| | Tasa | Efecto en DBO |
| Tasa de descuento | 10.50 % | 33 |
| Tasa de descuento | 8.50 % | 40 |
| Incremento salarial | 7.30 % | 40 |
| Incremento salarial | 5.30 % | 33 |

| Análisis de sensibilidad (*) | 31 de diciembre de 2021 | |
|------------------------------|-------------------------|---------------|
| | Tasa | Efecto en DBO |
| Tasa de descuento | 8.05 % | 40 |
| Tasa de descuento | 6.05 % | 49 |
| Incremento salarial | 7.30 % | 49 |
| Incremento salarial | 5.30 % | 40 |

Supuestos actuariales significativos (Plan de pensión)

| Análisis de sensibilidad (*) | 31 de diciembre de 2022 | |
|------------------------------|---|---------------|
| | Tasa | Efecto en DBO |
| Tasa de descuento | 10.10 % | 21,058 |
| Tasa de descuento | 8.10 % | 22,872 |
| Tasa de incremento pensional | 4.30 % | 22,986 |
| Tasa de incremento pensional | 2.30 % | 20,943 |
| Tabla de mortalidad | Incrementando un año la esperanza de vida de los participantes del plan | 23,404 |

| Análisis de sensibilidad (*) | 31 de diciembre de 2021 | |
|------------------------------|---|---------------|
| | Tasa | Efecto en DBO |
| Tasa de descuento | 7.50 % | 27,927 |
| Tasa de descuento | 5.50 % | 30,291 |
| Tasa de incremento pensional | 4.30 % | 30,404 |
| Tasa de incremento pensional | 2.30 % | 27,808 |
| Tabla de mortalidad | Incrementando un año la esperanza de vida de los participantes del plan | 29,989 |

Supuestos actuariales significativos (Plan médico)

| Análisis de sensibilidad (*) | 31 de diciembre de 2022 | |
|------------------------------|-------------------------|---------------|
| | Tasa | Efecto en DBO |
| Tasa de descuento | 10.45 % | 2,257 |
| Tasa de descuento | 8.45 % | 2,534 |
| Tasa de inflación médica | 6.30 % | 2,528 |
| Tasa de inflación médica | 4.30 % | 2,260 |
| Tabla de mortalidad | Base +1 año | 2,280 |

| Análisis de sensibilidad (*) | 31 de diciembre de 2021 | |
|------------------------------|-------------------------|---------------|
| | Tasa | Efecto en DBO |
| Tasa de descuento | 8.05 % | 2,817 |
| Tasa de descuento | 6.05 % | 3,203 |
| Tasa de inflación médica | 6.30 % | 3,191 |
| Tasa de inflación médica | 4.30 % | 2,823 |
| Tabla de mortalidad | Base +1 año | 3,155 |

Supuestos actuariales significativos (Prima de Antigüedad)

| Análisis de sensibilidad (*) | 31 de diciembre de 2022 | |
|------------------------------|-------------------------|---------------|
| | Tasa | Efecto en DBO |
| Tasa de descuento | 10.50 % | 174 |
| Tasa de descuento | 8.50 % | 196 |
| Incremento salarial | 7.30 % | 196 |
| Incremento salarial | 5.30 % | 173 |

| Análisis de sensibilidad (*) | 31 de diciembre de 2021 | |
|------------------------------|-------------------------|---------------|
| | Tasa | Efecto en DBO |
| Tasa de descuento | 8.05% | 202 |
| Tasa de descuento | 6.05% | 232 |
| Incremento salarial | 7.30% | 232 |
| Incremento salarial | 5.30% | 202 |

(*) Este análisis consiste en el cambio de un supuesto a la vez, manteniendo los otros supuestos sin cambios.

NOTA 16 - PROVISIONES

El siguiente es el detalle de las provisiones al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

| | 31 de diciembre | |
|---|-----------------|--------------|
| | 2022 | 2021 |
| Provisiones Corrientes | | |
| Otras Provisiones | \$ — | 266 |
| Provisiones No corrientes | | |
| Multas, sanciones, litigios e indemnizaciones (1) | \$ 2,045 | 2,103 |
| Total Provisiones | \$ 2,045 | 2,369 |

(1) El detalle de las multas, sanciones, litigios e indemnizaciones al 31 de diciembre es el siguiente:

| | 31 de diciembre | |
|---------------------------------|-----------------|--------------|
| | 2022 | 2021 |
| Tipos de litigios | | |
| Civil Ejecutivo (Ver nota 16.1) | \$ 634 | 634 |
| Actuación administración SFC | — | 1 |
| Laboral (Ver nota 16.1) | 1,411 | 1,468 |
| Total | \$ 2,045 | 2,103 |

El siguiente es el movimiento de las provisiones durante los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

| | Multas y sanciones | Otras provisiones | Total provisiones |
|---|--------------------|-------------------|-------------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2020 | \$ 2,874 | 272 | 3,146 |
| Incremento en el año | — | 266 | 266 |
| (Utilización) / Recuperación | (771) | (272) | (1,043) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2021 | \$ 2,103 | 266 | 2,369 |
| (Utilización) / Recuperación | (58) | (266) | (324) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2022 | \$ 2,045 | — | 2,045 |

16.1 PROVISIONES DE CARÁCTER LEGAL

En el curso de las operaciones surgen demandas contra Citibank Colombia S.A. y Subordinadas Grupo Empresarial, que pueden tener un impacto financiero dependiendo de la calificación del riesgo de pérdida de cada proceso (Probable, eventual o Remoto). Los procesos calificados como probable son provisionados.

Los procesos calificados con riesgo de pérdida probable son provisionados, por cuanto existe una mayor probabilidad de obtener un fallo adverso, o por cuanto existe un fallo desfavorable en primera o segunda instancia.

Los procesos calificados con riesgo de pérdida posible o remoto no cuentan con provisión constituida en consideración de la baja probabilidad de presentarse como una pérdida para el Grupo.

Al 31 de diciembre de 2022 cursan en contra del Banco y la Comisionista procesos judiciales con pretensiones variables de naturaleza controvertible. Para los casos en que corresponde, existen provisiones constituidas en consideración de las estimaciones realizadas por el Departamento Legal y el abogado externo a cargo del litigio.

Las provisiones laborales por \$1.411 son constituidas en razón del riesgo que los litigios representan y están representadas por 9 procesos laborales vigentes al cierre de 2022. El total de las provisiones se disminuyó en \$58 millones principalmente como consecuencia de: i) la liberación de 1.4 millones por la finalización de una Acción de Protección al Consumidor Financiero; ii) la liberación de 42 millones por la finalización de litigio laboral; y iii) el pago de 13 millones por concepto de costas procesales decretadas en litigio laboral.

Al 31 de diciembre de 2022 se tienen provisiones constituidas en procesos civiles calificados con riesgo de pérdida probable por \$634 millones.

NOTA 17 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS

IMPUESTO A LAS GANANCIAS

a. Componentes del gasto por impuesto a las ganancias:

El gasto por impuesto a las ganancias por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 comprende lo siguiente:

| | 31 de diciembre | |
|---|-------------------|-----------------|
| | 2022 | 2021 |
| Impuesto de renta del período corriente | \$ 368,825 | 210,934 |
| Impuesto corriente de periodos anteriores | 1,917 | 3,581 |
| Subtotal de impuesto corriente | \$ 370,742 | 214,515 |
| Impuestos diferidos netos del periodo | (102,747) | (96,105) |
| Subtotal de impuesto diferido | (102,747) | (96,105) |
| Total impuesto a las ganancias | \$ 267,995 | 118,410 |

b. Reconciliación de la tasa de impuestos de acuerdo con las disposiciones tributarias y la tasa efectiva:

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables al Banco y subordinadas estipulan que en Colombia:

- Para el año 2022, conforme con la Ley de Inversión Social 2155 de 2021, la tarifa de impuesto de renta es del 35% y para las instituciones financieras que obtengan en el periodo una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT se aplican 3 puntos adicionales.
- Para el año 2021, de acuerdo con la Ley de Crecimiento 2010 de 2019 la tarifa de impuesto sobre la renta es del 31% y para las instituciones financieras que obtengan en el periodo una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT se aplican 3 puntos adicionales.
- A partir del año 2021, la Ley de Crecimiento Económico reduce la renta presuntiva al 0% del patrimonio líquido del último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

- La Ley de Inversión Social 2155 de 2021 estableció la posibilidad de disminuir el término de firmeza de las declaraciones del impuesto de renta para los años 2022 y 2023 si se incrementa el impuesto neto de renta con relación al año anterior así:
 - Si se incrementa en un 35% la firmeza de la declaración será en 6 meses y
 - Si se incrementa en un 25% la firmeza de la declaración será en 12 meses.
- Con la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019, el término de firmeza de la declaración del impuesto de renta y complementarios de los contribuyentes que determinen o compensen pérdidas fiscales o estén sujetos al régimen de precios de transferencia, será de 5 años.

De acuerdo con el literal (c) del párrafo 81 de la NIC 12 el siguiente es el detalle de la conciliación entre el total de gasto de impuesto a las ganancias del Grupo calculado a las tarifas tributarias vigentes y el gasto de impuesto efectivamente registrado en los resultados del periodo para los periodos terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021.

| | 31 de diciembre | |
|---|-------------------|----------------|
| | 2022 | 2021 |
| Utilidad antes de impuesto a las ganancias | \$ 696,784 | 298,832 |
| Gasto de impuesto teórico: a la tarifa del 38% (2022) - 34% (2021) | 264,325 | 101,602 |
| Más o (menos) impuestos que aumentan (disminuyen) el impuesto teórico: | | |
| Dividendos recibidos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional | (1,051) | (550) |
| Método de participación | | |
| Reintegro o recuperación de provisiones CAP Award | (2,847) | (8) |
| Impuestos no deducibles | 11,799 | 4,574 |
| Multas y sanciones | 1,786 | 305 |
| Gastos no deducibles | 7,491 | 5,668 |
| Riesgo operativo | 613 | 86 |
| Ingresos no gravados | — | (254) |
| Descuentos tributarios | (13,153) | (4,424) |
| Efecto diferencia tasa 38% - 34% | (2,885) | 8,714 |
| Efecto venta de inversión CCR 10%-36% | — | (218) |
| Ajuste del impuesto diferido de periodos anteriores | — | (236) |
| (Exceso) o defecto en impuesto a las ganancias | — | (430) |
| Ajuste del impuesto corriente de periodos Anteriores | 1,917 | 3,581 |
| Total gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio | \$ 267,995 | 118,410 |

c. Impuestos diferidos con respecto a inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos

En cumplimiento del párrafo 39 de la NIC 12, la Compañía no registró impuestos diferidos pasivos relacionados con diferencias temporarias de inversiones en subsidiarias y en asociadas. Lo anterior debido a que: i) La Compañía tiene el control de las subsidiarias y de la decisión de venta de sus

inversiones en asociadas, por consiguiente, puede decidir acerca de la reversión de tales diferencias temporarias; y ii) la Compañía no tiene previsto su realización en un futuro previsible.

Las diferencias temporarias por los conceptos indicados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, ascendían a \$39,226 y \$50,603 respectivamente.

d. Impuesto diferido por tipo de diferencia temporaria:

Las diferencias entre las bases de los activos y pasivos para propósitos de NCIF y las bases de los mismos para efectos fiscales dan lugar a diferencias temporarias que generan impuestos diferidos calculados y registrados por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

| | Saldo inicial 31 dic 2021 | Movimiento año 2022 | | | Saldo final 31 dic 2022 |
|---|------------------------------|-------------------------|------------------|-------------------------|----------------------------|
| | | Efecto en resultados | Efecto en ORI | Efecto en patrimonio | |
| Impuesto diferido activo | | | | | |
| Derivados estandarizados CRCC | \$ 1,801 | 11,437 | — | — | 13,238 |
| Depreciación acumulada muebles y enseres y equipo de computo | 2 | 5 | — | — | 7 |
| Descuento por Ind. y Cio | 1,125 | (1,126) | — | — | (1) |
| Costo terrenos | 13 | — | — | — | 13 |
| Beneficios a empleados | 4,392 | 1,391 | (1,041) | — | 4,742 |
| Deterioro de cartera adopción de normas IFRS 9 | 3,554 | 1,456 | — | — | 5,010 |
| Enajenación de activos entre vinculados –NIIF 10 | 4,276 | 41 | — | — | 4,317 |
| Ingreso no realizado fiscal de las inversiones valoradas a valor razonable en ORI | 33,447 | — | 62,947 | — | 96,394 |
| Ingreso no realizado fiscal de las inversiones valoradas a valor razonable en ORI | (22,139) | 22,139 | — | — | — |
| Inversiones disponibles valoradas a valor razonable en P y G | 8,202 | 47,763 | — | — | 55,965 |
| Subtotal | 34,673 | 83,106 | 61,906 | — | 179,685 |
| Impuesto diferido pasivo | | | | | |
| Valoración Lineal | (21,792) | 21,792 | — | — | — |
| Derivados Forward | (4,480) | 4,480 | — | — | — |
| Diferencia en cambio | (612) | (443) | — | — | (1,055) |
| Inversión Credibanco | (5,516) | (2,494) | (999) | — | (9,009) |
| Inversión ACH | (1,850) | — | (2,043) | — | (3,893) |
| Deterioro de cartera adopción de normas IFRS 9 | (11,002) | (3,812) | — | 915 | (13,899) |
| Depreciación propiedad y equipo | (4,834) | 118 | (1,017) | — | (5,733) |
| Subtotal | (50,086) | 19,641 | (4,059) | 915 | (33,589) |
| Total neto | \$ (15,413) | 102,747 | 57,847 | 915 | 146,096 |

| | Saldo inicial 31 dic 2020 | Movimiento año 2021 | | | Saldo final 31 dic 2021 |
|--|------------------------------|-------------------------|------------------|-------------------------|----------------------------|
| | | Efecto en resultados | Efecto en ORI | Efecto en patrimonio | |
| Impuesto diferido activo | | | | | |
| Derivados estandarizados CRCC | \$ 4,834 | (3,033) | — | — | 1,801 |
| Diferencia en cambio | 766 | (766) | — | — | — |
| Depreciación acumulada muebles y enseres y equipo de computo | 2 | — | — | — | 2 |
| Descuento por Ind. y Cio | 485 | 640 | — | — | 1,125 |
| Derivados Forward | — | — | — | — | — |
| Costo terrenos | 13 | — | — | — | 13 |
| Beneficios a empleados | 6,116 | (2,076) | 352 | — | 4,392 |
| Deterioro de cartera adopción de normas IFRS 9 | 3,698 | 159 | (303) | — | 3,554 |
| Enajenación de activos entre vinculados –NIIF 10 ingreso no realizado fiscal de las inversiones valoradas a valor razonable en ORI | 3,526 | 787 | (37) | — | 4,276 |
| | 1,077 | 1,491 | 30,107 | 772 | 33,447 |
| Subtotal | 20,517 | (16,735) | 30,119 | 772 | 34,673 |
| Impuesto diferido pasivo | | | | | |
| Valoración Lineal | (116,059) | 94,267 | — | — | (21,792) |
| Derivados Forward | (25,117) | 20,637 | — | — | (4,480) |
| Inversión Credibanco | (5,874) | — | 358 | — | (5,516) |
| Inversión CRCC | (178) | — | 178 | — | — |
| Inversión ACH | (919) | 3 | (934) | — | (1,850) |
| Derivados estandarizados CRCC | — | — | — | — | — |
| Deterioro de cartera Adopción de normas NIIF 9 | (10,008) | (554) | — | (440) | (11,002) |
| Deterioro de cartera Adopción de normas NIIF | — | — | — | — | — |
| Depreciación propiedad y equipo | (4,059) | (901) | 126 | — | (4,834) |
| Subtotal | (162,214) | 112,840 | (272) | (440) | (50,086) |
| Total neto | \$ (141,697) | 96,105 | 29,847 | 332 | (15,413) |

Para efectos de presentación en el Estado de Situación Financiera, el Banco realizó la compensación de los impuestos diferidos activos y pasivos conforme con lo dispuesto en el párrafo 74 de la NIC 12, considerando la aplicación de las disposiciones tributarias vigentes en Colombia sobre el derecho legal de compensar activos y pasivos por impuestos corrientes.

e. Efecto de impuestos corrientes y diferidos en cada componente de otro resultado integral en el patrimonio

El efecto de los impuestos diferidos en cada componente de otro resultado integral se detalla a continuación:

| | 31 de diciembre de 2022 | | | 31 de diciembre de 2021 | | |
|---|--------------------------|-------------------|-----------------|--------------------------|-------------------|-----------------|
| | Monto antes de impuestos | Impuesto diferido | Neto | Monto antes de impuestos | Impuesto diferido | Neto |
| Ganancias actuariales en planes de beneficios a empleados | \$ 2,602 | (1,041) | 1,561 | — | — | — |
| Inversiones de renta variable | 20,280 | (3,042) | 17,238 | 9,017 | (902) | 8,115 |
| Inversiones renta fija | (157,367) | 62,947 | (94,420) | (70,200) | 26,676 | (43,524) |
| ORI participaciones controladas | 2,542 | (1,017) | 1,525 | (83) | | (83) |
| TOTAL | \$ (131,943) | 57,847 | (74,096) | (61,266) | 25,774 | (35,492) |

Incertidumbres en posiciones fiscales:

El Banco al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no presenta incertidumbres fiscales que le generen una provisión por dicho concepto, teniendo en cuenta que el proceso de impuestos de renta y complementarios se encuentra regulado bajo el marco tributario actual. Por consiguiente, no existen riesgos que puedan implicar una obligación fiscal adicional.

f. Realización de impuestos diferidos activos

En periodos futuros se espera continuar generando rentas líquidas gravables contra las cuales poder recuperar los valores reconocidos como impuestos diferidos activos. La estimación de los resultados fiscales futuros está basada fundamentalmente en la proyección de la operación del Banco cuya tendencia positiva se espera que continúe.

g. Precios de transferencia

En atención a lo previsto en la Ley 1607 de 2012 y 1819 de 2016 reglamentadas por el Decreto 2120 de 2017, las Compañías prepararon un estudio de precios de transferencia sobre las operaciones realizadas con vinculados económicos del exterior durante el año gravable 2021, el cual no dio lugar a ajustes que afectaran los ingresos, costos y gastos fiscales del Banco en la declaración de renta 2021 presentada.

Aunque el estudio de precios de transferencia del año 2022 se encuentra en proceso de preparación, no se anticipan ajustes significativos que afecten la determinación del gasto por impuesto sobre la renta del año gravable 2022.

h. Reforma Tributaria para la Igualdad y la Justicia Social

Mediante Ley 2277 del 13 de diciembre de 2022 se adoptó una reforma tributaria, dicha disposición introduce algunas modificaciones en materia del impuesto sobre la renta, las cuales presentamos a continuación:

- Para el año 2022, conforme con la Ley de Inversión Social 2155 de 2021, la tarifa de impuesto de renta es del 35% y para las instituciones financieras que obtengan en el periodo una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT se aplican 3 puntos adicionales.
- Para el año 2021, de acuerdo con la Ley de Crecimiento 2010 de 2019 la tarifa de impuesto sobre la renta es del 31% y para las instituciones financieras que obtengan en el periodo una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT se aplican 3 puntos adicionales.

- A partir del año 2021, la Ley de Crecimiento Económico reduce la renta presuntiva al 0% del patrimonio líquido del último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.
- La tarifa general de renta se mantiene al 35% para sociedades nacionales y sus asimiladas, los establecimientos permanentes de entidades del exterior y las personas jurídicas extranjeras con o sin residencia en el país obligadas a presentar la declaración anual del impuesto sobre la renta y complementarios.
- Para las instituciones financieras, entidades aseguradoras, reaseguradoras, sociedades comisionistas de bolsa de valores, sociedades comisionistas agropecuarias, bolsas de bienes y productos agropecuarios, agroindustriales o de otros commodities y proveedores de infraestructura del mercado de valores se establece una sobretasa de 5 puntos adicionales de la tarifa general de renta durante los periodos gravables 2023 a 2027, siendo la tarifa total del 40% si tienen una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT (\$5.089.M año 2023). La sobretasa estará sujeta a un anticipo del 100%.
- Se establece un impuesto mínimo para los residentes en Colombia, fijando un impuesto adicional en caso de que el impuesto de renta depurado con algunos ajustes sea inferior al 15% de la utilidad contable antes de impuestos con ciertos ajustes. Así las cosas, los contribuyentes deberán: (i) Determinar el impuesto depurado del contribuyente colombiano, o el impuesto depurado del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial. (ii) Determinar la utilidad depurada del contribuyente colombiano o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial, y, (iii) Determinar la tasa de tributación depurada de contribuyente colombiano o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial. Si la tasa efectiva (Impuesto depurado/utilidad depurada) es inferior al 15% deberá calcularse el impuesto a adicionar para alcanzar la tasa del quince por ciento (15%) del contribuyente o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial.
- Se exceptúan de esta norma las Zonas Económicas y Sociales - ZESE durante el periodo que su tarifa de renta sea del cero (0%), contribuyentes cuya utilidad depurada sea igual o inferior a cero, quienes se rijan por lo previsto en el Art 32 del Estatuto Tributario. (Concesiones), las empresas industriales y comerciales del estado o sociedades de economía mixta que ejerzan los monopolios de suerte, azar y licores; los hoteles y parques temáticos siempre que no se encuentren obligados a presentar informe país por país.
- Se limita al 3% anual de la renta líquida ordinaria el monto de la sumatoria de algunos ingresos no constitutivos de renta, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios.
- Se deroga el artículo 158-1, eliminando la posibilidad de deducir los costos y gastos asociados a inversiones en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel), es decir estas inversiones únicamente darán derecho a descuento tributario. Se mantiene la posibilidad de tomar como descuento tributario el 30% de las inversiones en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel) que cuenten con aprobación del Consejo Nacional de Beneficios Tributarios (CNBT); la norma previa establecía un descuento del 25%.
- Se elimina la posibilidad de deducir los pagos de regalías de que tratan los artículos 360 y 361 de la Constitución Nacional indistintamente de la denominación del pago, del tratamiento contable y de la forma de pago (Dinero o especie), el monto no deducible corresponde al costo total de producción de los recursos no renovables.
- Se elimina la posibilidad de tomar como descuento tributario el 50% del ICA efectivamente pagado antes de presentar la declaración. Será deducible el 100% devengado y pagado previo a la presentación de la declaración de renta.

- Continúa como deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagados en el año gravable, que guarden relación de causalidad con la generación de renta (salvo el impuesto de renta); será deducible el 50% del gravamen a los movimientos financieros (GMF), independientemente de que tenga o no relación de causalidad con la actividad generadora de renta.
- No serán deducibles pagos por afiliaciones a clubes sociales, gastos laborales del personal de apoyo en la vivienda u otras actividades ajenas a la actividad productora de renta, gastos personales de los socios, partícipes, accionistas, clientes y/o sus familiares, todos los cuales serán considerados ingreso en especie para sus beneficiarios.
- Se establece que los valores no deducibles por condenas provenientes de procesos administrativos, judiciales, o arbitrales, corresponden a los valores que tengan naturaleza punitiva, sancionatoria o de indemnización de perjuicios. (Numeral 3 del Artículo 105 del E.T.).
- Se establece la tarifa del impuesto a las ganancias ocasionales en un 15%.
- Se establece una tarifa de retención en la fuente del 10% para los dividendos recibidos por sociedades nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional (antes 7,5%), la cual será trasladable a la persona natural residente o al inversionista del exterior. Se mantienen las excepciones establecidas en las normas vigentes. Los dividendos y participaciones recibidos por establecimientos permanentes de sociedades extranjeras nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional estarán gravados a la tarifa especial del 20%.
- Se dispuso que el impuesto sobre los dividendos gravados se determinará: (i) aplicando la tarifa de renta correspondiente al año en que se decreten (35%) y (ii) sobre el remanente se aplicará la tarifa que corresponda al dividendo no gravado, dependiendo del beneficiario (si es persona natural residente o sucesión ilíquida de causante residente se aplicará la tabla del artículo 241 el Estatuto Tributario).
- Los dividendos decretados con cargo a utilidades de los años 2016 y anteriores conservarán el tratamiento vigente para ese momento, y aquellos correspondientes a utilidades obtenidas a partir del año 2017 que se decreten a partir del año 2023, se regirán por las tarifas dispuestas en la Ley 2277 de diciembre de 2022.

NOTA 18 - OTROS PASIVOS

El detalle de otros pasivos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

| | 31 de diciembre | |
|--|------------------|---------------|
| | 2022 | 2021 |
| Intereses - Comisiones Anticipados | \$ 18,554 | 14,754 |
| Margen Colateral Operaciones Derivados (1) | 41,464 | — |
| Diversos | 2,931 | 1,042 |
| Cheques de gerencia | 854 | 8,956 |
| Servicios Públicos | 177 | 1,179 |
| Total | \$ 63,980 | 25,931 |

(1) Corresponde a operaciones de margen colateral con Citibank N.A. a corte diciembre 2022 por concepto de Derivados. La operación colateral corresponde a giro de recursos que se hace dentro del contrato de posiciones (Forward, Opciones, Swaps con New York), según su valoración de mercado (Mark to Market).

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 los otros pasivos son corrientes.

NOTA 19 - OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

El saldo de los otros pasivos no financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es de \$12,443 y \$8,384, respectivamente y corresponde al saldo pendiente de pago del impuesto de industria y comercio, IVA retenido, y sobre las ventas.

NOTA 20 - PATRIMONIO

CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

| | |
|--|------------|
| Número de acciones autorizadas emitidas en circulación | 70.000.000 |
| Número de acciones suscritas y pagadas | 55.431.920 |
| Capital suscrito y pagado | \$ 144,123 |

RESERVAS

De acuerdo con disposiciones legales vigentes en Colombia, todo establecimiento de crédito debe constituir una reserva legal, apropiando el 10% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, hasta llegar al 50% del capital suscrito. La reserva podrá ser reducida a menos del 50% del capital suscrito, cuando tenga por objeto enjugar pérdidas en exceso de utilidades no repartidas. La reserva no podrá destinarse al pago de dividendos ni a cubrir gastos o pérdidas durante el tiempo en que el Banco y sus subordinadas tengan utilidades no repartidas.

La composición de la reserva legal al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

| | 31 de diciembre | |
|------------------------------------|---------------------|------------------|
| | 2022 | 2021 |
| Reservas | | |
| Apropiación de utilidades líquidas | \$ 1,129,306 | 1,129,306 |
| Subtotal | 1,129,306 | 1,129,306 |
| Otras – Reservas Ocasionales | 87,106 | 91,584 |
| Total Reservas | \$ 1,216,412 | 1,220,890 |

- **Ganancias o pérdidas no realizadas ORI y ajuste en la adopción por primera vez de las NCIF**

| | 31 de diciembre | |
|---|--------------------|--------------|
| | 2022 | 2021 |
| Ajustes adopción por primera vez de NCIF (1) | \$ 41,033 | 40,172 |
| Pérdidas acumuladas no realizadas de instrumentos financieros (ORI) (2) | \$ (194,034) | (57,927) |
| Ganancias participaciones controladoras (ORI) | 5 | 3 |
| Otros movimientos del patrimonio ORI (3) | 85,915 | 26,303 |
| Total | \$ (67,081) | 8,551 |

(1) A continuación, se presenta el movimiento de los registros contables en la adopción por primera vez de las NCIF:

| Citibank Ajustes por Adopción | Saldo al 31 de diciembre de 2021 | Realizaciones 2022 | Saldo al 31 de diciembre de 2022 |
|--|---|---------------------------|---|
| Medición de la inversión en Cititrust por el Método de Participación Patrimonial | \$ 28,054 | — | 28,054 |
| Recalculo de la depreciación (1.1) | 1,374 | 120 | 1,494 |
| Eliminación de ajustes por inflación de Terrenos | (127) | — | (127) |
| Eliminación de ajustes por inflación de Edificios | (1,044) | — | (1,044) |
| Creación de pasivo por prima de antigüedad | (1,353) | — | (1,353) |
| Creación de pasivo por premio no salarial por pensión | (129) | — | (129) |
| Creación de pasivo por planes médicos de pensionados | (1,797) | — | (1,797) |
| Ajuste Cartera (1.2) | 14,025 | 905 | 14,930 |
| Ajuste en impuesto diferido (1.3) | 1,169 | (164) | 1,005 |
| Impacto convergencia neto | \$ 40,172 | 861 | 41,033 |

(1.1) Corresponde a realización de ajustes por adopción por primera vez de las NCIF por venta y bajas de activos incluidos en el impacto inicial.

(1.2) Corresponde a ajuste por cambio de tasa impositiva.

(1.3) Corresponde al impacto en el impuesto diferido de la realización y ajuste por cambio de tasa impositiva.

| Citibank Ajustes por Adopción | Saldo al 31 de diciembre de 2020 | Realizaciones 2021 | Saldo al 31 de diciembre de 2021 |
|--|---|---------------------------|---|
| Medición de la inversión en Cititrust por el Método de Participación Patrimonial | \$ 28,054 | — | 28,054 |
| Recalculo de la depreciación | 1,370 | 4 | 1,374 |
| Eliminación de ajustes por inflación de Terrenos | (127) | — | (127) |
| Eliminación de ajustes por inflación de Edificios | (1,044) | — | (1,044) |
| Creación de pasivo por prima de antigüedad | (1,353) | — | (1,353) |
| Creación de pasivo por premio no salarial por pensión | (129) | — | (129) |
| Creación de pasivo por planes médicos de pensionados | (1,797) | — | (1,797) |
| Ajuste Cartera | 14,930 | (905) | 14,025 |
| Ajuste en impuesto diferido | 1,047 | 122 | 1,169 |
| Impacto convergencia neto | \$ 40,951 | (779) | 40,172 |

(2) A continuación, se presenta las partidas que componen el saldo de las ganancias o pérdidas no realizadas de instrumentos financieros:

| | 31 de diciembre | |
|---|------------------------|-----------------|
| | 2022 | 2021 |
| Valoración ACH | \$ 25,954 | 18,816 |
| Valoración Credibanco | 10,189 | 5,322 |
| Valoración TES (2.1) | (238,918) | (80,403) |
| Valoración TDA y TDS | (1,811) | (7,277) |
| Reconocimiento deterioro títulos de deuda | 10,552 | 5,615 |
| Total | \$ (194,034) | (57,927) |

(2.1) La pérdida por valoración incrementa principalmente por las condiciones actuales del mercado y al aumento del portafolio de inversiones (AFS), esta valoración corresponde a la diferencia entre el valor razonable y el valor presente de los TES reconocidos contablemente inversiones a valor razonable con cambios en el ORI. Ver Nota 21.

(3) A continuación, se presenta las partidas que componen el saldo de los otros movimientos al patrimonio ORI:

| | | 31 de diciembre | |
|---|-----------|-----------------|----------------|
| | | 2022 | 2021 |
| Cálculo actuarial | \$ | (1,224) | (4,030) |
| Calculo actuarial | | (1,224) | (4,030) |
| Impuesto diferido Calculo actuarial | | 490 | 1,531 |
| Impuesto diferido impacto ORI Inversiones (3.1) | | 86,649 | 28,802 |
| Subtotal Impuesto diferido | | 87,139 | 30,333 |
| Total Otros resultados integrales | \$ | 85,915 | 26,303 |

(3.1) El incremento corresponde principalmente a la pérdida por valoración en el Otro Resultado Integral de los títulos de deuda clasificados como disponibles para la venta, por las condiciones actuales del mercado, el siguiente es el detalle del Impuesto Diferido sobre inversiones:

| | | 31 de diciembre | |
|--|-----------|-----------------|---------------|
| | | 2022 | 2021 |
| Impuesto Valoración Credibanco | \$ | (1,529) | (508) |
| Impuesto Valoración ACH | | (3,893) | (1,875) |
| Impuesto Valoración Títulos de Deuda | | 96,292 | 33,319 |
| Impuesto deterioro Títulos de Deuda | | (4,221) | (2,134) |
| Total Impuesto diferido sobre inversiones | \$ | 86,649 | 28,802 |

• Dividendos Decretados

Los dividendos se decretan y pagan a los accionistas con base en la utilidad neta del periodo inmediatamente anterior. Los dividendos decretados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 fueron los siguientes:

| | | 31 de diciembre | |
|---|--|-------------------|--|
| | | 2022 | 2021 |
| Citibank | | | |
| Utilidades del ejercicio inmediatamente anterior | | 141,908 | 475,020 |
| Apropiación de utilidades | Al 31 de marzo de 2022, se apropiaron reservas ocasionales otras por \$143,375. | | Al 31 de marzo de 2021, se apropiaron reservas ocasionales otras por \$477,581. |
| Dividendos pagados en efectivo | Sobre la reserva ocasional pagar un dividendo en efectivo así: \$147,853 sobre las 55,431.920 acciones a razón de \$2,667.29 (pesos) por cada acción suscrita y pagada. Pagados en julio y noviembre de 2022 | | Sobre la reserva ocasional pagar un dividendo en efectivo así: \$437,279 sobre las 55,431.920 acciones a razón de \$7,888.57950 (pesos) por cada acción suscrita y pagada. Pagados el 25 de junio de 2021. |
| | Dividendos susceptibles de ser distribuidos sin ser gravados en cabeza de accionistas | | |
| Acciones ordinarias en circulación | | 55,431,920 | 55,431,920 |
| Total dividendos decretados | | 147,853 | 437,279 |

NOTA 21 - GANANCIA O PÉRDIDA NO REALIZADA EN INVERSIONES A VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO Y DE DEUDA

La ganancia o pérdida correspondiente a la parte controlante por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

| | 31 de diciembre | |
|---|---------------------|-----------------|
| | 2022 | 2021 |
| Valoración TES (1) | \$ (158,515) | (80,403) |
| Valoración CRCC (Ver nota 5) | — | (814) |
| Valoración TDA y TDS (2) | 5,466 | (4,118) |
| Reconocimiento deterioro títulos de deuda | 4,937 | 3,811 |
| Valoración AHC | 7,138 | 9,336 |
| Valoración Credibanco (3) | 4,867 | (3,574) |
| Total | \$ (136,107) | (75,762) |

(1) El incremento en la pérdida por valoración reconocida en los TES corresponde a las condiciones actuales del mercado y al aumento del portafolio de inversiones en títulos de deuda clasificados como Disponibles para la Venta (AFS), el valor corresponde a la diferencia entre el valor razonable y el valor presente de los TES.

(2) La variación asociada a títulos FINAGRO con impacto en el ORI corresponde a las condiciones del mercado (tasas) de ese tipo de productos a lo largo de 2022.

(3) La variación corresponde a cambios en los precios de valoración entregados por el proveedor de precios (Infovalmer).

La ganancia o pérdida correspondiente a la parte No controlante por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

| | 31 de diciembre | |
|--|-----------------|--------------|
| | 2022 | 2021 |
| Inversiones en títulos de patrimonio en: | | |
| Bolsa de Valores de Colombia S.A. | (526) | (363) |
| Total | \$ (526) | (363) |

NOTA 22 - TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

De acuerdo a la política contable del Grupo una parte relacionada es:

- Una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros en las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa;
- Ejerce influencia significativa sobre la entidad que informa;
- O ser considerado miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa.

Dentro de la definición de parte relacionada se incluye: a) personas y/o familiares relacionados con la entidad, entidades que son miembros del mismo grupo (controladora y subsidiaria), asociadas o negocios conjuntos de la entidad o de entidades del grupo, planes de beneficio post-empleo para beneficio de los empleados de la entidad que informa o de una entidad relacionada.

Las partes relacionadas para el Grupo son las siguientes:

- **Accionistas** con participación igual o superior al 10% junto con las transacciones realizadas con sus partes relacionadas tal como se define en la política contable del Banco y Subordinadas.
- **Miembros de la Junta Directiva:** Se incluyen los miembros de Junta Directiva principales y suplentes junto con las transacciones realizadas con sus partes relacionadas tal como se define en la política contable del Banco y Subordinadas.
- **Personal clave de la gerencia:** incluye al Presidente y Vicepresidentes del Grupo que son las personas que participan en la planeación, dirección y control del Banco y Subordinadas.
- **Compañías vinculadas:** corresponde a las compañías del Grupo de Citibank a nivel internacional, cuya matriz es Citibank N.A. domiciliado en Estados Unidos. A continuación, se relaciona las entidades:

Entidad Controlante: Citibank N.A.

| Entidades vinculadas | |
|--|--------------------------------------|
| Acciones y Valores Banamex S.A. | Citibank (Trinidad & Tobago) Limited |
| Banco Citibank CMB (Costa Rica) S.A. | Citibank del Peru S.A. |
| Banco Citibank de Guatemala S.A. | Citibank Europe Plc |
| Banco Nacional de Mexico, S.A. | Citibank Europe Plc UK |
| Citi International Financial Services CIFS | Citibank Intl Bkg Fac NY |
| Citi Private Advisory, LLC | Citibank N.A IBF |
| Citibank N.A. Canada | Citibank N.A London |
| Citibank N.A. Dominican Republica | Citibank N.A. Bahamas |
| Citibank N.A. Ecuador | Citibank N.A. Paraguay |
| Citibank N.A. El Salvador | Citibank N.A. Puerto Rico |
| Citibank N.A. Hong Kong | Citibank (Switzerland) |
| Citibank N.A. Jamaica | Citibank N.A. Singapore Branch |
| Citibank N.A. London Branch | Citibank N.A. Uruguay |
| Citibank N.A. Panamá | Citibank, N.A. Haiti |
| Citigroup Technology, Inc. | Citigroup Global Markets Inc |
| Citishare Corporation | Citigroup Global Markets Inc. CGMI |
| Citigroup Global Markets Limited | Citigroup Global Markets Limit CGML |

Todas las transacciones con partes relacionadas se realizan a condiciones de mercado, los saldos más representativos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, con partes relacionadas, están incluidos en las siguientes cuentas del Grupo:

• **Operaciones con Compañías vinculadas**

A continuación, se detallan los rubros de los estados financieros consolidados que incluyen saldos o transacciones con partes relacionadas por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

| | Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022 | | |
|------------------------------------|---|----------------|----------------|
| | Controlante | Vinculadas | Total |
| Activo | | | |
| Disponible (1) | 360,984 | 18,301 | 379,285 |
| Corresponsales extranjeros | — | 265 | 265 |
| Derivados | 43,339 | 14,009 | 57,348 |
| Cuentas por cobrar | — | 4,453 | 4,453 |
| Total Activo | 404,323 | 37,028 | 441,351 |
| Pasivo: | | | |
| Depósitos y exigibilidades | — | 4,836 | 4,836 |
| Corresponsales extranjeros | — | 5,915 | 5,915 |
| Derivados | 509 | 12,389 | 12,898 |
| Otros Pasivos | 41,464 | — | 41,464 |
| Total Pasivo | 41,973 | 23,140 | 65,113 |
| Ingresos | | | |
| Comisiones y Honorarios | — | 250,062 | 250,062 |
| Ingreso por intereses y valoración | 114,173 | 522,261 | 636,434 |
| Total Ingresos (2) | 114,173 | 772,323 | 886,496 |
| Gastos | | | |
| Comisiones | 81 | 6,426 | 6,507 |
| Honorarios | — | 33,383 | 33,383 |
| Gastos por Valoración | 13,998 | 668,653 | 682,651 |
| Procesamiento electrónico de Datos | 17,610 | 19,887 | 37,497 |
| Otros Servicios | 4,406 | 3,961 | 8,367 |
| Total Gastos (3) | 36,095 | 732,310 | 768,405 |

| | Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2021 | | |
|------------------------------------|---|----------------|------------------|
| | Controlante | Vinculadas | Total |
| Activo | | | |
| Disponible (1) | 2,135,077 | 5,707 | 2,140,784 |
| Corresponsales extranjeros | — | 234 | 234 |
| Derivados | 7,575 | 15,010 | 22,585 |
| Cuentas por cobrar | — | 1,582 | 1,582 |
| Otros activos | 32,367 | — | 32,367 |
| Total Activo | 2,175,019 | 22,533 | 2,197,552 |
| Pasivo: | | | |
| Depósitos y exigibilidades | 2,270 | — | 2,270 |
| Corresponsales extranjeros | — | 4,325 | 4,325 |
| Derivados | — | 23,348 | 23,348 |
| Total Pasivo | 2,270 | 27,673 | 29,943 |
| Ingresos | | | |
| Comisiones y Honorarios | 4,622 | 184,964 | 189,586 |
| Ingreso por intereses y valoración | 47,812 | 239,645 | 287,457 |
| Total Ingresos (2) | 52,434 | 424,609 | 477,043 |
| Gastos | | | |
| Comisiones | 41 | 5,609 | 5,650 |
| Honorarios | — | 30,202 | 30,202 |
| Gastos por Valoración | 8,547 | 409,854 | 418,401 |
| Procesamiento electrónico de Datos | 356 | 3,437 | 3,793 |
| Otros Servicios | 24,301 | 11,138 | 35,439 |
| Total Gastos (3) | 33,245 | 460,240 | 493,485 |

(1) Disminución con Citibank N.A. por saldos en corresponsales en moneda extranjera dado que al corte de 2021 el saldo estaba alineado a la estrategia del negocio buscando mejor remuneración que la obtenida en otro tipo de transacciones locales.

(2) El aumento respecto al año 2021, en los ingresos con relacionadas por \$409,453, corresponde principalmente a ingresos por valoración por \$348,977, de los cuales \$66,361 corresponden a negociaciones con derivados realizadas durante el periodo con Citibank N.A (controlante) y operaciones derivadas con vinculadas por \$282,616 principalmente negociaciones con (Citibank NA London).

(3) El aumento respecto al año 2021 en los gastos por \$274,920 en operaciones con relacionadas corresponde principalmente a valoración por \$5,451 por negociaciones con derivados realizadas durante el periodo con Citibank N.A (controlante) y en gastos por realización de operaciones derivadas con vinculadas por \$258,799 principalmente negociaciones con (Citibank NA London).

- **Operaciones Celebradas con la Junta Directiva y Personal clave de la gerencia**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se pagaron honorarios a los miembros de la Junta Directiva por \$284 y \$206, respectivamente, y no hubo operaciones de importancia celebradas entre estos y el Grupo.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no existen préstamos otorgados a los administradores. Ningún miembro de la Junta Directiva, Representantes Legales u otros funcionarios poseen en el Grupo participación accionaria superior al diez por ciento (10%).

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no existen saldos de depósitos en cuenta corriente y de ahorros de los administradores.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 para Citibank, Cititrust y Citivalores, los miembros de la Junta Directiva considerados para efectos de la revelación de esta nota, fueron las personas posesionadas como tal ante la Superintendencia Financiera de Colombia, antes de esas fechas, igualmente los representantes legales del Grupo estuvieron debidamente inscritos en la cámara de comercio de Bogotá .

- **Ventas, servicios y transferencias**

Para los periodos terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no se presentaron ninguna de las siguientes transacciones con accionistas: Gastos financieros, ingresos por comisiones y honorarios, gastos por comisiones y honorarios, otros ingresos operativos, gastos de operación.

No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto en el periodo actual ni en periodos anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los importes adeudados por partes relacionadas.

- **Compensación del personal clave de la gerencia:**

La gerencia clave incluye al Presidente y Vicepresidentes. La compensación recibida por el personal clave de la gerencia 31 de diciembre de 2022 y 2021 ascienden a \$82,740 y \$62,678, respectivamente.

La compensación del personal clave de la gerencia incluye sueldos, beneficios distintos del efectivo y aportaciones a un plan de beneficios definidos post-empleo, el incremento corresponde principalmente a pago de bonificaciones, ajuste salarial del año actual y aumento personal clave durante el año 2022.

NOTA 23 - INGRESOS Y GASTOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS Y COMISIONES Y HONORARIOS

El siguiente es el detalle de ingresos y gastos por actividades ordinarias por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

23.1 INGRESOS Y GASTOS INTERESES Y VALORACIÓN

El siguiente es el detalle de los ingresos y gastos por intereses y valoración por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

| | 31 de diciembre | |
|--|---------------------|------------------|
| | 2022 | 2021 |
| INGRESOS POR INTERESES Y VALORACIÓN | | |
| Valoración de derivados de negociación (1) | \$ 4,884,983 | 1,702,307 |
| Intereses sobre cartera de créditos (2) | 314,299 | 113,074 |
| Ingresos financieros operaciones del mercado monetario y otros intereses (3) | 59,180 | 19,598 |
| Valoración sobre inversiones en títulos de deuda a valor razonable (4) | 1,093,730 | 267,444 |
| Valoración de Posiciones en corto de operaciones Repo abierto, simultáneas y Transferencia Temporal de Valores | 24,204 | 76,136 |
| Por incremento en el valor presente de instrumentos a valor razonable con cambios en el ORI | 65,314 | 62,080 |
| Total Ingreso por intereses y valoración | \$ 6,441,710 | 2,240,639 |

- (1) El aumento frente al año 2021 se genera principalmente por valoración en operaciones Forwards en \$3,149,594, Swaps en \$18,834 y Opciones en \$10,152, como impacto por la variación como resultado de las condiciones del mercado.
- (2) Aumento por mayor volumen presentado en la cartera (el promedio del saldo de la cartera durante 2022 es de \$1,152,727). Al comparar el saldo de diciembre 2022 frente al mismo mes del año anterior refleja un aumento de \$1,374,233, asociado principalmente a desembolsos de préstamos nuevos.
- (3) Aumento en ingresos recibidos por operaciones repo pasivas, simultaneas, interbancarios en \$31,845, e ingresos overnight otorgados (operaciones con Citibank NA) \$4,758
- (4) Aumento neto principalmente en valoración por en títulos TES Largos (Superior a 5 años) \$624,854, TES sin cupón \$98,592 y TES UVR \$51,587.

| | 31 de diciembre | |
|--|---------------------|------------------|
| | 2022 | 2021 |
| GASTOS POR INTERESES Y VALORACIÓN | | |
| Valoración de derivados de negociación (1) | \$ 4,931,335 | 1,718,753 |
| Valoración sobre inversiones en títulos de deuda a valor razonable (2) | 808,920 | 331,191 |
| Financieros por Operaciones del Mercado Monetario y Otros intereses (3) | 160,586 | 17,258 |
| Por disminución en el valor presente en instrumentos a valor razonable con cambios en el ORI (4) | 59,971 | 637 |
| Valoración de Posiciones en corto de operaciones Repo abierto, simultáneas y Transferencia Temporal de Valores (5) | 17,570 | 65,241 |
| Depósitos de ahorro | 27,814 | 36,113 |
| Otros Intereses | 18,083 | 7,073 |
| Certificados de depósito a término | 41 | 7 |
| Gastos por intereses sobre los pasivos de arrendamientos | — | 15 |
| Total Gasto por intereses y valoración | \$ 6,024,320 | 2,176,288 |
| Total Ingreso neto por intereses y valoración | \$ 417,390 | 64,351 |

- (1) El aumento frente a 2021 se genera principalmente por valoración en operaciones Forwards en \$3,172,313, Swaps en \$25,391 y Opciones en \$9,580.

- (2) La variación es producto de mayor gasto en valoración de operaciones TES Largos (superior a 5 años) \$632,395 y en TES UVR \$212,136.
- (3) Aumento en intereses pagados por operaciones simultaneas pasivas \$103,801, Repo Pasivos \$31,138 e intereses por operaciones Interbancarios \$9,292.
- (4) Aumento gasto operaciones TES Largos \$57,124 y TES UVR \$2,585.
- (5) Disminución del gasto por valoración de operaciones TES Largos \$40,514 y TES UVR por \$7,156.

23.2 INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES Y HONORARIOS

El siguiente es el detalle de los ingresos y gastos por comisiones y honorarios por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

| | 31 de diciembre | |
|--|-------------------|----------------|
| | 2022 | 2021 |
| Negocios Fiduciarios (1) | \$ 98,928 | 102,853 |
| Otros Productos Banca Corporativa | 42,679 | 38,592 |
| Geographic Revenue Attribution | 55,747 | 55,071 |
| Servicios bancarios | 8,377 | 3,062 |
| Establecimientos afiliados a tarjetas crédito y débito | 7,780 | 3,122 |
| Administración de fondos de inversión | 3,643 | 3,554 |
| Garantías bancarias | 778 | 867 |
| Cartas de crédito | 131 | 52 |
| Corresponsalía | 332 | 413 |
| Total Ingresos por comisiones y honorarios | \$ 218,395 | 207,586 |

(1) El siguiente es el detalle de los ingresos por negocios fiduciarios:

| | 31 de diciembre | |
|---------------------------|------------------|----------------|
| | 2022 | 2021 |
| Custodia | \$ 94,257 | 98,668 |
| Fiducia de garantía | 2,217 | 2,009 |
| Fiducia de administración | 2,361 | 1,952 |
| Fiducia de inversión | 93 | 224 |
| Total | \$ 98,928 | 102,853 |

La disminución de los ingresos por comisiones de negocios fiduciarios con relación al año anterior por \$3,925 (3.7%) se debe principalmente a los volúmenes de activos bajo custodia mantenidos en la Fiduciaria los cuales disminuyeron principalmente el portafolio de renta fija debido a ventas y desvalorización.

| | 31 de diciembre | |
|---|-------------------|----------------|
| | 2022 | 2021 |
| Gastos por comisiones y honorarios | | |
| Comisiones | | |
| Servicios bancarios | \$ 52,083 | 48,370 |
| Geographic Revenue Attribution | 864 | 1,391 |
| Cartas de crédito | — | 15 |
| Garantías Bancarias | — | 2 |
| Riesgo operativo | 1,359 | — |
| Honorarios | | |
| Asesorías Jurídicas | 1,974 | 2,253 |
| Asesorías financieras | 148 | — |
| Revisoría Fiscal y auditoría externa | 1,123 | 1,047 |
| Junta Directiva | 284 | 206 |
| Otros | 9,915 | 7,507 |
| Total Gasto por comisiones y honorarios | \$ 67,750 | 60,791 |
| Ingreso Neto por comisiones y honorarios | \$ 150,645 | 146,795 |

NOTA 24 - INGRESOS Y GASTOS POR VENTA INVERSIONES

El siguiente es el detalle de los ingresos y gastos por venta de inversiones por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

| | 31 de diciembre | |
|--|--------------------|--------------|
| | 2022 | 2021 |
| POR VENTA DE INVERSIONES | | |
| Ingreso por utilidad en venta de inversiones | \$ 471,292 | 215,201 |
| Gasto por pérdida en venta de inversiones | 567,780 | 206,101 |
| (Pérdida) Ingreso Neta por venta de inversiones (1) | \$ (96,488) | 9,100 |

(1) Variación por aumento en gastos asociados principalmente a operaciones TES Largos \$88,027.

NOTA 25 - DETERIORO

El siguiente es el detalle del deterioro por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

| | 31 de diciembre | |
|---|------------------|---------------|
| | 2022 | 2021 |
| Deterioro | | |
| Cartera de créditos y cuentas por cobrar | | |
| Cartera de créditos | \$ 22,980 | 20,288 |
| Cuentas por cobrar | 487 | 766 |
| Operaciones de leasing comerciales | 8,129 | 5,354 |
| Subtotal deterioro cartera de crédito y cuentas por cobrar | 31,596 | 26,408 |
| Otros conceptos | | |
| De inversiones | 4,937 | 3,585 |
| Deterioro de propiedades y equipo | — | 69 |
| Subtotal otros conceptos | 4,937 | 3,654 |
| Total | \$ 36,533 | 30,062 |

NOTA 26 - OTROS INGRESOS Y EGRESOS

El siguiente es el detalle de otros ingresos y egresos por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

| | 31 de diciembre | |
|---|-------------------|----------------|
| | 2022 | 2021 |
| Otros Ingresos | | |
| Cambios (1) | \$ 592,059 | 430,589 |
| Servicios (2) | 185,232 | 125,168 |
| Recuperaciones deterioro cartera y cuentas por cobrar | 32,142 | 18,521 |
| Recuperaciones cartera castigada | 21 | 381 |
| Diversos (3) | 11,379 | 3,833 |
| Dividendos y participaciones | 2,769 | 1,619 |
| Arrendamientos | 536 | 525 |
| Recuperaciones Riesgo Operativo | 188 | 573 |
| Por venta de Propiedad y Equipo | — | 56 |
| Total otros ingresos | \$ 824,326 | 581,265 |

- (1) Aumento frente al año anterior por revaluación en cuentas de balance en moneda extranjera durante el 2022 y 2021, de acuerdo a la volatilidad de la tasa representativa del Mercado.
- (2) Aumento en \$60,064 corresponde a mayores servicios prestados por Colrepfin durante el 2022, de acuerdo al plan estratégico de crecimiento aumentando los servicios Hub en Colombia principalmente en TTS Operaciones y Tecnología y funciones globales.
- (3) Los ingresos diversos incrementaron principalmente por recuperación de gastos por mayor provisión en periodos anteriores principalmente en Bonificaciones por pagar.

| Otros Egresos | 31 de diciembre | |
|--|-------------------|----------------|
| | 2022 | 2021 |
| Beneficios a empleados (1) | \$ 273,503 | 212,543 |
| Impuestos y tasas (2) | 60,332 | 37,447 |
| Cambios (3) | 54,504 | 77,940 |
| Asistencia técnica aplicaciones tecnológicas | 46,812 | 42,903 |
| Procesamiento Electrónico de Datos (4) | 41,560 | 28,324 |
| Seguros | 21,770 | 21,822 |
| Otros | 17,589 | 14,219 |
| Arrendamientos | 4,248 | 2,644 |
| Mantenimiento y reparaciones | 6,556 | 4,143 |
| Multas y sanciones, litigios, indemnizaciones y demandas (5) | 4,718 | 896 |
| Depreciación propiedades y equipo propias y de inversión | 6,188 | 5,053 |
| Servicio de Aseo y Vigilancia | 4,461 | 5,148 |
| Amortización de activos intangibles | 3,189 | 4,031 |
| Contribuciones, afiliaciones y transferencias | 4,378 | 4,313 |
| Servicios Temporales | 2,020 | 2,124 |
| Transporte | 1,985 | 1,842 |
| Servicios Públicos | 2,213 | 1,748 |
| Soporte áreas funcionales | 1,766 | 1,661 |
| Gastos de Viaje | 2,152 | 327 |
| Publicidad y Propaganda | 745 | 778 |
| Útiles y Papelería | 584 | 320 |
| Adecuación e instalación | 724 | 551 |
| Relaciones Públicas | 273 | 74 |
| Pérdida por siniestros-riesgo operativo | 46 | 12 |
| Otros Riesgo Operativo | 67 | 7 |
| Por venta de propiedades y equipo | 137 | 174 |
| Amortización activos mejoras en propiedades y equipo | — | 1,087 |
| Depreciación de la propiedad por derechos de uso | — | 218 |
| Donaciones | 36 | 268 |
| Total otros egresos | \$ 562,556 | 472,617 |

- (1) Aumento en los rubros de Salarios y Bonificaciones principalmente por ajuste salarial del año actual y por nuevo personal contratado.
- (2) Aumento asociado principalmente a Impuesto Industria y Comercio ICA, impactado por mayor registro de comisiones a lo largo de 2022, así como ingresos por realización que han tenido impacto por la fluctuación de TRM (tasa representativa del mercado) .
- (3) La disminución frente al año anterior por revaluación en cuentas de balance en moneda extranjera durante el 2022 y 2021, de acuerdo a la volatilidad de la tasa representativa del Mercado.
- (4) Aumento asociado a mayor volumen de servicios pagados por soporte de procesamiento de datos por parte de vinculadas.
- (5) Aumento de \$3,770 principalmente por la actualización de la probabilidad de default (pérdida operativa) sobre cuenta por cobrar que se encuentra en proceso de cobro a un entidad gubernamental..

NOTA 27 - RELACIÓN ACTIVOS PONDERADOS POR NIVEL DE RIESGO - PATRIMONIO TÉCNICO

De acuerdo con el capítulo XIII-16 de la Circular Básica Contable y Financiera, el Patrimonio Técnico total de los establecimientos de crédito se compone de la suma del Patrimonio Básico Ordinario (PBO), el Patrimonio Básico Adicional (PBA) y el Patrimonio Adicional (PA), menos las deducciones de las que trata el numeral 10) del artículo 2.1.1.3.2 del Decreto 2555 de 2010. De la misma manera establece la mencionada norma que dichos establecimientos deben cumplir con los siguientes niveles mínimos de solvencia:

- **Relación de Solvencia Básica:** Se define como el valor del Patrimonio Básico Ordinario (PBO) Neto de Deducciones dividido por el valor de los Activos Ponderados por Nivel de Riesgo Crediticio (APNR) y de los riesgos de mercado y operacional (desde enero 2021). Esta relación no puede ser inferior a 4.5%.
 - **Relación de Solvencia Básica Adicional:** Se define como la suma del valor del PBO y el Patrimonio Básico Adicional (PBA) dividido por el valor de los APNR y de los riesgos de mercado y operacional. Esta relación no puede ser inferior a 6%.
 - **Relación de Solvencia Total:** Se define como el valor del Patrimonio Técnico (PT) dividido por el valor de los APNR y de los riesgos de mercado y operacional. Esta relación no puede ser inferior a 9%.
 - **Relación de Apalancamiento:** Se define como la suma del valor del PBO y el PBA dividido por el valor de apalancamiento. Esta relación no puede ser inferior a 3%.
- El cálculo de los activos ponderados por nivel de riesgo crediticio y de mercado se realiza aplicando la metodología establecida en el Capítulo XIII-16 de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular 100 de 1995), emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco ha cumplido adecuadamente con los requerimientos de capital. El siguiente es el detalle de los índices de solvencia al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

:

| PATRIMONIO TÉCNICO | 31 de diciembre | |
|---|---------------------|------------------|
| | 2022 | 2021 |
| Patrimonio Básico Ordinario | \$ 1,621,887 | 1,616,523 |
| Patrimonio Adicional | \$ 5,387 | 5,990 |
| Patrimonio Técnico | \$ 1,627,274 | 1,622,513 |
| Total de Activos Ponderados por Nivel de Riesgo crédito | \$ 5,310,554 | 3,707,290 |
| Valor riesgo de Mercado (100/9) | \$ 2,581,003 | 2,305,776 |
| Total Riesgo Operacional (100/9) | \$ 1,179,599 | 780,794 |
| Relación de Apalancamiento | % 10.56 % | 11.38 % |
| Relación de solvencia Básica | % 17.88 % | 23.79 % |
| Relación de solvencia Básica Total | % 17.88 % | 23.79 % |
| Relación de Solvencia Total | % 17.94 % | 23.88 % |

NOTA 28 - ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS

Las actividades del Banco y Subordinadas generan una exposición a variedad de riesgos financieros tales como: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de riesgo de precio), riesgo de liquidez y riesgo de crédito. Además de lo anterior el Banco y subordinadas está expuesto a riesgos operacionales y legales.

Los altos ejecutivos del Banco y Subordinadas supervisan la gestión de estos riesgos. Para ello, estos altos ejecutivos cuentan con el apoyo de un comité de riesgo integral que los asesora sobre dichos riesgos financieros y sobre el marco corporativo de gestión del riesgo financiero que resulte más apropiado para el Grupo. El Comité de Riesgo Integral brinda seguridad a los altos ejecutivos del Banco y Subordinadas de que las actividades de toma de riesgo financiero se encuentran reguladas por políticas y procedimientos corporativos apropiados y que esos riesgos financieros se identifican, miden y gestionan de acuerdo con esas políticas corporativas. La gestión del riesgo financiero relacionada con todas las transacciones con instrumentos derivados es llevada a cabo por equipos de especialistas que tienen las capacidades, la experiencia y la supervisión adecuada. Adicional a lo anterior, El Grupo cuenta con una completa estructura organizacional, que soporta la gestión de los diferentes riesgos y está documentada en los respectivos manuales internos.

De acuerdo con las normas establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, el proceso de gestión de riesgos del Banco y Subordinadas se enmarca dentro de los lineamientos diseñados por la Alta Dirección, congruentes con las directrices generales de gestión y administración aprobados por la Junta Directiva Los cuales se complementan con los diferentes sistemas de administración de riesgo diseñados por el Banco y Subordinadas.

El Grupo cuenta con un Comité Integral de Riesgo conformado por miembros de la alta gerencia, que periódicamente se reúne para discutir, medir, controlar y analizar la gestión de riesgos financieros del Banco y Subordinadas. Igualmente, existe el Comité de Activos y Pasivos, el cual toma decisiones en materia de gestión de activos y pasivos y de liquidez a través del Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez (SARL); lo concerniente al análisis y seguimiento del Sistema de Administración del Riesgo Operativo y Continuidad de Negocio (SARO-PCN) se desarrolla en el Comité de Auditoría de la Junta Directiva. Los riesgos legales son monitoreados en su cumplimiento por parte de la Secretaria General del Grupo.

A continuación, se incluye el análisis de los diferentes riesgos a que está expuesto el Grupo:

28.1 RIESGO OPERACIONAL

El Banco y Subordinadas definieron los procedimientos, controles e infraestructura utilizados para la administración del riesgo operacional.

El riesgo operacional se define como la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuaciones en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal y reputacional asociados a tales factores. El Grupo no puede eliminar absolutamente todos los riesgos operacionales, pero mantiene prioridad en la gestión de estos riesgos a través de un marco de control que responda a los riesgos potenciales.

El Grupo cuenta con los elementos necesarios (políticas, procedimientos, documentación, estructura organizacional, el registro de eventos de riesgo operativo, órganos de control, plataforma tecnológica, divulgación de información y capacitación), mediante los cuales se busca obtener una efectiva administración del riesgo operativo, dentro de los cuales destacamos:

- La estructura organizacional en la cual el Vicepresidente de Riesgo Operacional (Unidad de Riesgo Operativo URO) es quien, de acuerdo con las disposiciones del marco regulatorio, establece las políticas relativas al SARO, soporta a la organización en la elaboración del Manual de Riesgo Operativo y sus actualizaciones, hace seguimiento e integra el perfil de riesgo operativo del Banco y Subordinadas, al igual que evalúa cada uno de los puntos que contengan los informes periódicos que se le presenten producto de la revisión periódica del SARO que realizan los órganos de control.
- En el “Manual del Sistema para la Administración del Riesgo Operacional - SARO” y en el procedimiento operativo para la “Identificación y Registro de Eventos de Pérdidas Operativas”, se reglamentan y definen las políticas y procedimientos para la administración del riesgo operativo, las metodologías para la identificación, medición, control y niveles de tolerancia del riesgo residual operativo, la estructura organizacional del SARO los roles y responsabilidades y el procedimiento para identificar y registrar los eventos de riesgo operativo. El manual SARO se actualizó en Julio 2021. Tales modificaciones son presentadas y aprobadas por la Junta Directiva oportunamente.
- La Gestión de Riesgos Operativos hace parte de la estructura integral del sistema de control interno y como parte de este cuenta con los controles operativos, contables e informáticos en los procesos y transacciones realizadas a través de todos los canales de atención, permitiendo el seguimiento continuo del flujo, la verificación y conciliación de las operaciones para prevenir, identificar y gestionar de manera efectiva y oportuna las situaciones anormales. Lo anterior de acuerdo con la estructura funcional descentralizada de Citibank, que involucra a los funcionarios de las distintas áreas de la organización, para que asuman la responsabilidad que les corresponde en las actividades que permiten una adecuada gestión del riesgo operativo como parte del Sistema de Control Interno.
- Citi mantiene el marco estándar de trabajo llamado Gobierno Riesgo y Control - GRC, (“GRC” por sus siglas en inglés Governance, Risk and Control) para lograr una mayor convergencia a nivel global en la gestión del riesgo operativo, incluyendo también los riesgos de “Compliance”, Conducta, Reputacional y Legal. Así mismo, se ha establecido como base fundamental para el manejo de las etapas del SARO, el programa corporativo denominado Evaluación de Control de la Gerencia (“MCA”, por sus siglas en inglés Manager’s Control Assessment). Los estándares de la Evaluación de Control de la Gerencia (en adelante “MCA”, por sus siglas en inglés Manager’s Control Assessment) proporcionan el marco y las herramientas para enfocarse en: (i) La evaluación, monitoreo y mitigación de los riesgos inherentes más significativos, (ii) Identificar y evaluar los controles clave utilizados para mitigar dichos riesgos inherentes significativos, (iii) Administrar los riesgos residuales significativos para asegurar que se ejecuten de una manera que sea congruente con el apetito de riesgo de la entidad. El marco de trabajo de MCA cubre el ciclo de vida de la gestión de riesgo y está diseñado para ayudar a diagnosticar e identificar proactivamente deficiencias en el control y establecer e implementar planes correctivos para resolver o prevenir su potencial impacto en los objetivos del negocio y en pérdidas operativas.
- El área de Cumplimiento (ICRM – Independent Compliance Risk Management) es responsable de administrar el proceso de cambios regulatorios, así como el inventario regulatorio del país (de acuerdo al Regulatory Inventory and Regulatory Change Management Procedure), para asegurar que los cambios regulatorios aplicables a los vehículos legales de Citi en Colombia sean adecuadamente identificados, analizados e implementados por los negocios o áreas funcionales (por medio de los BUCOs: Business Unit Compliance Officer), con el apoyo y seguimiento del Oficial de Cumplimiento asignado a cada unidad de negocio correspondiente, garantizando además que el cambio regulatorio aplicable sea incluido en el Inventario Regulatorio del país. El procedimiento para la administración de cambios regulatorios (RICM) es un componente del Marco de Gestión de Riesgos de Cumplimiento (CRMF – Compliance Risk Management Risk Framework) y un elemento fundamental de la gestión del riesgo de cumplimiento para la primera, segunda y tercera líneas de defensa en Citi. Este procedimiento se compone de tres elementos:

i) Gestión de Cambios Regulatorios: se administra a través del módulo Regulatory Change dentro de la aplicación Citi Risk and Control (CRC), en el cual se incluye la identificación de la norma, la evaluación del impacto por parte de las áreas, el plan de acción para la implementación de la regulación cuando aplique, así como la implementación por parte de los responsables en la Unidad de Evaluación (AU - Assessment Unit) de los negocios o áreas funcionales.

ii) Inventario regulatorio: se administra a través del módulo Regulatory Inventory de la aplicación de Citi Risk and Control (CRC) que refleja las obligaciones del marco regulatorio aplicable a una Unidad de Evaluación (AU - Assessment Unit) de los negocios o áreas funcionales asociando los controles registrados en GRC que garantizan su cumplimiento.

iii) Gobierno y presentación de informes: proporcionan supervisión y escalamiento para la ejecución de los cambios regulatorios que se presentan a la alta gerencia.

- Las Políticas Corporativas están diseñadas para la correcta administración de riesgos de Cumplimiento y los procedimientos locales se alinean con las mismas, teniendo en cuenta los requerimientos regulatorios locales.
- El plan de continuidad del negocio que incluye las políticas, controles y procedimientos necesarios para garantizar la continuidad de la operación y la recuperación de los sistemas de información con sus bases de datos, procurando la seguridad física de los empleados y de los clientes, así como la salvaguarda de los activos del Banco y Subordinadas.
- El Grupo cuenta con un “Registro de Eventos de Riesgo Operacional”, construido de acuerdo con lo estipulado en el Capítulo XXIII de la Circular Externa 100 de 1995 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia y específicamente en el numeral 3.2.5 de la misma regulación. En virtud de lo anterior, este registro incluye la información histórica de los diferentes eventos de riesgo operativo según su tipología.
- El Comité de Riesgos y Control – BRCC (por sus siglas en inglés) se reúne trimestralmente para evaluar la información al cierre de cada periodo. En este Comité se hace seguimiento al ambiente de control, se revisan los riesgos más significativos, los riesgos emergentes que impactan el cumplimiento de los objetivos y la gestión de los negocios del país, así como el adecuado desarrollo de los planes de acción que se implementen para mitigar las deficiencias de control que se encuentren y se den a conocer. También se revisan los resultados de las revisiones de los diferentes órganos de control, visitas de los reguladores, y cumplimiento de políticas entre otros temas, para ratificar la calificación de control del Banco y Subordinadas .

CITIBANK

Las pérdidas netas registradas por eventos de riesgo operativo a diciembre de 2022 fueron \$6,164 millones. De acuerdo con la clasificación de riesgos de Basilea, los eventos se originaron por: Clientes, productos y prácticas empresariales \$4,552 millones, Ejecución y administración de procesos por \$1,536 millones, Relaciones y seguridad laboral \$34 millones, Fraude externo \$34 y Fallas tecnológicas \$ 7 millones. El total de recuperaciones durante el 2022 fue de \$188 millones, que corresponden a: eventos clasificados como Ejecución y administración de procesos por un monto de \$131 millones, eventos relacionados con Fraude Externo \$15 millones, y Relaciones laborales y seguridad laboral por \$42 millones.

Las pérdidas netas registradas por eventos de riesgo operativo a diciembre de 2021 fueron \$ 586 millones. De acuerdo con la clasificación de riesgos de Basilea, los eventos se originaron por: Clientes, productos y prácticas empresariales \$682 millones, Relaciones laborales y seguridad laboral \$216 millones, Fraude externo \$13 millones, Fallas tecnológicas \$ 3 millones y un impacto negativo en la categoría de eventos de Ejecución y administración de procesos por \$-329 millones. El total de recuperaciones durante el 2021 ascendió a \$573 millones, que corresponden a: eventos clasificados como Ejecución y administración de procesos por un monto de \$467 millones, eventos relacionados con Clientes, productos y prácticas empresariales \$100, Fallas tecnológicas \$3 millones y Relaciones laborales y seguridad laboral por \$3 millones.

CITITRUST

A corte de diciembre 2022 las pérdidas netas registradas para la Fiduciaria por eventos de riesgo operativo fueron de \$17 Millones. De acuerdo con la clasificación de riesgos de Basilea, los eventos de pérdida operativa de 2022 corresponden a ejecución y administración de procesos.

Por su parte, a corte de diciembre 2021 las pérdidas netas registradas para la Fiduciaria por eventos de riesgo operativo fueron de \$1 Millón. De acuerdo con la clasificación de riesgos de Basilea, los eventos de pérdida operativa de 2021 corresponden a ejecución y administración de procesos.

No se presentaron pérdidas de fraude en los años 2022 y 2021.

CITIVALORES

A corte de diciembre 2022 las pérdidas netas registradas para la Comisionista por riesgo operativo fueron de \$105 mil pesos. Sólo se presentó un evento de riesgo operativo, que de acuerdo con la clasificación de riesgos de Basilea, corresponde a ejecución y administración de procesos.

Durante el año 2021 no se presentó ninguna pérdida por eventos de riesgo operativo para Citivalores S.A.

28.2 RIESGO DE MERCADO

El riesgo de mercado se define como la posibilidad de que el banco y Subordinadas incurran en pérdidas asociadas a la disminución del valor de su portafolio, por efecto de cambios en el precio de los instrumentos financieros en los cuales se mantienen posiciones. El riesgo de mercado comprende tres tipos de riesgo: riesgo de tasa de interés (moneda legal, moneda extranjera, operaciones pactadas en UVT), riesgo de tasa de cambio, precio en acciones, participación en carteras colectivas y Credit Default Swaps “CDS”.

- **Objetivos de Negocio**

El Departamento de Tesorería del Grupo tiene como objetivo principal velar por la liquidez del Grupo, realizando una correcta y eficiente administración de activos y pasivos, enmarcada dentro de la regulación local y las políticas internas del Grupo. La operación se hace bajo estrictas normas de conocimiento y control de riesgos. A su vez, el departamento se enfoca en ofrecer al mercado diversos productos financieros y busca ser líder en el desarrollo e innovación de nuevos productos que encajen dentro de la regulación local. Los productos buscan siempre ofrecer a los clientes un valor agregado y oportunidades de acceder a los mercados financieros locales e internacionales.

Durante los años 2022 y 2021, el banco y Subordinadas continuaron su camino hacia la consolidación como uno de los principales proveedores de productos en el mercado de dólares. De igual forma, consolidó su desempeño en el mercado de deuda pública, en donde participa como creador de mercado bajo el programa desarrollado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Por otra parte, la tesorería continuó dedicando esfuerzos a la creación, desarrollo y administración de nuevos productos y estructuras financieras que le permitieran continuar con su labor global de tesorería, intentando integrar diferentes áreas del negocio para ofrecer a los clientes cada vez un mayor portafolio de alternativas en productos activos y pasivos, de inversión o de cobertura.

Para todo lo anteriormente expuesto se siguen los lineamientos del capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera. El banco cumple con las mediciones y procedimientos en el capítulo XXI de la circular externa 100 de 1995 para la medición de los riesgos de mercado.

- **Filosofía en la Toma de Riesgos**

La Tesorería puede tomar las posiciones según su estrategia, siempre y cuando se mantenga dentro de los parámetros establecidos y aprobados. Para efectos de controlar el riesgo de mercado de las posiciones, se han establecido límites de sensibilidad por cada factor de mercado aprobado, así como señales de alarma internas de VER (Valor en Riesgo). Al cierre de diciembre de 2022 y 2021, los factores de mercado aprobados eran la tasa de cambio peso dólar, la tasa de cambio monedas duras frente al dólar, tasa de interés en dólares, tasa de interés en pesos, tasa de interés de instrumentos denominados en dólares y tasa de interés de la UVR.

La Tesorería realiza transacciones que se clasifican ya sea como actividades de trading/negociación (compraventa de instrumentos) o como portafolio de causación. De esta forma, se consideran actividades de trading la negociación de divisas, los forwards de divisas o peso dólar, los productos derivados y la negociación de títulos con intención de venderlos en un período corto. Dentro del portafolio de causación se incluye la cartera, CDT, repos, interbancarios, simultáneas, entre otros.

Desde el punto de vista de mercado, el banco cuenta con diferentes herramientas para el control y monitoreo de este, enfocándose en escenarios bajo condiciones extremas, que le permiten anticiparse a tomar decisiones sobre el riesgo que está tomando en los diferentes portafolios.

El banco y Subordinadas cuentan con áreas independientes a la Tesorería para el control de todos los procesos, límites y señales de alarma relacionados con las posiciones de la Tesorería. Por un lado, el área de Riesgo de Mercado (VP-Treasury Risk Manager) que depende de la Vicepresidencia de Riesgo, el área de Unidad de Control de Productos (PCU) que entre otros procesos valida las utilidades y pérdidas generadas en los portafolios y realiza conciliaciones de Balance, el equipo de Market Risk Reporting -CR que produce reportes relacionados con riesgo de mercado y el área de Local Regulatory Reporting (LLR) que depende del área de Control Financiero encargada de generar la información de reportes regulatorios locales.

Para efectos de controlar el riesgo crediticio en el cual el banco y Subordinadas incurren al realizar transacciones, el área de Riesgo de crédito tiene definidos límites de crédito para cada contraparte cuyas utilidades son controladas a través de un sistema que centraliza toda la información crediticia de los clientes incluyendo las generadas por productos de tesorería (riesgo de cumplimiento, pre-cumplimiento y emisor).

Metodologías, modelos, parámetros y escenarios que emplea el banco para identificar, medir, monitorear, limitar y controlar los distintos tipos de riesgo

- **Riesgo de Tasa de Interés**

Inversiones de Renta Fija

El riesgo de mercado de los activos financieros en títulos de deuda de renta fija surge como consecuencia de la administración del portafolio de posición propia que mantiene el Grupo. Los cambios en las tasas de estos títulos pueden impactar los resultados financieros dependiendo de la posición larga o corta que mantenga el Grupo.

La estrategia de Tesorería en el mercado de deuda pública durante los años 2022 y 2021 fue tomar una posición consecuente con la política monetaria del Grupo de la República y con la tendencia de tasas de interés en el mercado local y en los mercados internacionales.

De igual forma, el Grupo continuó siendo parte del esquema de Creadores de Mercado de Títulos TES, desarrollado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Bajo dicho programa, el banco se convierte en un jugador activo tanto en el mercado primario como en el mercado secundario de títulos del Gobierno TES.

La exposición del Grupo a cambios en las tasas de interés de acuerdo con los modelos corporativos se mide a través de IRE (*Interés Rate Exposure*) el cual considera no solo los vencimientos contractuales, sino supuestos definidos sobre líneas no contractuales para el Libro Bancario, la metodología corporativa establece un descalce por bandas de tiempo y calcula una sensibilidad a 1 punto básico en horizontes de 1 año y 5 años.

La siguiente tabla refleja dicha sensibilidad a 1 punto básico al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

| Factor | Unidad | Límite/Señal de alarma | 31 de Diciembre 2022 | 31 de Diciembre 2021 |
|---------------|---------------|-------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| 12M | USD/BPS | 120 | -24.28 | -28.35 |
| 5Y | USD/BPS | 225 | -45.47 | -108.29 |
| UVR 12 M | USD/BPS | 25 | -8 | -2 |
| UVR 5Y | USD/BPS | 50 | -17 | -4 |

Adicional Se ha adoptado la metodología de flujos de fondos para medir el riesgo de tasa de interés del libro bancario.

Esta metodología basada en los flujos de fondos abarca cuatro tipos básicos de escenario de balance:

1. "Spot Runoff": la posición inicial son los saldos actuales del balance, con sus vencimientos y comportamiento de caída, y no se incluyen nuevos saldos.
2. "Spot Static": la posición inicial son los saldos actuales del balance que se mantienen constantes y estables durante el periodo de tiempo proyectado.
3. "Plan Static": la posición inicial son los saldos actuales del balance y se adicionan las nuevas actividades del plan de negocio durante el periodo de tiempo proyectado.
4. "Plan Dynamic". se utilizan modelos económicos para determinar diferentes saldos del balance y su composición.

Se utilizan los siguientes dos escenarios de balance para proyectar el comportamiento de los saldos y medir el riesgo de tasa de interés:

1. "Spot Runoff": trae el valor presente de los flujos de fondos del principal e intereses de cada producto descontados a la tasa de interés. Los diferentes escenarios de tasa de interés impactaran sobre el principal e intereses de cada producto teniendo en cuenta los modelos y supuestos asignados. A través de esta metodología se calcula el valor económico del capital (EVE) y su sensibilidad (EVS).
2. "Spot Static": se proyecta un balance para un plazo determinado con la condición de mantener constante y estable en tamaño y composición de productos reemplazando cada transacción tras su vencimiento por otra de igual características en plazo y tipo de tasa de interés. Esta metodología permite proyectar los ingresos netos por intereses esperados (NIR) y su correspondiente exposición a la tasa de interés (IRE).

En relación con el Libro de Tesorería, para cada una de las posiciones y factores de riesgo de mercado se realiza un cálculo de sensibilidad a 1 punto básico. La siguiente tabla refleja dicha sensibilidad al 31 de diciembre de 2022.

(Cifras expresadas en USD)

| FX Delta (\$MM Notional) + = Long USD / Short Lc | | | |
|--|---------|---------------------|-----------------------|
| Type | Trigger | Current Utilization | % Trigger Utilization |
| LCY FXDL | 135 | 4.13 | 3% |
| All Other Ccy | 27.5 | 0.86 | 3% |
| EUR FXDL | 18.5 | 0.03 | 0% |

| IR Delta / DV01 (\$K/+1bp) | | | |
|----------------------------|---------|---------------------|-----------------------|
| Type | Trigger | Current Utilization | % Trigger Utilization |
| DV01 LCY | 350 | (68.42) | 20% |
| Nominal Rates | 350 | (65.33) | 19% |
| Bonds | - | (60.81) | - |
| Bond Forward + | - | - | - |
| Forward + Fx | - | (5.41) | - |
| Swaps + XCCY | - | 0.9 | - |
| Real Rates (Index) | 120 | (3.10) | 3% |
| Bonds | - | (3.10) | - |
| Bond Forward + | - | - | - |
| Forward + Fx | - | - | - |
| Swaps + XCCY | - | (0.00) | - |
| Nominal Rates | 105 | 6.05 | 6% |
| Bonds | - | - | - |
| Bond Forward + | - | - | - |
| Forward + Fx | - | 5.87 | - |
| Swaps + XCCY | - | 0.18 | - |

Derivados

El Grupo continuó durante los años 2022 y 2021, como uno de los principales proveedores de productos financieros derivados en el mercado local, donde los forwards sobre el tipo de cambio siguen siendo el producto con mayor demanda.

Otros productos que tradicionalmente se han ofrecido en Colombia desde hace algunos años continuaron siendo negociados durante el 2022 y 2021, como es el caso, entre otros, de opciones sobre el tipo de cambio, swaps de tipo de cambio y de tasa de interés. Lo anterior posiciona al banco como el líder en el mercado local de productos y estructuras financieras de derivados, ofreciendo una amplia gama de alternativas a sus clientes.

Los riesgos asumidos en la realización de operaciones de instrumentos financieros derivados son consistentes con la estrategia de negocio general del Grupo y se plasman en una estructura de límites para las posiciones en diferentes instrumentos según su estrategia específica, la profundidad de los mercados en que se opera, su impacto en la ponderación de activos por riesgo y nivel de solvencia, así como estructura de balance.

Dentro de la labor de monitoreo se realiza el control diario de las negociaciones de moneda local y extranjera frente a las políticas y límites aprobadas por la Junta Directiva y el Comité de Activos y Pasivos las cuales se encuentran alineadas al perfil de riesgo del Grupo. Adicionalmente, se revisa que la totalidad de las operaciones realizadas por la Tesorería se encuentren a precios de mercado.

- **Riesgo de tasa de cambio**

Divisas

La política de la Tesorería en esta materia siempre ha sido privilegiar los intereses de los clientes, ofreciendo un producto de pagos eficientes y controles adecuados.

El Grupo opera internacionalmente y está expuesto a variaciones en el tipo de cambio que surgen de exposiciones en varias monedas, principalmente con respecto a los dólares americanos y a euros.

El riesgo de tipo de cambio en moneda extranjera surge de activos y pasivos reconocidos en cartera de créditos, obligaciones financieras, inversiones en subsidiarias y sucursales en el extranjero y en transacciones comerciales futuras.

Los bancos en Colombia están autorizados por el banco de la República para negociar divisas y mantener saldos en moneda extranjera en cuentas en el exterior. Las normas legales en Colombia obligan al banco a mantener una posición propia diaria en moneda extranjera, determinada por la diferencia entre los derechos y las obligaciones denominados en moneda extranjera registrados dentro y fuera del balance general en promedio de tres días hábiles, el cual no puede exceder del veinte por ciento (20%) del Patrimonio Técnico; así mismo, dicho promedio de tres días hábiles en moneda extranjera podrá ser negativa sin que exceda el cinco por ciento (5%) del Patrimonio Técnico expresado en dólares estadounidenses.

Igualmente, se monitorea y reporta la posición propia de contado la cual es determinada por la diferencia entre los activos y pasivos denominados en moneda extranjera, excluidos los derivados, y algunas inversiones.

Adicionalmente, se monitorea y reporta la posición bruta de apalancamiento, la cual se define como la sumatoria de los derechos y obligaciones en contratos con cumplimiento futuro denominados en moneda extranjera: las operaciones de contado denominadas en moneda extranjera con cumplimiento entre un día bancario (t+1) y tres días bancarios (t+3) y otros derivados sobre el tipo de cambio.

La determinación del monto máximo o mínimo de la posición propia diaria y de la posición propia de contado en moneda extranjera se debe establecer basado en el patrimonio técnico del Grupo el último día del segundo mes calendario anterior, convertido a la tasa de cambio establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia al cierre del mes inmediatamente anterior. Estos límites son los definidos legalmente; el banco tiene establecida una señal de alarma calculada sobre el patrimonio técnico aplicable, disminuido en 50 mil millones de pesos. A continuación, se describen los límites legales para posición propia y posición propia de contado:

Adicional a los límites legales, para la posición propia se tiene unos triggers internos de exposición cambiaria los cuales son medidos diariamente, al cierre del 2022 y 2021 estos triggers eran los siguientes:

| Límite de Tipo de Tasa de Cambio | Unidad | Límite 2022 | Límite 2021 |
|----------------------------------|---------|-------------|-------------|
| Posición de Cambio | USD \$M | 135,000 | 80,000 |
| FX Monedas Duras | USD \$M | 27,500 | 22,500 |
| FX EUR | USD \$M | 18,500 | 13,500 |

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las tasas de cambio en moneda extranjera eran los siguientes en relación con el peso colombiano:

La composición principal de los activos y pasivos en moneda extranjera del Grupo están representados en dólares de los Estados Unidos de América. El siguiente es el detalle de los activos y pasivos en moneda extranjera mantenidos por el banco a 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Diciembre de 2022

Cifras en millones de pesos

| Moneda | Activos diferentes a derivados | Pasivos diferentes a derivados | Spot, Forwards y Futuros (Activos) | Spot, Forwards y Futuros (Pasivos) | Swaps(Activos) | Swaps(Pasivos) |
|--------------------|--------------------------------|--------------------------------|------------------------------------|------------------------------------|----------------|----------------|
| DÓLAR AMERICANO | \$ 370,805.21 | 147,210.19 | 4,000,872.55 | 4,197,295.36 | 215,598.95 | 225,074.15 |
| YEN JAPONÉS | \$ 753.00 | 4.36 | - | - | - | - |
| LIBRA ESTERLINA | 554.72 | 742.29 | 8,314.83 | 7,017.24 | - | - |
| BOLÍVAR VENEZOLANO | - | - | - | - | - | - |
| DÓLAR CANADIENSE | - | 3,127.85 | 19,360.59 | 15,544.35 | - | - |
| EURO | 11,247.58 | 12,152.92 | 216,584.22 | 215,478.30 | - | - |
| CORONA SUECA | 289.04 | 9.23 | - | - | - | - |
| CORONA DANESA | - | - | - | - | - | - |
| Otras Monedas | 6,655.28 | - | 82,411.93 | 87,771.68 | - | - |

Diciembre de 2021

| Moneda | Activos diferentes a derivados | Pasivos diferentes a derivados | Spot, Forwards y Futuros (Activos) | Spot, Forwards y Futuros (Pasivos) | Swaps(Activos) | Swaps(Pasivos) |
|--------------------|--------------------------------|--------------------------------|------------------------------------|------------------------------------|----------------|----------------|
| DÓLAR AMERICANO | \$ 2,186,460.96 | 48,810.95 | 4,098,861.14 | 6,263,892.64 | 102,269.57 | 102,292.13 |
| YEN JAPONÉS | \$ 617.11 | 4.19 | - | - | - | - |
| LIBRA ESTERLINA | 952.15 | 474.85 | 3,344.22 | 3,344.20 | - | - |
| BOLÍVAR VENEZOLANO | - | - | - | - | - | - |
| DÓLAR CANADIENSE | - | 3,166.18 | 12,129.82 | 12,240.18 | - | - |
| EURO | 1,141.96 | 5,121.45 | 181,159.79 | 176,390.87 | - | - |
| CORONA SUECA | 280.83 | 8.86 | - | - | - | - |
| CORONA DANESA | - | - | - | - | - | - |
| Otras Monedas | 2,368.01 | 441.65 | 142,505.91 | 142,558.95 | - | - |

ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD

| Descripción | Unidad | 31-Dec-22 | 31-Dec-21 | 31-Dec-22 | 31-Dec-21 |
|--------------------|----------|-----------------|-----------|------------------|-----------|
| | | Exposición 1pbs | | Exposición 50pbs | |
| Posición de Cambio | USD \$MM | 4 | (1) | 206 | (68) |
| FX Monedas Duras | USD \$M | 1 | 1 | 43 | 28 |
| FX EUR | USD \$M | 0 | 0 | 2 | 3 |

- **Riesgo de precio**

El Riesgo de Precio mide el impacto en las utilidades del Grupo por un cambio en el precio/tasa de interés del factor de mercado correspondiente. Cada programa de producto establece el riesgo de precio de cada producto y su control (cuando aplique). El riesgo de precio contempla movimientos en las curvas de rendimientos, así como los riesgos contractuales cuando aplican.

- **Riesgo de Precio – Portafolio de Negociación:**

En el caso de los productos de negociación, el riesgo de precio será determinado por el valor a precios de mercado (MTM) de cada instrumento o cada transacción/título ante un aumento de 1 puntos básicos en el factor de mercado. El área de control de producto junto con la Tesorería revisa periódicamente el proceso de MTM para cada uno de los productos de negociación.

La sensibilidad se determina por la diferencia entre el MTM del portafolio y el valor de éste asumiendo una subida de 1 puntos básicos en el precio del factor de mercado respectivo. Si la subida de 1 puntos básicos genera utilidad en la posición, se reportará una sensibilidad positiva. Por el contrario, si la subida de 1 puntos básicos en la tasa genera pérdida en la posición, se reportará una sensibilidad negativa. La sensibilidad por factor de mercado se compara vs el límite establecido para éste. De esta forma, el límite por sensibilidad determina hasta que posición máxima puede tomarse en cada factor de mercado.

- **Riesgo de Tasa de Interés (Cash Flow – sensibilidad)**

La medición del riesgo de tasa de interés se basa en modelos y supuestos subyacentes que incluyen modelos de balance, tasas de interés y caída de los flujos de fondos.

1. Modelos de balance: Estos modelos pronostican cómo cambiarán los saldos (existentes y nuevos) bajo escenarios macroeconómicos y de tasas de interés utilizados en los cálculos de IRE.
2. Modelos de caída de flujos de fondos: Estos modelos se utilizan para pronosticar cómo vencen los saldos (existentes) en un horizonte de cinco años, bajo los diferentes escenarios de tasas de interés. Los modelos/supuestos de caída de flujos de fondos se utilizan en los cálculos del EVS.
3. Modelos de tasas: Estos modelos pronostican cuánto de cualquier cambio en la tasa de interés del mercado se transfiere a los clientes (beta).

Los parámetros de estos modelos han sido definidos a nivel global de Citi, la Vicepresidencia de riesgo de mercado se encarga de hacer seguimiento para que las métricas estén dentro de los límites establecidos y la tesorería es la encargada de monitorear y asegurar que opera dentro del apetito de riesgo definido.

Valoración de portafolios

Los precios y metodologías para la valoración de los portafolios son suministrados por el proveedor de precios de acuerdo con la regulación local; dichas metodologías se encuentran debidamente documentadas en el Manual de Precia y puede ser consultado en la página web de dicha entidad www.precia.com.co

Exposición de Portafolios de Tesorería

El valor en riesgo calculado por Citi con un nivel de confianza del 99% y un horizonte de tiempo de un día al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es de COP \$232.006 MM y COP \$294.476 MM, respectivamente.

El siguiente es un detalle de los niveles de exposición por riesgo para las posiciones de tesorería a diciembre de 2022 y 2021:

Diciembre de 2022

| Factor de riesgo | Promedio COP MM | Máximo COP MM | Mínimo COP MM |
|--------------------|-----------------|---------------|---------------|
| Tasa de interés | \$ 238,027 | \$ 298,490 | \$ 177,020 |
| Tasa de cambio | \$ 12,700 | \$ 55,636 | \$ 523 |
| Precio de Acciones | \$ 12,553 | \$ 13,185 | \$ 11,015 |
| Exposición | \$ 263,281 | \$ 338,508 | \$ 192,135 |

Diciembre de 2021

| Factor de riesgo | Promedio COP MM | Máximo COP MM | Mínimo COP MM |
|--------------------|-----------------|---------------|---------------|
| Tasa de interés | \$ 212,504 | \$ 285,821 | \$ 154,277 |
| Tasa de cambio | \$ 16,981 | \$ 45,673 | \$ 607 |
| Precio de Acciones | \$ 10,636 | \$ 11,089 | \$ 10,183 |
| Exposición | \$ 240,120 | \$ 323,114 | \$ 170,869 |

No se presentaron excesos en los límites definidos para los factores de riesgo durante el periodo de análisis.

- **Riesgo de Liquidez**

El riesgo de liquidez está relacionado con la imposibilidad del Grupo para cumplir con las obligaciones adquiridas con los clientes y contrapartes del mercado financiero en cualquier momento, moneda y lugar, para lo cual el banco revisa diariamente sus recursos disponibles.

La estrategia de liquidez del Grupo está enmarcada en los siguientes principios y pilares:

Principios:

1. Desde el punto de vista de los pasivos, la estrategia está enfocada en la construcción de un fuerte núcleo de depósitos estables del Grupo a través del negocio de la banca corporativa.
2. Desde el punto de vista de los activos, la estrategia está enfocada en la construcción un portafolio de préstamos corporativos.
3. Mantener una relación adecuada entre fondeo de largo plazo (capital + depósitos estables + deuda de LP) y activos no líquidos.

4. Invertir los excedentes de liquidez del Grupo únicamente en activos líquidos autorizados (principalmente bonos del gobierno)
5. Enfoque en la rentabilidad de los activos

Pilares:

1. Mantener liquidez suficiente para cumplir todas las obligaciones adquiridas
2. Monitorear diariamente la situación de liquidez del Grupo bajo condiciones extremas, con el fin de mantener recursos suficientes para cumplir con las obligaciones adquiridas.
3. Mantener un nivel adecuado de fondeo de largo plazo para cubrir activos líquidos

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE LIQUIDEZ (SARL)

El Grupo realiza la medición del riesgo de liquidez siguiendo los lineamientos establecidos en el Capítulo VI de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

El Grupo cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez, el cual se encuentra compilado en el Manual SARL, en el mismo se resumen las etapas, herramientas, políticas, procedimientos y demás requerimientos regulatorios para mantener un adecuado control y monitoreo del riesgo de liquidez dentro del Grupo. A continuación, se resume la estructura del riesgo de liquidez, bajo escenarios de estrés:

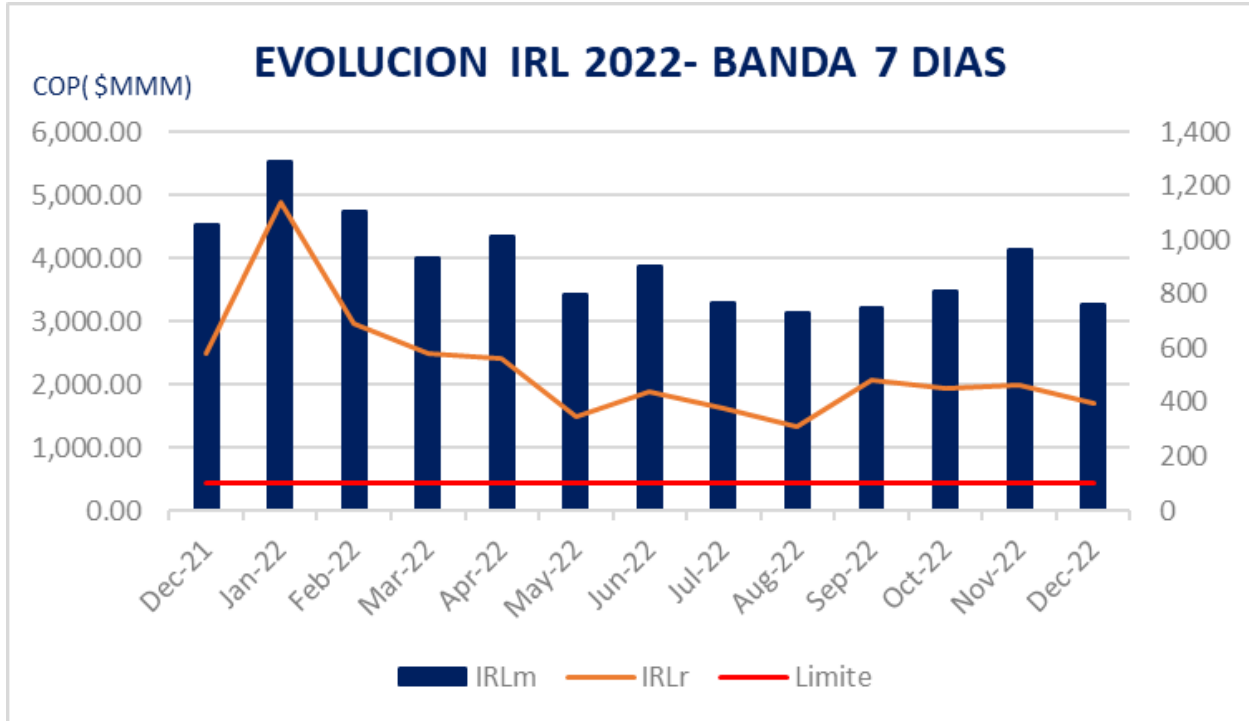
1. Identificación
2. Medición
 - Escenario de Estrés (TLST/RLAP)
 - Indicadores de liquidez
 - Señales de alarma
 - Fuentes significativas de liquidez
 - Plan de Fondeo de Contingencia
1. Control y Monitoreo
2. Elementos
 - Políticas
 - Infraestructura tecnológica
 - Procedimientos
 - Documentación
 - Estructura organizacional

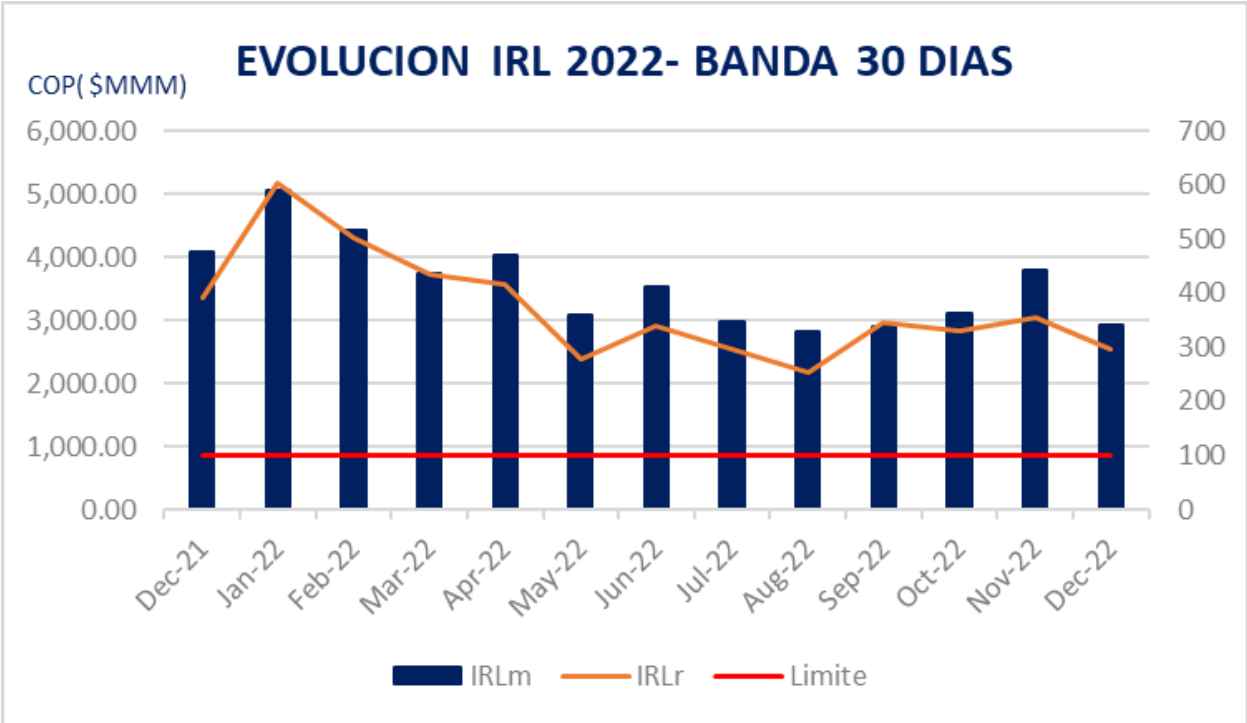
La situación de liquidez del Grupo se analiza permanentemente a través del Comité de Activos y Pasivos (CAP/ALCO). Dicho Comité es un cuerpo colegiado encargado del estudio de la estructura del balance a corto y mediano plazo, y cuyo principal objetivo es velar y cuidar el patrimonio del Grupo, la estabilidad de la misma y de sus utilidades, mediante la anticipación de los cambios en el balance y en los márgenes, así como en la cuantificación aproximada de los cambios no anticipados, es decir, el riesgo que se puede producir como máximo en las magnitudes que se consideren relevantes, como el margen financiero, rentabilidades, ROA, ROE, y otros. El objetivo de este Comité será el de apoyar a la Junta Directiva y a la Presidencia del Grupo en la definición, seguimiento y control de las políticas generales de la gestión de riesgo de liquidez.

Adicionalmente, a la metodología descrita arriba, se da cumplimiento a las instrucciones del Capítulo VI de la Circular Externa 100 de 1995 en la que se define el cálculo del IRL el cual es reportado a la Superintendencia Financiera de Colombia de forma mensual y semanal.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el IRL para 7 días era de COP \$3.275.071 M y COP \$4.535.544 M y para 30 días COP \$2.913.023 M y COP \$4.080.343 M, respectivamente. El porcentaje de activos de alta liquidez fue del 99.99% y de 99.97% para 2022 y 2021 respectivamente. Durante el año 2022 no se presentaron descalces en las mediciones de riesgos de liquidez.

En las siguientes gráficas se presenta el comportamiento del indicador de riesgo de liquidez durante el año 2022 para las bandas de tiempo de 1 a 7 días y de 1 a 30 días respectivamente.

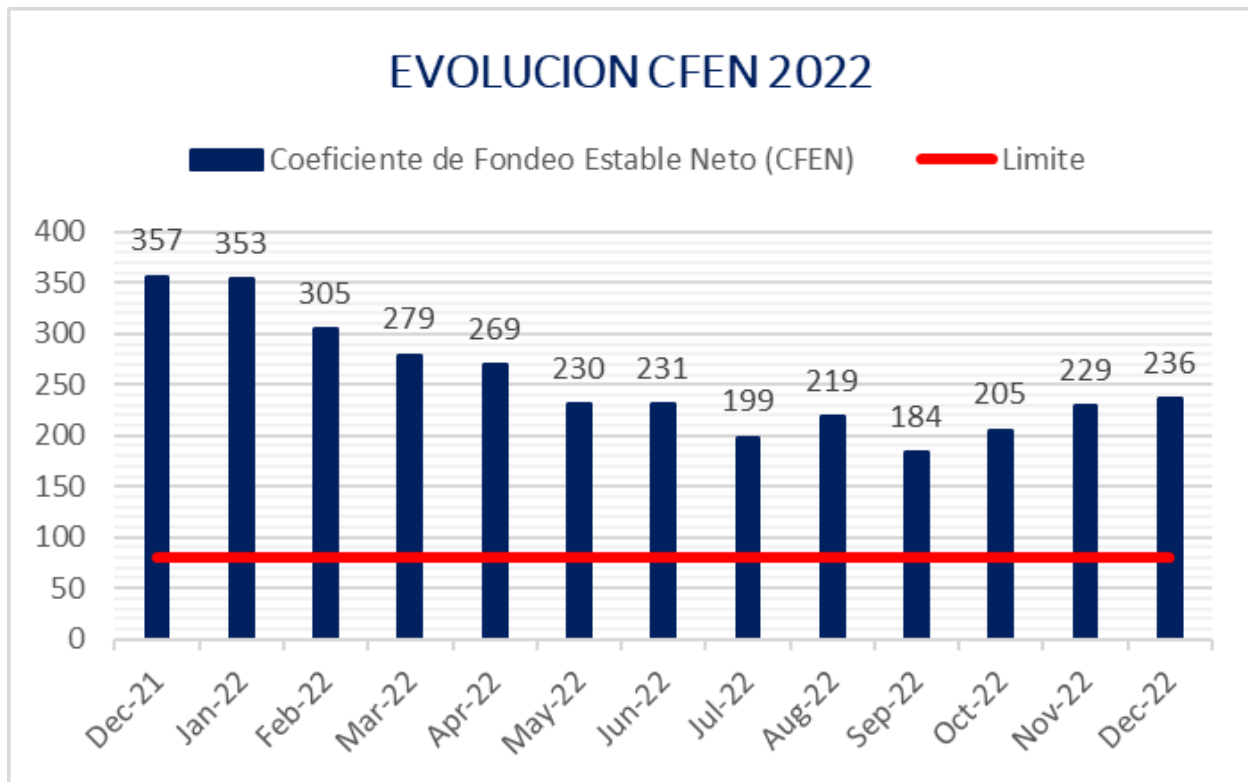




El Grupo cuenta con suficiente liquidez, para atender las obligaciones adquiridas, lo cual se evidencia en un indicador IRL superior al requerido por el supervisor del 100%. Así mismo, este análisis se complementa con los escenarios de estrés, que se corren de manera mensual; estos se crearon con base en supuestos extremos, que incluyen la corrida acelerada de depósitos, restricción de acceso al mercado de capitales, un haircut sobre los títulos que se mantienen en el portafolio, un repago de cartera limitado entre otros.

Otro indicador que fortalece el monitoreo a la liquidez del banco es el Coeficiente de Fondeo Estable Neto (CFEN), el cual permite contar con información para mantener un perfil de financiación actualizado con base en la medición del Fondeo Estable Disponible (FED) y del Fondeo Estable Requerido (FER). Al cierre de diciembre del 2022 el indicador del CFEN cerró en 235.82%, muy superior al límite establecido en la Circular Externa 019 del 23 de Julio de 2019. En la siguiente gráfica se muestra el comportamiento del indicador.

EVOLUCION CFEN 2022



Como parte del análisis de riesgo de liquidez, el banco mide la volatilidad de los depósitos, los niveles de endeudamiento, la estructura del activo y del pasivo, el grado de liquidez de los activos, la disponibilidad de líneas de financiamiento y la efectividad general de la gestión de activos y pasivos; lo anterior con el fin de mantener la liquidez suficiente (incluyendo activos líquidos, garantías y colaterales) para enfrentar posibles escenarios de estrés propios o sistémicos.

A continuación, se presentan los resultados del Indicador de Riesgo de Liquidez para el 31 de diciembre de 2022 y 2021, informe presentado a la Alta Gerencia del banco y Subordinadas:

| Cifras en COP\$MM | 31 de diciembre de 2022 | 31 de diciembre de 2021 | Cambio (\$) | % | Promedio | Máximo | Minimo |
|--|-------------------------|-------------------------|-----------------------|----------------|---------------------|---------------------|---------------------|
| Disponible | \$ 1,350,002 | \$ 2,333,262 | \$ (983,260) | -42.14% | \$ 1,464,741 | \$ 2,184,288 | \$ 753,687 |
| Inversiones Activos Líquidos | \$ 3,034,395 | \$ 3,143,002 | \$ (108,606) | -3.46% | \$ 3,438,730 | \$ 4,094,461 | \$ 2,781,924 |
| Total Activos Líquidos Netos | \$ 4,384,398 | \$ 5,476,264 | \$ (1,091,866) | -19.94% | \$ 4,903,471 | \$ 6,065,558 | \$ 4,066,350 |
| Requerido de Liquidez a 7 días | \$ 3,275,071 | \$ 4,535,544 | \$ (1,260,474) | -27.79% | \$ 3,870,393 | \$ 5,534,974 | \$ 3,138,451 |
| Indicador de Riesgo de Liquidez a 7 días | 395 | 582 | -187 | -32.11% | 520 | 1,143 | 308 |
| Requerido de Liquidez a 30 días | \$ 2,913,023 | \$ 4,080,343 | \$ (1,167,320) | -28.61% | \$ 3,528,733 | \$ 5,061,325 | \$ 2,813,577 |
| Indicador de Riesgo de Liquidez a 30 días | 298 | 392 | -94 | -24.04% | 371 | 604 | 253 |

Adicional a los reportes regulatorios, el banco y Subordinadas cuenta con diferentes herramientas para el control y monitoreo del riesgo de liquidez, que se enfocan principalmente en escenarios estresados.

A partir de junio 2021 se implemento una nueva metodología corporativa para medir y controlar la liquidez denominada TLST (Term Liquidity Estrés Test), la cual se encuentra fundamentada en supuestos robustos de estrés que impactan la operatividad del banco afectando su liquidez en un escenario de largo plazo (1 año).

Todos los escenarios que conforman el “TLST “miden entre otros factores principalmente las fuentes de liquidez disponibles versus los usos de liquidez anticipados en un periodo de estrés, asume que Citi opera bajo un enfoque de negocio en marcha (going concern) y toma acciones para proteger la franquicia en un horizonte de estrés, considera expectativas de deterioro de capital, sin embargo, Citi continúa manteniéndose bien capitalizado a lo largo del periodo de estrés, asume la existencia de un periodo de interrupción del mercado de FX por un tiempo determinado que reduce la capacidad de hacer FX swaps a lo largo del modelo, no se tiene ningún acceso a la ventanilla de descuento o alguna otra operación de préstamo temporal con el banco Central durante el horizonte de estrés.

Al final del ejercicio todas las bandas de tiempo (buckets) deben permanecer con un exceso (surplus) mayor a cero, lo que permite tomar acciones anticipadamente en caso de detectarse problemas futuros de liquidez.

A continuación, se presenta un resumen de la métrica a corte de diciembre 31 de 2022. Estas herramientas se monitorean de forma periódica de acuerdo con lo establecido en el Manual SARL:

Escenarios de Estrés

Diciembre 31 de 2022

Cifras en millones de USD

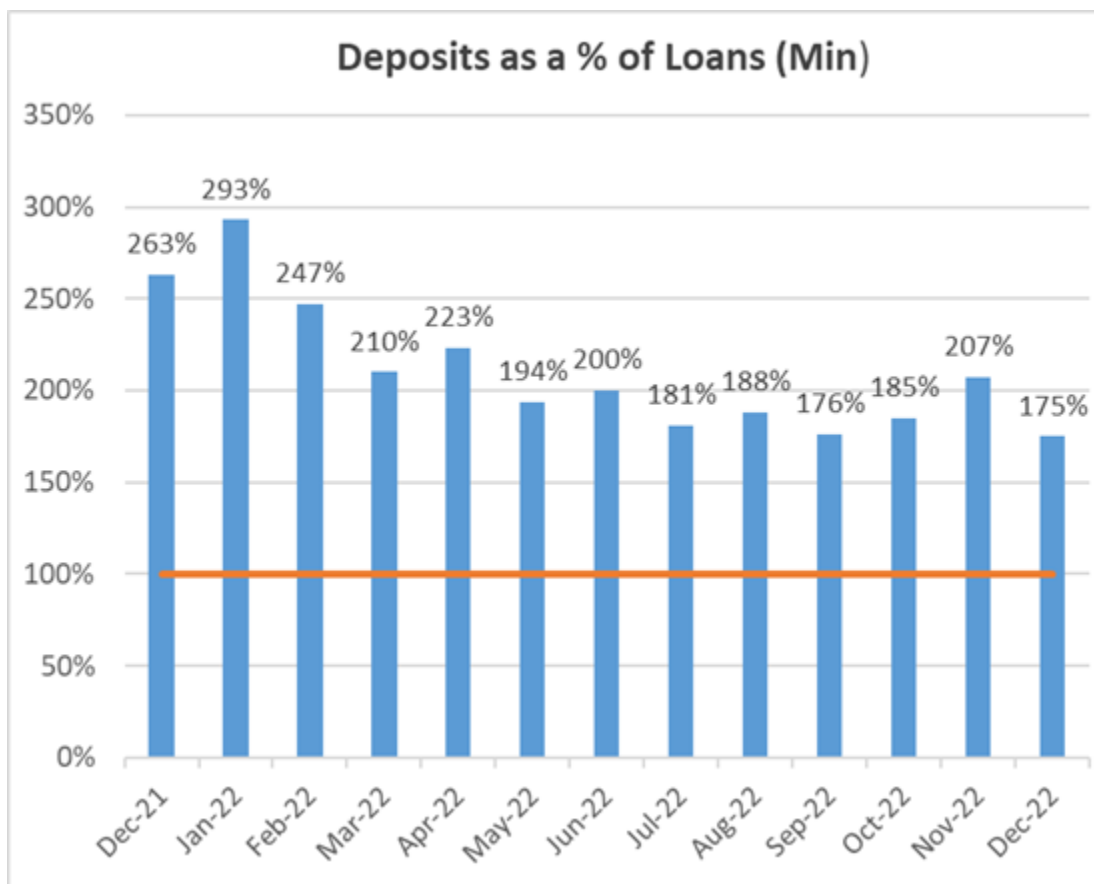
| COLOMBIA (L4) TLST Cash Walk 29-Dec-2022 | | | | | | | | | | | | | |
|--|---|------------------------------------|----------------|-----------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|---------------|
| Event L1 | Event L2 | Event Name | Req. of Period | O/N | Week 1 | Week 2 | Week 3 | Month 1 | Month 2 | Month 3 | M4 to M6 | M7 to M12 | End of Period |
| Starting Balances | Starting Balances | Starting Balances | 62 | 62 | 62 | 62 | 62 | 62 | 62 | 62 | 62 | 62 | 62 |
| HLA MONETIZATION | Monetization via CB | Monetization of securities via ... | | 1,378 | 1,385 | 1,385 | 1,385 | 1,385 | 1,385 | 1,385 | 1,385 | 1,385 | 1,385 |
| CASH AND DUE | Central Bank : Unrestricted Balances : HLA | Central Bank : Unrestricted B... | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| DEPOSITS | Stressed | 1Y stressed deposit outflows | | (26) | (105) | (184) | (224) | (263) | (373) | (438) | (438) | (438) | (438) |
| LNC | Commitments Curves | LNC Commitments Curves | | 0 | 0 | (1) | (1) | (1) | (2) | (2) | (2) | (2) | (2) |
| | Contractual | LNC Contractual | | 3 | 7 | 13 | 19 | 23 | 47 | 62 | 81 | 88 | 88 |
| | Loans Curves | LNC Loans Curves | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 0 | 0 |
| | TOD_New | LNC TOD | | 0 | (2) | (3) | (5) | (7) | (7) | (7) | (7) | (7) | (7) |
| CASH SOURCES AND USES | Changes in securities Funding | Securities Funding | | (600) | (607) | (607) | (607) | (607) | (607) | (607) | (607) | (607) | (607) |
| | Changes in securities sourcing | Securities Sourcing | | 7 | 7 | 9 | 9 | 10 | 10 | 10 | 10 | 10 | 10 |
| DERIVATIVES | Contractual Payables | Contractual Payables | | | 0 | (1) | (3) | (5) | (9) | (11) | (40) | (43) | (43) |
| | Contractual Receivables | Contractual Receivables | | | 1 | 1 | 3 | 6 | 10 | 12 | 36 | 40 | 40 |
| | Unsecured Payables | Unsecured Payables | | | (2) | (2) | (2) | (2) | (2) | (2) | (2) | (2) | (2) |
| | VM Stress - Manual ADJ GSST | VM Stress - Manual ADJ GSST | | | 4 | (8) | (10) | (17) | (14) | (14) | (7) | (7) | (4) |
| INTRADAY | Incremental Intraday needs | Intraday Needs not fulfilled by... | | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| INTERCOMPANY | Contractual unsecured lending - non parent r... | Contractual unsecured lendin... | | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | Intercompany Commitments | Intercompany Commitments - ... | | | 0 | € | € | € | € | € | € | € | € |
| | | Intercompany Commitments - ... | | | 0 | € | € | € | € | € | € | € | € |
| | Open-term/ Cash accounts | Non-contractual/ Open-term/ ... | | | 126 | 126 | 126 | 126 | 126 | 126 | 126 | 126 | 126 |
| | | Open-term/ Cash accounts (B... | | | (30) | (30) | (30) | (30) | (30) | (30) | (30) | (30) | (30) |
| Surplus | | | | 62 | 921 | 833 | 758 | 716 | 681 | 596 | 552 | 567 | 576 |

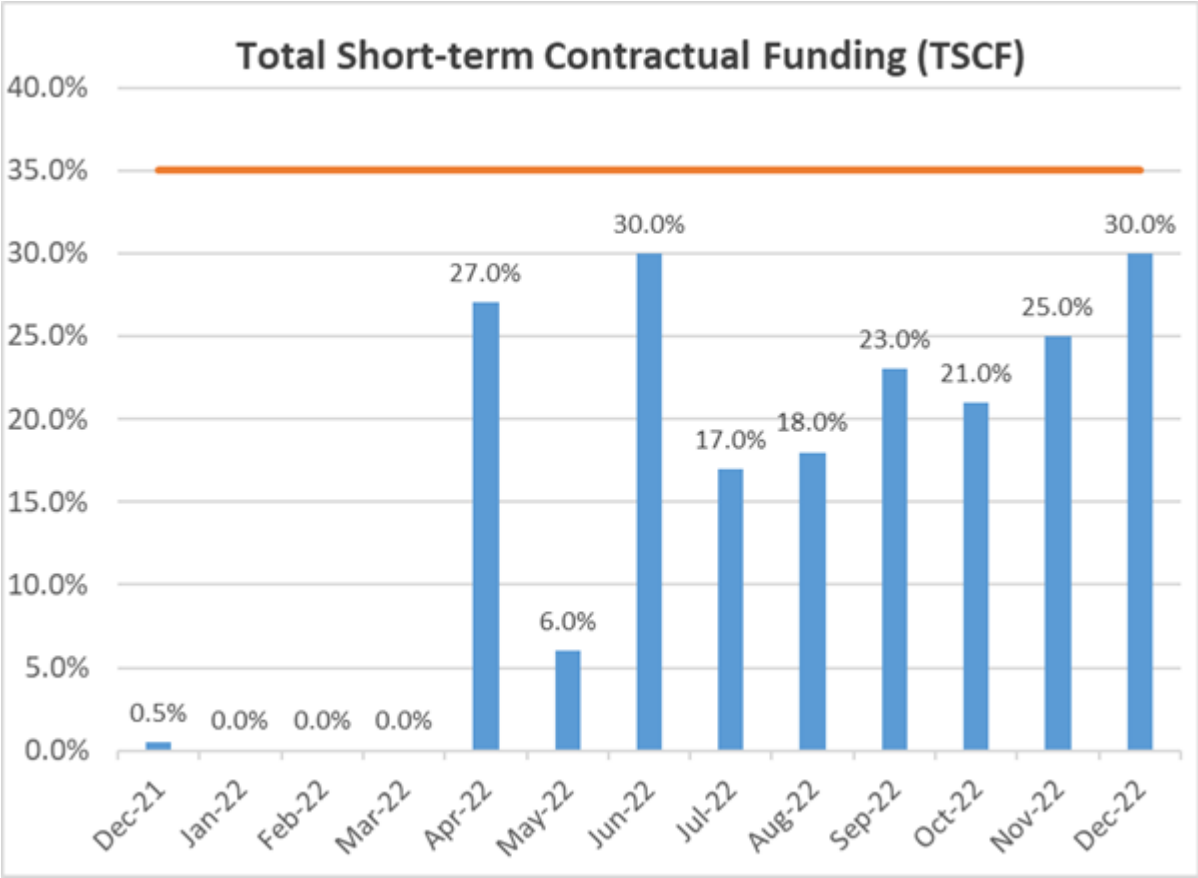
No se presentaron excesos en los límites definidos para los indicadores de liquidez durante el periodo de análisis.

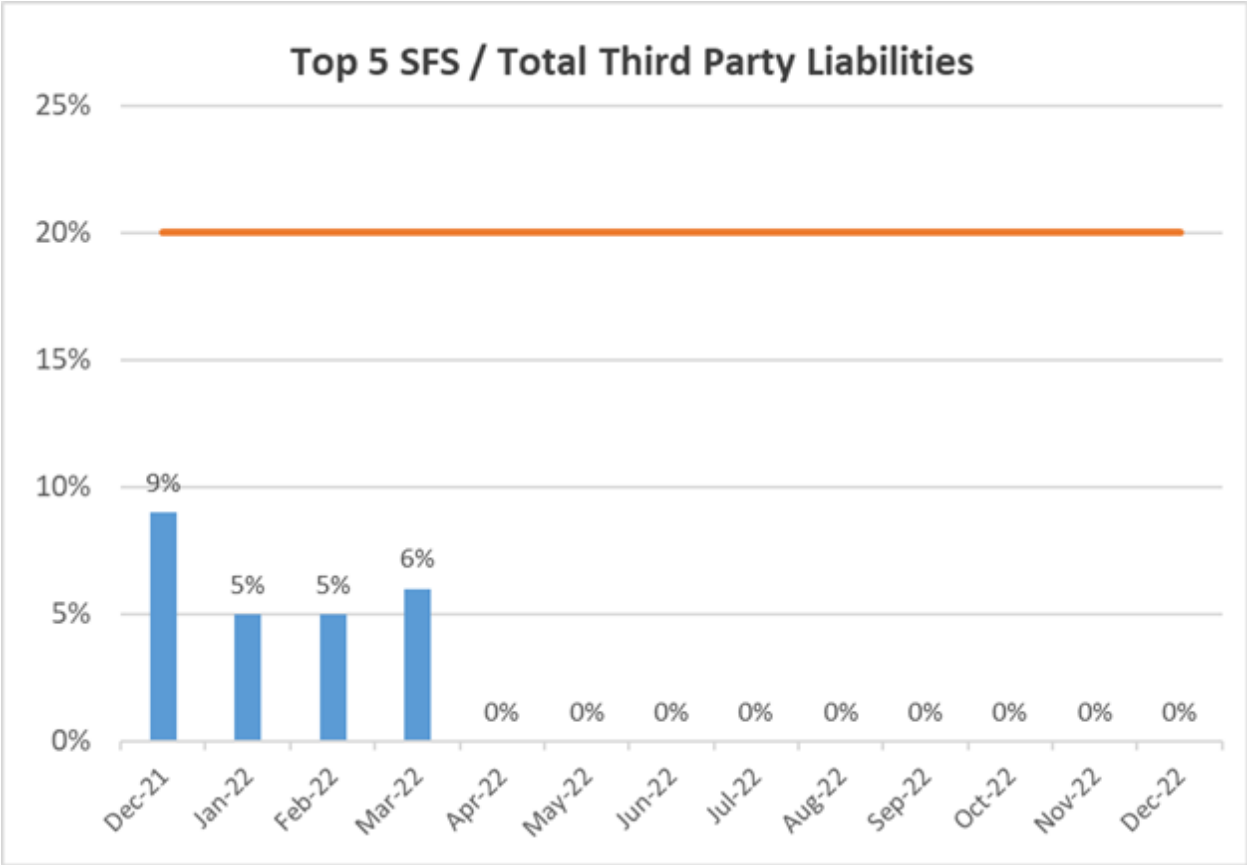
Indicadores de Concentración de Liquidez

Como parte de la gestión de liquidez se monitorean las concentraciones de proveedores de fondos para evitar una dependencia que pueda generar inestabilidad de la entidad, a través de alertas tempranas que son monitoreadas de forma mensual y notificadas a los principales administradores de la liquidez.

| Indicadores Corporativos | Definición | 31 de Diciembre 2022 | | 31 de Diciembre 2021 | |
|---|------------|----------------------|------|----------------------|------|
| | | Señal de Alarma | Uso | Señal de Alarma | Uso |
| 1. Depósitos como % de préstamos | Min | 100% | 175% | 100% | 263% |
| 2. Depósitos principales como % de Préstamo | Min | 35% | 30% | 35% | 0.5% |
| 3. TOP 5 LFP** | Max | 20% | 0% | 20% | 9% |







Finalmente , a través del Comité de Activos y Pasivos (CAP/ALCO y la Junta Directiva , la alta Dirección conoce la situación de liquidez del Grupo y toma las decisiones que se requieran teniendo en cuenta los activos líquidos de alta calidad que deban mantenerse, la tolerancia en el manejo de la liquidez o liquidez mínima, las estrategias para el otorgamiento de préstamos y la captación de recursos, las políticas sobre colocación de excedentes de liquidez, la diversificación de las fuentes de fondos para evitar la concentración de las captaciones en pocos inversionistas o ahorradores, las estrategias de cobertura, los resultados del Grupo y los cambios en la estructura de balance.

CITITRUST

Objetivos de Negocio

La Tesorería de Citibank Colombia S.A., quien bajo el contrato de prestación de servicios existente, es la responsable del manejo de esta liquidez y como función principal debe asegurar que la fiduciaria mantenga recursos líquidos para poder enfrentar cualquier contingencia que se pudiese presentar.

En términos de la participación de la fiduciaria en el mercado, ésta actúa por cuenta propia y los límites de riesgo se mantuvieron similares a los del año anterior.

Filosofía en la Toma de Riesgos

La Tesorería toma posiciones según la estrategia definida siempre y cuando se mueva dentro de los parámetros de riesgo establecidos y aprobados para la fiduciaria. Para efectos de controlar el riesgo de mercado se han establecido límites de sensibilidad consistentes con la estrategia y apetito de riesgo definido para el vehículo. El único factor de mercado aprobado es tasa de cambio peso dólar.

Dentro de esos parámetros aprobados la Tesorería realiza transacciones que se clasifican como actividades de trading. Adicionalmente cuenta con el portafolio de causación en donde incluyen los principales rubros del balance como la caja y el capital, para portafolios de causación tienen también triggers de sensibilidad.

Desde el punto de vista de liquidez, la fiduciaria cuenta con diferentes herramientas para el control y monitoreo del mismo, enfocándose en escenarios bajo condiciones extremas (TLST/RLAP), que le permitan cumplir oportunamente con todas las obligaciones adquiridas. Bajo estos escenarios de estrés la fiduciaria debe mantener saldos positivos en todos los periodos hasta los 12 meses, garantizando de esta manera un efectivo cumplimiento de sus obligaciones.

Existe un contrato de servicios suscrito entre Cititrust Colombia S.A. y Citibank Colombia S.A., en desarrollo del cual se cuenta con áreas independientes a la Tesorería para el control de todos los límites y señales de alarma relacionados con las posiciones de Tesorería. Por un lado, el Área de Riesgo de Mercado (VP-Treasury Risk Manager) que depende de la Vicepresidencia de Riesgo, el área de Unidad de Control de Productos (PCU) que entre otros procesos valida las utilidades y pérdidas generadas en los portafolios y realiza conciliaciones de Balance, el equipo de Market Risk Reporting -CR que produce reportes relacionados con riesgo de mercado y el área de Local Regulatory Reporting (LLR) que depende del área de Control Financiero.

Metodologías, modelos, parámetros y escenarios que emplea la fiduciaria para identificar, medir, monitorear, limitar y controlar los distintos tipos de riesgo

Riesgo de Tasa

Se ha adoptado la metodología de flujos de fondos para medir el riesgo de tasa de interés del libro bancario.

Esta metodología basada en los flujos de fondos abarca cuatro tipos básicos de escenario de balance:

1. "Spot Runoff": la posición inicial son los saldos actuales del balance, con sus vencimientos y comportamiento de caída, y no se incluyen nuevos saldos.
2. "Spot Static": la posición inicial son los saldos actuales del balance que se mantienen constantes y estables durante el periodo de tiempo proyectado.

3. "Plan Static": la posición inicial son los saldos actuales del balance y se adicionan las nuevas actividades del plan de negocio durante el periodo de tiempo proyectado.
4. "Plan Dynamic". se utilizan modelos económicos para determinar diferentes saldos del balance y su composición.

Se utilizan los siguientes dos escenarios de balance para proyectar el comportamiento de los saldos y medir el riesgo de tasa de interés:

1. "Spot Runoff": trae el valor presente de los flujos de fondos del principal e intereses de cada producto descontados a la tasa de interés. Los diferentes escenarios de tasa de interés impactaran sobre el principal e intereses de cada producto teniendo en cuenta los modelos y supuestos asignados. A través de esta metodología se calcula el valor económico del capital (EVE) y su sensibilidad (EVS).
2. "Spot Static": se proyecta un balance para un plazo determinado con la condición de mantener constante y estable en tamaño y composición de productos reemplazando cada transacción tras su vencimiento por otra de igual características en plazo y tipo de tasa de interés. Esta metodología permite proyectar los ingresos netos por intereses esperados (NIR) y su correspondiente exposición a la tasa de interés (IRE).

Riesgo de Liquidez

Citi de forma global cuenta con modelos corporativos para la medición del riesgo de liquidez, el cual es realizado para todas las franquicias a nivel mundial. El modelo actual de liquidez para sus vehículos comprende una metodología de largo plazo (1 año) denominada TLST (Term Liquidity EstrésTest) y de corto plazo (30 días) RLAP (Resolution Liquidity Adequacy and Positioning) los cuales se encuentran fundamentados en supuestos robustos de estrés que impactan la operatividad de las entidades afectando su liquidez en un escenario de largo plazo (1 año) y corto plazo (30 días). En este modelo además de considerarse escenarios claves de estrés se incorpora una apertura de escenarios de estrés que involucran supuestos idiosincráticos, supuestos de estrés del mercado y una combinación de ambos.

Asimismo, es importante mencionar que se complementa con otros escenarios de estrés que robustecen el modelo, haciéndolo más ácido y permitiendo obtener un resultado de la liquidez de las entidades ante un entorno complejo de liquidez, lo cual permite tener una mejor gestión y administración de este riesgo. Entre los comentarios complementarios del modelo de largo plazo se tienen:

1. Todos los escenarios que conforman el TLST miden las fuentes de liquidez disponibles versus los usos de liquidez anticipados en un periodo de estrés.
2. Se asume que Citi opera bajo un enfoque de negocio en marcha (going concern) y toma acciones para proteger la franquicia en un horizonte de estrés.
3. Considera expectativas de deterioro de capital, sin embargo, Citi continúa manteniéndose bien capitalizado a lo largo del periodo de estrés.
4. Asume la existencia de un periodo de interrupción del mercado de FX por un tiempo determinado que reduce la capacidad de hacer FX swaps a lo largo del modelo
5. Ningún acceso a la ventanilla de descuento o alguna otra operación de préstamo temporal con el Banco Central durante el horizonte de estrés

Resultados obtenidos en cuanto al seguimiento de los límites establecidos

Durante el año todas las posiciones han estado dentro de los límites de mercado. De igual manera no se han presentado incumplimientos a los parámetros de liquidez establecidos, donde se deben tener brechas positivas en todos los periodos hasta los 12 meses.

- **Riesgo de Tasa de Interés:**

Inversiones de renta fija

El riesgo de mercado de los activos financieros en títulos de deuda de renta fija surge como consecuencia de la administración de un portafolio de posición propia. Los cambios en las tasas de estos títulos pueden impactar los resultados financieros dependiendo de la posición larga o corta que mantenga la fiduciaria. De acuerdo con la estrategia de Tesorería en el mercado de deuda pública durante los años 2022 y 2021 la fiduciaria no mantuvo posiciones propias en portafolios de renta fija.

La exposición a la tasa de interés (IRE) es una métrica que muestra la sensibilidad de los ingresos netos por intereses esperados (NIR) a las fluctuaciones en las tasas de interés durante un horizonte de tiempo específico, generalmente 12 meses para el libro bancario.

En relación con el libro de tesorería, para cada una de las posiciones y factores de riesgo de mercado se realiza un cálculo de sensibilidad a 1pb. La fiduciaria ha presentado exposición en su libro de tesorería al 31 de diciembre de 2022 y 2021 dentro de los límites establecidos.

| Factor | Unidad | Límite/Señal de alarma | 31 de diciembre 2022 | 31 de diciembre 2021 |
|---------------|---------------|-------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| 12M | USD/BPS | 1 | 0.43 | 0.23 |
| 5Y (años) | USD/BPS | 1 | 0.42 | 0.23 |

- **Derivados**

La fiduciaria no presenta exposición por riesgo de mercado y liquidez generado por operaciones de derivados, ya que no ha efectuado operaciones con estos instrumentos financieros.

Sin embargo, los riesgos generados en la realización de operaciones de instrumentos financieros derivados, en caso de asumirse, deben ser consistentes con la estrategia de negocio general de la fiduciaria y se deben plasmar en una estructura de límites para las posiciones en diferentes instrumentos según su estrategia específica, la profundidad de los mercados en que se opera, su impacto en la ponderación de activos por riesgo y nivel de solvencia, así como estructura de balance.

Dentro de la labor de monitoreo se realiza el control diario de las negociaciones de moneda local y extranjera frente a las políticas y límites aprobadas por la Junta Directiva y el Comité de Activos y Pasivos las cuales se encuentran alineadas al perfil de riesgo de la fiduciaria. Adicionalmente, se revisa que la totalidad de las operaciones realizadas por la Tesorería se encuentren a precios de mercado.

- **Riesgo de tasa de cambio:**

Divisas

La política de la Tesorería en esta materia siempre ha sido privilegiar los intereses de los clientes, ofreciendo un producto de pagos eficientes y controles adecuados.

La fiduciaria está expuesta a variaciones en el tipo de cambio que surgen de exposiciones en varias monedas, principalmente con respecto a los dólares de Estados Unidos de América y es así como el riesgo de tipo de cambio en moneda extranjera surge de activos y pasivos reconocidos y /o exigibles en moneda extranjera.

La fiduciaria tiene establecida unos límites internos de exposición máxima por tasa de cambio los cuales son medidos diariamente, al cierre del 2022 y 2021 estos límites eran los siguientes:

| Factor | Unidad | Límite/Señal de alarma | 31 de Diciembre 2022 | 31 de Diciembre 2021 |
|--------|--------|------------------------|----------------------|----------------------|
| Fx COP | MM USD | 6 | 2.39 | 4.62 |

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las tasas de cambios en moneda extranjera eran las siguientes en relación con el peso colombiano:

La composición principal de los activos y pasivos en moneda extranjera de la fiduciaria están representados en dólares de los Estados Unidos de América. El siguiente es el detalle de los activos y pasivos en moneda extranjera mantenidos por la fiduciaria al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Diciembre 2022

(Cifras expresadas en MM COP)

| Moneda | Activos diferentes a derivados | Pasivos diferentes a derivados | Spot, Forwards y Futuros (Activos) | Spot, Forwards y Futuros (Pasivos) | Swaps(Activos) | Swaps(Pasivos) |
|-----------------|--------------------------------|--------------------------------|------------------------------------|------------------------------------|----------------|----------------|
| DÓLAR AMERICANO | 11,890 | (157) | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |

Diciembre 2021

(Cifras expresadas en MM COP)

| Moneda | Activos diferentes a derivados | Pasivos diferentes a derivados | Spot, Forwards y Futuros (Activos) | Spot, Forwards y Futuros (Pasivos) | Swaps(Activos) | Swaps(Pasivos) |
|-----------------|--------------------------------|--------------------------------|------------------------------------|------------------------------------|----------------|----------------|
| DÓLAR AMERICANO | 14,215 | (340) | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |

- **Riesgo de precio**

El riesgo de precio mide el impacto en las utilidades de la fiduciaria por un cambio en el precio/tasa de interés del factor de mercado correspondiente. Cada programa de producto establece el riesgo de precio de cada producto y su control (cuando aplique). El riesgo de precio contempla movimientos en las curvas de rendimientos, así como los riesgos contractuales cuando aplican.

- **Riesgo de Precio – Portafolio de Negociación:**

En el caso de los productos de negociación, el riesgo de precio será determinado por el valor a precios de mercado (MTM) de cada instrumento o cada transacción/título ante un aumento de 1bps en el factor de mercado. El área de control de producto sujeto a control y monitoreo por el vicepresidente de Riesgo de Mercado junto con la Tesorería revisa periódicamente el proceso de MTM para cada uno de los productos de negociación.

La sensibilidad se determina por la diferencia entre el MTM del portafolio y el valor de éste asumiendo una subida de 1 bp en el precio del factor de mercado respectivo. Si la subida de 1 bp genera utilidad en

la posición, se reportará una sensibilidad positiva. Por el contrario, si la subida de 1 bp en la tasa genera pérdida en la posición, se reportará una sensibilidad negativa. La sensibilidad por factor de mercado se compara vs el límite establecido para éste. De esta forma, el límite por sensibilidad determina hasta que posición máxima puede tomarse en cada factor de mercado.

- **Riesgo de Tasa de Interés (Cash Flow – sensibilidad)**

La medición del riesgo de tasa de interés se basa en modelos y supuestos subyacentes que incluyen modelos de balance, tasas de interés y caída de los flujos de fondos.

1. Modelos de balance: Estos modelos pronostican cómo cambiarán los saldos (existentes y nuevos) bajo escenarios macroeconómicos y de tasas de interés utilizados en los cálculos de IRE.
2. Modelos de caída de flujos de fondos: Estos modelos se utilizan para pronosticar cómo vencen los saldos (existentes) en un horizonte de cinco años, bajo los diferentes escenarios de tasas de interés. Los modelos/supuestos de caída de flujos de fondos se utilizan en los cálculos del EVS.
3. Modelos de tasas: Estos modelos pronostican cuánto de cualquier cambio en la tasa de interés del mercado se transfiere a los clientes (beta).

Los parámetros de estos modelos han sido definidos a nivel global de Citi, la Vicepresidencia de riesgo de mercado se encarga de hacer seguimiento para que las métricas estén dentro de los límites establecidos y la tesorería es la encargada de monitorear y asegurar que opera dentro del apetito de riesgo definido.

- **Valoración de portafolios**

Los precios y metodologías para la valoración de los portafolios son suministrados por el proveedor de precios de acuerdo a la regulación local; dichas metodologías se encuentran debidamente documentadas en el Manual de PRECIA Proveedor de precios para valoración y puede ser consultado en la página web de dicha entidad www.precia.com.co

- **Exposición de Portafolios de Tesorería**

El valor en riesgo es calculado por la fiduciaria con un nivel de confianza del 99% y un horizonte de tiempo de un día, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el valor reportado es de COP MM \$272 y \$213 respectivamente.

El siguiente es un detalle de los niveles de exposición por riesgo para las posiciones de tesorería a diciembre de 2022 y 2021:

Diciembre de 2022

(Cifras expresadas en MM COP)

| Factor de riesgo | Promedio COP MM | Máximo COP MM | Mínimo COP MM |
|-------------------------|----------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Tasa de interés | 0 | 0 | 0 |
| Tasa de cambio | 320 | 462 | 220 |
| Exposición | 320 | 462 | 220 |

Diciembre de 2021

(Cifras expresadas en MM COP)

| Factor de riesgo | Promedio COP MM | Máximo COP MM | Mínimo COP MM |
|------------------|--------------------|------------------|------------------|
| Tasa de interés | 0 | 0 | 0 |
| Tasa de cambio | 139 | 268 | 39 |
| Exposición | 139 | 268 | 39 |

- **RIESGO DE LIQUIDEZ**

El riesgo de liquidez está relacionado con la imposibilidad de la fiduciaria para cumplir con las obligaciones adquiridas con los clientes y contrapartes del mercado financiero en cualquier momento, moneda y lugar, para lo cual la fiduciaria revisa diariamente sus recursos disponibles.

La estrategia de liquidez de la fiduciaria está enmarcada en los siguientes pilares:

1. Mantener liquidez suficiente para cumplir todas las obligaciones adquiridas
2. Monitorear diariamente la situación de liquidez de la fiduciaria bajo condiciones extremas, con el fin de mantener recursos suficientes para cumplir con las obligaciones adquiridas.
3. Mantener un nivel adecuado de fondeo de largo plazo para cubrir activos líquidos.

- **Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez**

La fiduciaria realiza una gestión del riesgo de liquidez siguiendo los lineamientos establecidos en el Capítulo VI de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

La Sociedad fiduciaria cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez, el cual se encuentra compilado en el Manual SARL, en el mismo se resumen las etapas, herramientas, políticas, procedimientos y demás requerimientos regulatorios para mantener un adecuado control y monitoreo del riesgo de liquidez dentro de la fiduciaria. El sistema cuenta con pruebas de estrés entre otros temas que se describen a continuación:

1. Identificación
2. Medición
 - Escenarios de Estrés (TLST/RLAP)
 - Indicadores de liquidez
 - Señales de alarma
1. Control y Monitoreo
2. Elementos
 - Políticas
 - Infraestructura tecnológica
 - Procedimientos
 - Documentación
 - Estructura organizacional

La situación de liquidez de la fiduciaria se analiza permanentemente a través del Comité de Activos y Pasivos (CAP/ALCO). Dicho Comité es un cuerpo colegiado encargado del estudio de la estructura del balance a corto y mediano plazo, y cuyo principal objetivo es velar y cuidar el patrimonio de la fiduciaria, la estabilidad de la misma y de sus utilidades, mediante la anticipación de los cambios en el balance y en los márgenes, así como en la cuantificación aproximada de los cambios no anticipados, es decir, el riesgo que se puede producir como máximo en las magnitudes que se consideren relevantes. El objetivo

de este Comité será el de apoyar a la Junta Directiva y a la Presidencia en la definición, seguimiento y control de las políticas generales de la gestión de riesgo de liquidez.

Tal como se mencionó anteriormente la fiduciaria cuenta con diferentes herramientas para el control y monitoreo del riesgo de liquidez, que se enfocan principalmente en escenarios estresados los cuales al cierre de diciembre del 2022 se observa que no se presentaron excesos o incumplimientos a los parámetros definidos. Todas las brechas se muestran positivas en todos los periodos hasta los 12 meses (end of period).

Estas herramientas se monitorean de forma periódica de acuerdo con lo establecido en el Manual SARL:

A continuación, se presenta los escenarios de estrés de la fiduciaria al cierre de diciembre 31 de 2022

Diciembre 2022

| COLOMBIA - CITITRUST Colom S.A. SOCI FIDU (L5) TLST Balance Sheet 30-Dec-2022 | | | | | | |
|---|----------------------------|--------------|------------------------|---------------------|-------------------|-------------------|
| Reporting Line Level3 | Reporting Line Level5 | Product | Intercompany Indicator | Beg. of Period | O/N | End of Period |
| ASSETS | CASH AND DUE FROM BANKS L2 | CASH AND DUE | Third Party (T) | 55,036 | | |
| | DEPOSITS WITH BANKS L2 | CASH AND DUE | Intra-company (I) | 17,292,946 | 17,292,946 | 17,292,946 |
| | | | Third Party (T) | 91,689 | | |
| | OTHER ASSETS L2 | OAOL | Third Party (T) | 492,524 | | |
| | Total | | | 17,932,195 | 17,292,946 | 17,292,946 |
| TOTAL LIABILITIES & EQUITY | NET EQUITY (L2) | CAPITAL | Third Party (T) | (17,102,896) | | |
| | OTHER LIABILITIES L2 | Null | Third Party (T) | 4,983,890 | | |
| | | OAOL | Inter-company (J) | | (24,296) | |
| | | | Third Party (T) | | (5,788,894) | |
| | Total | | | (17,932,195) | | |
| Total | | | | | 17,292,946 | 17,292,946 |
| Surplus | | | | | 17,292,946 | 17,292,946 |

CITIVALORES

El riesgo de mercado se define como la posibilidad de que la comisionista incurra en pérdidas asociadas a la disminución del valor de su portafolio, por efecto de cambios en el precio de los instrumentos financieros en los cuales se mantienen posiciones. El riesgo de mercado comprende tres tipos de riesgo: riesgo de tasa de interés, riesgo de tasa de cambio y riesgo de precio (de productos para el portafolio de negociación y de causación).

Objetivos de Negocio

La Tesorería de Citibank Colombia S.A., quien bajo el contrato de prestación de servicios existente, es la responsable del manejo de esta liquidez y como función principal debe asegurar que la comisionista mantenga recursos líquidos para poder enfrentar cualquier contingencia que se pudiese presentar. En términos generales, la estrategia y los límites de riesgo se mantuvieron similares a los del año anterior.

Filosofía en la Toma de Riesgos

Citivalores S.A. contrató con Citibank Colombia S.A. la prestación de servicios del Área de Administración de Riesgos. En este sentido, las funciones son entre otras, la de vigilar que la administración de riesgos de la comisionista sea integral; a su vez, determina la metodología para identificar, medir, controlar y monitorear los distintos tipos de riesgos, de conformidad con la aprobación del Comité de Riesgos.

Por otra parte, evalúa los límites por líneas de negocios, operaciones y funcionarios, y presenta al Comité de Riesgos las observaciones o recomendaciones que considere pertinentes, como a su vez le informa al Comité de Riesgos sobre la exposición al riesgo de la comisionista.

Una vez los productos/negocios han sido aprobados, se hace necesario realizar un seguimiento que está orientado a determinar si los riesgos involucrados se mantienen y están siendo debidamente controlados de acuerdo con las políticas corporativas. Para el efecto es importante resaltar que existen formatos estándar para la realización y presentación de estos seguimientos.

Con base en las políticas de control de riesgos corporativos, cada vez que la Vicepresidencia de Riesgos lo estima necesario, se llevan a cabo pruebas de sensibilidad (stress testing y back testing) para los diferentes productos y/o clientes del negocio. Los resultados de dichas pruebas pueden o no derivar en decisiones que impacten los productos/negocios de Citivalores S.A.; este impacto puede ser restrictivo o permisivo.

La Tesorería toma posiciones según la estrategia definida siempre y cuando se mueva dentro de los parámetros de riesgo establecidos y aprobados. Para efectos de controlar el riesgo de mercado se han establecido límites de sensibilidad consistentes con la estrategia y apetito de riesgo definido para el vehículo. El único factor de mercado aprobado es tasa de cambio peso dólar.

Desde el punto de vista de liquidez, la comisionista cuenta con diferentes herramientas para el control y monitoreo del mismo, enfocándose en escenarios bajo condiciones extremas, que le permitan cumplir oportunamente con todas las obligaciones adquiridas.

Siguiendo los lineamientos de la política corporativa, diariamente se mide la liquidez en condiciones extremas, con el fin de garantizar liquidez suficiente para cumplir con las obligaciones adquiridas. Teniendo en cuenta la estructura actual del balance de Citivalores, se ha considerado un evento de mercado local que lleve a una pérdida de confianza en el sistema en general, y que por lo tanto afectaría las principales cuentas de balance de la comisionista. De esta forma diariamente se corre este escenario, para el cual se han establecido unos supuestos, que se revisan por lo menos una vez al año o cuando haya lugar a ajustes.

El principal objetivo de estos escenarios es cuantificar el impacto en el balance y el impacto neto acumulado en un espectro de 12 meses. El escenario se activará, en el momento en que se presente una brecha negativa en los primeros 12 meses, de acuerdo a las bandas establecidas. En este momento se activa una señal y se procederá a diseñar un plan de contingencia.

Se ha establecido un límite tal, que la utilización en las diferentes bandas hasta los 12 meses deben ser mayores a cero. El manejo de liquidez considera todas las posiciones de Citivalores tanto en moneda legal como moneda extranjera. El control de límites (>0) se realiza por horizontes de tiempo. Brechas positivas reflejan excesos de liquidez. De igual forma se cuenta con alertas tempranas “Early Warning triggers” que permiten determinar junto con el negocio acciones (de requerirse) antes de romper el límite (>0)

Metodologías, modelos, parámetros y escenarios que emplea Citivalores S.A. para identificar, medir, monitorear, limitar y controlar los distintos tipos de riesgo

Riesgo de Tasa

Se ha adoptado la metodología de flujos de fondos para medir el riesgo de tasa de interés del libro bancario.

Esta metodología basada en los flujos de fondos abarca cuatro tipos básicos de escenario de balance:

1. “Spot Runoff”: la posición inicial son los saldos actuales del balance, con sus vencimientos y comportamiento de caída, y no se incluyen nuevos saldos.

2. "Spot Static": la posición inicial son los saldos actuales del balance que se mantienen constantes y estables durante el periodo de tiempo proyectado.
3. "Plan Static": la posición inicial son los saldos actuales del balance y se adicionan las nuevas actividades del plan de negocio durante el periodo de tiempo proyectado.
4. "Plan Dynamic". se utilizan modelos económicos para determinar diferentes saldos del balance y su composición.

Se utilizan los siguientes dos escenarios de balance para proyectar el comportamiento de los saldos y medir el riesgo de tasa de interés:

1. "Spot Runoff": trae el valor presente de los flujos de fondos del principal e intereses de cada producto descontados a la tasa de interés. Los diferentes escenarios de tasa de interés impactaran sobre el principal e intereses de cada producto teniendo en cuenta los modelos y supuestos asignados. A través de esta metodología se calcula el valor económico del capital (EVE) y su sensibilidad (EVS).
2. "Spot Static": se proyecta un balance para un plazo determinado con la condición de mantener constante y estable en tamaño y composición de productos reemplazando cada transacción tras su vencimiento por otra de igual características en plazo y tipo de tasa de interés. Esta metodología permite proyectar los ingresos netos por intereses esperados (NIR) y su correspondiente exposición a la tasa de interés (IRE).

- **Riesgo de Liquidez**

Citi de forma global cuenta con modelos corporativos para la medición del riesgo de liquidez, el cual es realizado para todas las franquicias a nivel mundial. El modelo actual de liquidez para sus vehículos comprende una metodología de largo plazo (1 año) denominada TLST (Term Liquidity EstrésTest) y de corto plazo (30 días) RLAP (Resolution Liquidity Adequacy and Positioning) los cuales se encuentran fundamentados en supuestos robustos de estrés que impactan la operatividad de las entidades afectando su liquidez en un escenario de largo plazo (1 año) y corto plazo (30 días). En este modelo además de considerarse escenarios claves de estrés se incorpora una apertura de escenarios de estrés que involucran supuestos idiosincráticos, supuestos de estrés del mercado y una combinación de ambos.

Asimismo, es importante mencionar que se complementa con otros escenarios de estrés que robustecen el modelo, haciéndolo más ácido y permitiendo obtener un resultado de la liquidez de las entidades ante un entorno complejo de liquidez, lo cual permite tener una mejor gestión y administración de este riesgo. Entre los comentarios complementarios del modelo de largo plazo se tienen:

1. Todos los escenarios que conforman el TLST miden las fuentes de liquidez disponibles versus los usos de liquidez anticipados en un periodo de estrés.
2. Se asume que Citi opera bajo un enfoque de negocio en marcha (going concern) y toma acciones para proteger la franquicia en un horizonte de estrés.
3. Considera expectativas de deterioro de capital, sin embargo, Citi continúa manteniéndose bien capitalizado a lo largo del periodo de estrés.
4. Asume la existencia de un periodo de interrupción del mercado de FX por un tiempo determinado que reduce la capacidad de hacer FX swaps a lo largo del modelo
5. Ningún acceso a la ventanilla de descuento o alguna otra operación de préstamo temporal con el Banco Central durante el horizonte de estrés
- 6.

Igualmente se siguen los lineamientos establecidos en el capítulo VI de la Circular Externa 100 de 1995 para la medición del IRL, de acuerdo con las instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

- **Controles y Procedimientos para Garantizar el Cumplimiento de las Políticas de Riesgo**

Se tiene definido que las Áreas de Riesgos que prestan su apoyo a Citivalores S.A. y su propia área de control, son las encargadas de monitorear los riesgos críticos y alertar a las líneas de negocios y a la

auditoría acerca de los comportamientos adversos frente a los límites y políticas de riesgo. El Área de Auditoría es la encargada de evaluar los procedimientos de monitoreo y verificar que se cumplan las normas y límites de riesgo e informar al Comité de Riesgos, la Alta Gerencia y a la Junta Directiva sobre los incumplimientos que se presenten.

Resultados Obtenidos en Cuanto al Seguimiento de los Límites Establecidos

Para el riesgo de precio, las posiciones han estado dentro del límite establecido. De igual manera no se han presentado incumplimientos a los parámetros de liquidez establecidos, donde se deben tener brechas positivas en todos los periodos hasta los 12 meses.

- **RIESGO DE TASA DE INTERÉS**

La exposición a la tasa de interés (IRE) es una métrica que muestra la sensibilidad de los ingresos netos por intereses esperados (NIR) a las fluctuaciones en las tasas de interés durante un horizonte de tiempo específico, generalmente 12 meses para el libro bancario.

En relación con el libro de tesorería, para cada una de las posiciones y factores de riesgo de mercado se realiza un cálculo de sensibilidad a 1pb. La comisionista ha presentado exposición en su libro de tesorería al 31 de diciembre de 2022 y 2021 dentro de los límites establecidos.

| Factor | Unidad | Límite/Señal de alarma | 31 de diciembre 2022 | 31 de diciembre 2021 |
|-----------|---------|------------------------|----------------------|----------------------|
| 12M | USD/BPS | 0.3 | 0.17 | 0.17 |
| 5Y (años) | USD/BPS | 0.3 | 0.17 | 0.17 |

- **RIESGO DE TASA DE CAMBIO**

Divisas

La política de la Tesorería en esta materia siempre ha sido privilegiar los intereses de los clientes, ofreciendo un producto de pagos eficientes y controles adecuados.

La comisionista opera como intermediaria internacionalmente y está expuesta a variaciones en el tipo de cambio que surgen de exposiciones principalmente con respecto a los dólares de Estados Unidos de América.

El riesgo de tipo de cambio en moneda extranjera surge de activos y pasivos reconocidos como cuentas por cobrar o por pagar en moneda extranjera y derivados principalmente en comisiones de intermediación.

Las comisionistas en Colombia están autorizados por el Banco de la República para negociar divisas y mantener saldos en moneda extranjera en cuentas en el exterior. Las normas legales en Colombia obligan a la comisionista a mantener una posición propia diaria en moneda extranjera, determinada por la diferencia entre los derechos y las obligaciones denominados en moneda extranjera registrados dentro y fuera del balance general en promedio de tres días hábiles, el cual no puede exceder del veinte por ciento (20%) del patrimonio técnico; así mismo, dicho promedio de tres días hábiles en moneda extranjera podrá ser negativa sin que exceda el cinco por ciento (5%) del patrimonio técnico expresado en dólares estadounidenses.

Igualmente, debe monitorear y reportar la posición propia de contado la cual es determinada por la diferencia entre los activos y pasivos denominados en moneda extranjera, excluidos los derivados, y algunas inversiones. Adicionalmente, se monitorea y reporta posición bruta de apalancamiento, la cual se

define como la sumatoria de los derechos y obligaciones en contratos con cumplimiento futuro denominados en moneda extranjera: las operaciones de contado denominadas en moneda extranjera con cumplimiento entre un día bancario (t+1) y tres días bancarios (t+3) y otros derivados sobre el tipo de cambio.

La determinación del monto máximo o mínimo de la posición propia diaria y de la posición propia de contado en moneda extranjera se debe establecer basado en el patrimonio técnico de la comisionista el último día del segundo mes calendario anterior, convertido a la tasa de cambio establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia al cierre del mes inmediatamente anterior. Estos límites son los definidos legalmente; sin embargo, dado que la única posición cambiaria de la comisionista está representada en su función de intermediación, este control de ley no es requerido.

Adicional a los límites legales, para la posición propia se tiene unos límites internos de exposición cambiaria los cuales son medidos diariamente, al cierre del 2022 estos límites eran los siguientes:

| Factor | Unidad | Límite/Señal de alarma | 31 de diciembre 2022 | % Utilización |
|--------|--------|------------------------|----------------------|---------------|
| Fx COP | MM USD | 2.5 | (0.11) | 5% |

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las tasas de cambios en moneda extranjera eran los siguientes en relación con el peso colombiano:

| Tipo de Moneda | 31 de diciembre de 2022 | 31 de diciembre de 2021 |
|------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| Dólares Americanos (USD/COP) | 4,810.20 | 3,981.16 |
| Euro (EUR/COP) | 5,122.38 | 4,512.25 |

La composición principal de los activos y pasivos en moneda extranjera de la comisionista están representados en dólares de los Estados Unidos de América. El siguiente es el detalle de los activos y pasivos en moneda extranjera mantenidos por la comisionista a 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Diciembre de 2022

| Moneda | Activos diferentes a derivados | Pasivos diferentes a derivados | Spot, Forwards y Futuros (Activos) | Spot, Forwards y Futuros (Pasivos) | Swaps(Activos) | Swaps(Pasivos) |
|-----------------|--------------------------------|--------------------------------|------------------------------------|------------------------------------|----------------|----------------|
| DÓLAR AMERICANO | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |

Diciembre de 2021

| Moneda | Activos diferentes a derivados | Pasivos diferentes a derivados | Spot, Forwards y Futuros (Activos) | Spot, Forwards y Futuros (Pasivos) | Swaps(Activos) | Swaps(Pasivos) |
|-----------------|--------------------------------|--------------------------------|------------------------------------|------------------------------------|----------------|----------------|
| DÓLAR AMERICANO | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |

Al 31 diciembre de 2022 y 2021 no se presentó posición en moneda extranjera dado al pago de las cuentas por cobrar en otras monedas.

- **RIESGO DE PRECIO**

El riesgo de precio mide el impacto en las utilidades de la comisionista por un cambio en el precio/tasa de interés del factor de mercado correspondiente. Cada programa de producto establece el riesgo de precio de cada producto y su control (cuando aplique). El riesgo de precio contempla movimientos en las curvas de rendimientos así como los riesgos contractuales cuando aplican.

Riesgo de Precio – Portafolio de Negociación (Instrumentos de Patrimonio):

La comisionista mantiene su posición obligatoria en la Bolsa de Valores de Colombia en la categoría de disponibles para la venta, dado que su objetivo fundamental no es obtener utilidades por fluctuaciones de su precio de mercado, ni hace parte del portafolio que respalda su liquidez en la intermediación financiera ni espera utilizarla como garantía en operaciones pasivas, pues su razón de ser es estratégica, coordinada directamente con la matriz.

Riesgo de Tasa de Interés (Cash Flow – sensibilidad)

La medición del riesgo de tasa de interés se basa en modelos y supuestos subyacentes que incluyen modelos de balance, tasas de interés y caída de los flujos de fondos.

1. Modelos de balance: Estos modelos pronostican cómo cambiarán los saldos (existentes y nuevos) bajo escenarios macroeconómicos y de tasas de interés utilizados en los cálculos de IRE.
2. Modelos de caída de flujos de fondos: Estos modelos se utilizan para pronosticar cómo vencen los saldos (existentes) en un horizonte de cinco años, bajo los diferentes escenarios de tasas de interés. Los modelos/supuestos de caída de flujos de fondos se utilizan en los cálculos del EVS.
3. Modelos de tasas: Estos modelos pronostican cuánto de cualquier cambio en la tasa de interés del mercado se transfiere a los clientes (beta).
- 4.

Los parámetros de estos modelos han sido definidos a nivel global de Citi, la Vicepresidencia de riesgo de mercado se encarga de hacer seguimiento para que las métricas estén dentro de los límites establecidos y la tesorería es la encargada de monitorear y asegurar que opera dentro del apetito de riesgo definido.

Valoración de portafolios

Los precios y metodologías para la valoración de los portafolios son suministrados por el proveedor de precios de acuerdo a la regulación local; dichas metodologías se encuentran debidamente documentadas en el Manual de Precia, y puede ser consultado en la página web de dicha entidad www.precia.com.co

Exposición de Portafolios de Tesorería

El valor en riesgo es calculado por la comisionista con un nivel de confianza del 99% y un horizonte de tiempo de un día, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es de COP MM \$12 y COP MM \$12, respectivamente.

El siguiente es un detalle de los niveles de exposición por riesgo para las posiciones de tesorería a diciembre de 2022 y 2021:

Diciembre de 2022

| Factor de riesgo | Promedio COP MM | Máximo COP MM | Mínimo COP MM |
|---------------------|--------------------|------------------|------------------|
| Tasa de interés | 0 | 0 | 0 |
| Tasa de cambio | 0 | 0 | 0 |
| Carteras Colectivas | 12 | 12 | 12 |
| Exposición | 12 | 12 | 12 |

Diciembre de 2021

| Factor de riesgo | Promedio COP MM | Máximo COP MM | Mínimo COP MM |
|---------------------|--------------------|------------------|------------------|
| Tasa de interés | 0 | 0 | 0 |
| Tasa de cambio | 0 | 0 | 0 |
| Carteras Colectivas | 12 | 12 | 12 |
| Exposición | 12 | 12 | 12 |

• RIESGO DE LIQUIDEZ

El riesgo de liquidez está relacionado con la imposibilidad de la comisionista para cumplir con las obligaciones adquiridas con los clientes y contrapartes del mercado financiero en cualquier momento, moneda y lugar, para lo cual la comisionista revisa diariamente sus recursos disponibles. La estrategia de liquidez de la comisionista, está enmarcada en los siguientes pilares:

1. Mantener liquidez suficiente para cumplir todas las obligaciones adquiridas.
2. Monitorear diariamente la situación de liquidez de la comisionista bajo condiciones extremas, con el fin de mantener recursos suficientes para cumplir con las obligaciones adquiridas.
3. Mantener un nivel adecuado de fondeo de largo plazo para cubrir activos líquidos

Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez

Citivalores realiza la medición del riesgo de liquidez siguiendo los lineamientos establecidos en el Capítulo VI de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

La comisionista cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez, el cual se encuentra compilado en el Manual SARL; en él se resumen las etapas, herramientas, políticas, procedimientos y demás requerimientos regulatorios, para mantener un adecuado control y monitoreo del riesgo de liquidez dentro de la comisionista. A continuación se resume su estructura:

1. Identificación
2. Medición
 - Escenarios de Estrés (TLST/RLAP)
 - Indicadores de liquidez
 - Señales de alarma
 - Control de cumplimiento
1. Control y monitoreo
2. Elementos
 - Políticas

- Infraestructura tecnológica
- Procedimientos
- Documentación
- Estructura organizacional

La situación de liquidez de la comisionista se analiza permanentemente a través del Comité de Activos y Pasivos (CAP/ALCO). Dicho Comité es un cuerpo colegiado encargado del estudio de la estructura del balance a corto y mediano plazo, y cuyo principal objetivo es velar y cuidar el patrimonio de la comisionista, la estabilidad de la misma y de sus utilidades, mediante la anticipación de los cambios en el balance y en los márgenes, así como en la cuantificación aproximada de los cambios no anticipados, es decir, el riesgo que se puede producir como máximo en las magnitudes que se consideren relevantes. El objetivo de este Comité será el de apoyar a la Junta Directiva y a la Presidencia en la definición, seguimiento y control de las políticas generales de la gestión de riesgo de liquidez.

Adicionalmente, a la metodología descrita arriba, se da cumplimiento a las instrucciones del Capítulo VI de la Circular Externa 100 de 1995 en la que se define el cálculo del IRL el cual es reportado a la Superintendencia Financiera de Colombia de forma mensual y semanal.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el IRL registrado para 1 día fue de COP M \$48.109 y COP M \$75.536 y para 7 días de COP\$ MM 48.109 y COP\$ MM 75.536, respectivamente. El porcentaje de activos de alta liquidez fue del 100% en ambos años ya que está conformado básicamente por disponible.

| Factor de riesgo | 31 de Diciembre 2022 | 31 de Diciembre 2021 |
|--|----------------------|----------------------|
| Indicador de Riesgo de Liquidez - IRL (COP MM) | 48,109 | 75,536 |

La comisionista cuenta con suficiente liquidez, para atender las obligaciones adquiridas, lo cual se evidencia en un IRL superior a lo requerido. Adicionalmente, se complementa con las herramientas corporativas utilizadas para tal fin.

Finalmente, como se mencionó anteriormente la comisionista cuenta con diferentes herramientas para el control y monitoreo del riesgo de liquidez, que se enfocan principalmente en escenarios estresados los cuales al cierre de diciembre del 2022 no presentaron excesos o incumplimientos a los parámetros definidos. Todas las brechas se muestran positivas en todos los periodos hasta los 12 meses (end of period).

28.3 RIESGO DE CRÉDITO

El Riesgo de Crédito es la posibilidad de que Citibank Colombia S.A. y Subordinadas incurran en pérdidas y se disminuya el valor de sus activos, como consecuencia de que un deudor o contraparte incumpla sus obligaciones. Por consiguiente, Grupo evalúa permanentemente el riesgo incorporado en sus activos crediticios, tanto en el momento de otorgar créditos como a lo largo de la vida de los mismos, incluidos los casos de modificaciones o reestructuraciones. El CITISARC (Sistema de Administración de Riesgo Crediticio) 2022, documenta los principios básicos de riesgo, las definiciones, las reglas y estándares para identificar, medir, aprobar y reportar el riesgo crediticio de los clientes.

El manejo del portafolio de crédito Corporativo (ICG) es responsabilidad de la Vicepresidencia de Negocio (BCMA) y la Vicepresidencia de Crédito y Riesgo ICG y es una parte integral del proceso crediticio de Citibank. Este permite proteger, limitar, controlar y monitorear la concentración de riesgo de crédito a través del desarrollo de una estrategia de portafolio, de seguimiento y análisis de la misma. Esta información se usa para tomar decisiones, buscando optimizar las ganancias y minimizar los riesgos.

Las Políticas Corporativas de crédito de Grupo proveen el criterio mínimo que debe ser considerado para la extensión de crédito a nuestros clientes. Igualmente, definen los niveles de aprobación requeridos para la aplicación de las mismas. Dichas políticas están en constante actualización global, regional y local. Las actualizaciones dependen del entorno económico interno y externo, de los riesgos, de los procesos que se identifiquen y del comportamiento del mercado nacional e internacional, entre otros. Existe un equipo multidisciplinario para el seguimiento, revisión, mantenimiento y aprobación de las Políticas Corporativas de crédito.

Estas modificaciones son comunicadas a nivel mundial por medio del correo electrónico y son publicadas en las páginas web especializadas en Políticas Corporativas de crédito, a las cuales el personal del banco tiene acceso a escala global. En adición a lo anterior, cuando suceden modificaciones a dichas políticas, se realizan sesiones de entrenamiento dirigidas al personal con el objetivo de asegurar la aplicación y el seguimiento de estas normas.

La Junta Directiva es informada de todos aquellos cambios materiales que se presenten dentro de las áreas y que afecten de manera directa la implementación del CITISARC. A su discreción, podrán solicitar información adicional siempre que lo consideren necesario. La materialidad será determinada por la Vicepresidencia de Crédito y Riesgo ICG.

La Vicepresidencia de Crédito y Riesgo ICG deberá suministrar al Presidente de forma periódica y permanente la información sustancial de su área objeto de control o, en cualquier tiempo a solicitud del Presidente. La Vicepresidencia de Crédito y Riesgo ICG deberá participar en todos los comités regulatorios, corporativos o locales a través de los cuales suministrará la información que debe ser conocida por el Presidente para que este cumpla sus funciones.

Cada una de las exposiciones de riesgo de crédito de Grupo se refleja en el valor en libros de los activos financieros en el estado de situación financiera.

Deudores Cartera Comercial

En seguimiento a las Políticas Corporativas de crédito que nos rigen y con el fin de minimizar el riesgo del portafolio de crédito ICG, Citi está obligado a diseñar una herramienta para determinar su mercado objetivo. Del mismo modo debe precisar qué tipo de productos está dispuesto a ofrecer a cada perfil de riesgo con base en unos criterios de aceptación mínimos. En su aceptación más básica, la definición de un Mercado Objetivo y de Criterios de Aceptación de Riesgo son herramientas que permiten definir el apetito de crédito por medio de la asignación de parámetros mínimos requeridos para la participación en determinadas industrias.

Mediante la fijación de parámetros mínimos por industria, la Vicepresidencia de Crédito y Riesgo ICG en conjunto con la Vicepresidencia de Negocio ICG de Citibank ha diseñado la herramienta denominada TM RAC ("Target Market Risk Acceptance Criteria") para determinar el perfil de cliente aceptable para la Banca Corporativa (ICG). Cualquier parámetro que se aparte de los criterios deseados constituye una desviación al TM RAC y por ende es sujeto a niveles superiores de aprobación para la extensión de líneas de crédito.

En Latinoamérica se establecen por industria unos criterios regionales para los formatos de TM RAC que una vez aprobados por los respectivos niveles son de aplicabilidad inmediata y obligatorio cumplimiento para los funcionarios de Banca Corporativa (ICG). En tal sentido, la metodología implantada debe considerar la combinación de criterios cuantitativos y cualitativos, objetivos y subjetivos, de acuerdo con la experiencia y las políticas estratégicas de la entidad.

En relación al Modelo de Calificación de Riesgos como política general y en atención a factores cuantitativos y cualitativos, Citi asigna una calificación de riesgo a sus clientes corporativos que permite crear diferenciaciones en el proceso de aprobación de crédito, en la determinación del apetito de crédito,

en el proceso de seguimiento y control, y en general en todos los procesos relativos al manejo del portafolio crediticio.

El proceso de determinación, evaluación y frecuencia de revisión de las distintas calificaciones de riesgo de CITI, así como la probabilidad de incumplimiento y homologación asignada a cada calificación se rigen por la Política Global de Riesgo de CITI - Citi Risk Rating Policy. Esta política también es fundamental para el establecimiento de los niveles de aprobación y los límites de exposición crediticia. Cabe aclarar que cualquier actualización al proceso descrito dentro de la Política Global de Riesgo de Citibank o ICG implica la automática actualización del CITISARC.

El Grupo evalúa permanentemente el riesgo incorporado en sus activos crediticios, tanto en el momento de otorgar créditos como a lo largo de la vida de los mismos, incluidos los casos de reperfilaciones y reestructuraciones. En seguimiento de las Políticas Corporativas de crédito que nos rigen, dentro del manejo de portafolio de crédito de ICG se incluyen actividades que debemos cumplir con una periodicidad mínima anual.

Concentración de la cartera

Bajo la gestión de riesgo de crédito, se realiza seguimiento continuo del riesgo de concentración mediante el límite de exposición o concentración de la cartera comercial. Las políticas globales de Riesgo ICG establecen las pautas generales para que cada entidad de Citibank fije los niveles y límites de exposición (iniciales y potenciales) de los créditos totales, individuales y portafolios. Así como los límites de concentración por deudor, sector o grupo económico.

Desde el mes de julio de 2018, la estrategia de negocio de Grupo se ha enfocado en la Banca Corporativa (ICG). El comportamiento de la cartera comercial al 31 de diciembre de 2022 se caracterizó por tener una estrategia enfocada principalmente en apoyar a los clientes durante la recuperación de la emergencia económica y sanitaria. Al analizar el portafolio corporativo en el mes de diciembre 2022 se alcanzó una exposición de COP 4.094.429 MM donde tarjetas de crédito representan el 0.6%, sobregiros el 0.09% y préstamos 98.4%. Durante el 2022 la dinámica de crédito mejoró y las empresas incrementaron su apetito por crédito. Esto se ve reflejado en el crecimiento del portafolio en comparación con el 2021. .

Las principales industrias que componen la cartera son Consumo 57.9%, Industriales 22.2% e Instituciones Financieras 9.6%. En cuanto a plazos, la cartera corporativa sigue manteniendo un perfil de vencimiento adecuado donde el 85.01% corresponde a exposición hasta 1 año.

El portafolio corporativo no presentó cartera en mora durante el 2022. De igual manera, no hay clientes reestructurados y se cuenta con 1 cliente modificado. Sin embargo, en el desarrollo de sus operaciones del Grupo Citi puede efectuar modificaciones o reestructuraciones de créditos de clientes con problemas financieros. Dichas modificaciones o reestructuraciones consisten principalmente en ampliación del plazo inicialmente pactado, períodos de gracia para el pago, rebajas de intereses, condonación de parte de la deuda o una combinación de las condiciones anteriores.

Instrumentos financieros y depósitos en efectivo

El riesgo de crédito de los saldos de Bancos e instituciones financieras se gestiona a través del departamento de tesorería del Banco de acuerdo con la política corporativa definida para este propósito.

Las inversiones de los excedentes de fondos se realizan solamente con las contrapartes aprobadas y dentro de los límites de crédito asignados a cada contraparte. El Directorio del Grupo revisa anualmente los límites de crédito de las contrapartes, pero estos pueden actualizarse durante el ejercicio sujeto a la aprobación del Comité de Finanzas del Grupo. Los límites se establecen para minimizar la concentración

del riesgo y, por lo tanto, mitigan la pérdida financiera que pudiera surgir de los posibles incumplimientos de pago de la contraparte.

La exposición máxima del Grupo al riesgo de crédito de las partidas correspondientes del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el importe en libros de éstas, con excepción de los contratos de garantía financiera y los instrumentos financieros derivados.

Políticas de Garantías

Las Políticas Corporativas de crédito del Grupo proveen el criterio mínimo que debe ser considerado para la exigencia y aceptación de garantías de los clientes de la banca corporativa. Dichas políticas están en constante actualización global, regional y local. Adicionalmente, por normatividad local el Grupo da cumplimiento al Decreto 2555 de 2010 por el cual se recogen y reexpiden las normas en materia del sector financiero, asegurador y del mercado de valores, además del cumplimiento de la Ley 1676 de 2013 por la cual se promueve el acceso al crédito y se dictan normas sobre garantías mobiliarias.

Se entiende por garantías idóneas aquellas seguridades debidamente perfeccionadas que tengan un valor establecido con base en criterios técnicos y objetivos, que ofrezcan un respaldo jurídicamente eficaz al pago de la obligación garantizada (por ejemplo, al otorgar a la entidad acreedora una preferencia o mejor derecho para obtener el pago de la obligación) cuya posibilidad de realización sea razonablemente adecuada. No se pueden considerar como garantías admisibles aquellas señaladas en el artículo 2.1.2.1.5 del Decreto 2555 de 2010.

Para evaluar el respaldo ofrecido y la posibilidad de realización de cada garantía se deben considerar como mínimo los siguientes factores: naturaleza, valor, cobertura y liquidez de las garantías. Adicionalmente, en el Grupo se estiman los potenciales costos de su realización y consideran los requisitos de orden jurídico necesarios para hacerlas exigibles en cada caso.

CITITRUST

La gestión de la Fiduciaria se remunera mediante el pago de una comisión por los diversos servicios que puede prestar en fiducia estructurada, custodia local y custodia global. Esta comisión se establece contractualmente de acuerdo con el esquema de remuneración que se convenga para cada uno de los tipos de negocios que desarrolla la Fiduciaria. En términos generales, la comisión fiduciaria se pacta con fundamento en las tareas a ejecutar para el tipo de negocio que se celebre, los riesgos asociados al negocio, el volumen de operaciones que se deriven en desarrollo del contrato fiduciario, entre otros.

La Fiduciaria se encuentra expuesta al riesgo de crédito por las cuentas por cobrar originadas por comisiones de servicios fiduciarios.

El riesgo al que está expuesta la Fiduciaria consiste en la posibilidad de que un deudor (cliente) de una comisión fiduciaria cause una pérdida financiera por no cumplir con las obligaciones de remuneración establecidas en el contrato que se hubiere celebrado de acuerdo con la prestación de servicios en fiducia estructurada, custodia local y custodia global que desarrolla la Fiduciaria, esta exposición se presenta mensualmente a la Junta Directiva, mediante un análisis de las cuentas por cobrar por clientes y por edades, en dicho escenario se toman las decisiones de provisiones y castigos cuando hay lugar.

CITIVALORES - COLREPFIN

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta Citivalores y Colrepfin, si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina, principalmente, en las cuentas por cobrar a clientes y partes relacionadas. De acuerdo con la revisión realizada a los derechos contractuales y al cambio de metodología de cobranza la cual estipula a todas las partes relacionadas que deben pagar dentro del mismo mes, no se genera una exposición de Riesgo de crédito.

28.4 RIESGO CONTRAPARTE SARiC

El riesgo de contraparte se define como la posibilidad de que una entidad incurra en pérdidas y disminuya el valor de sus activos como resultado del incumplimiento de operaciones por parte de sus contrapartes, eventos en los cuales el Grupo deberá responder con sus propios recursos o materializar una pérdida en su balance. De acuerdo a lo establecido en el capítulo XXVII de la Circular Básica Contable y Financiera, para mitigar este riesgo las entidades deben implementar un sistema de administración de riesgo que les permita identificar, medir, controlar y monitorear el riesgo de contraparte al que se encuentran expuestas en función de sus operaciones, adicionalmente este sistema debe estar soportado con políticas, procedimientos, documentos y tener definida una estructura organizacional con sus órganos de control.

Citivalores como Sociedad Comisionista de Bolsa vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia adopta un sistema de administración del riesgo de contraparte (SARiC) acorde con las actividades que desarrolla, en este sentido da cumplimiento a lo establecido en el capítulo XXVII de la Circular Externa 100 aplicable a todas las sociedades comisionistas de Bolsa en Colombia.

Actualmente la Comisionista no opera en el mercado de valores ni tiene contratos de comisión, y los sistemas MEC para renta fija y Xstream de negociación de acciones se encuentran inactivos ante la Bolsa de Valores de Colombia, por lo tanto, no presenta exposición al riesgo de contraparte, sin embargo, se tienen definidas políticas, procedimientos y metodologías relativas al SARiC, que se encuentran documentadas en el manual. Adicionalmente, en el evento en que se presenten cambios en las actividades que expongan a la Entidad al riesgo de contraparte, de manera previa, se realizarán los ajustes al sistema para definir y desarrollar la forma como se llevarán a cabo las etapas de identificación, medición y control del riesgo con la debida segregación de funciones y las aprobaciones pertinentes.

Durante el año 2022 se llevó a aprobación el manual y de los procedimientos del SARiC, adoptando un sistema de acuerdo a las actividades autorizadas, tamaño, operaciones y tecnología que actualmente tiene Citivalores.

28.5 RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO - SARLAFT

Dentro del marco de la regulación de la Superintendencia Financiera de Colombia y en especial siguiendo las instrucciones impartidas en la Circular Básica Jurídica, el Banco y Subordinadas presenta unos resultados satisfactorios en la gestión adelantada con relación al Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación al Terrorismo (SARLAFT), los cuales se ajustan a la normatividad vigente, a las políticas y metodologías adoptadas por la Junta Directiva y a las recomendaciones de los Estándares Internacionales relacionados con este tema.

Las actividades desplegadas en cuanto al Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo (SARLAFT) se desarrollaron teniendo en cuenta las metodologías adoptadas por el Grupo, asegurando una adecuada mitigación de los riesgos a los cuales el Banco y Subordinadas se encuentran expuestos, resultados que logramos como consecuencia de la aplicación de controles diseñados para cada uno de los factores de riesgo definidos en la Circular Básica Jurídica Parte I Título IV Capítulo IV de la Superintendencia Financiera de Colombia (Cliente, Producto, Canal y Jurisdicción), sin que se hayan presentado eventos o situaciones que fueran contrarios a la buena reputación que el Banco ha sostenido en materia de SARLAFT.

Durante el 2022, el área encargada de coordinar la aplicación del SARLAFT, trabajó en la implementación de la actualización realizada al sistema mediante la Circular Externa 011 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia en mayo de 2022 con un régimen de transición hasta el 6 de enero del 2023. Nuestras políticas, procedimientos y controles fueron ajustados para reflejar las implementaciones resultantes de la nueva regulación, las cuales fueron debidamente aprobados por la Junta Directiva del Grupo y empezaron a regir el 6 de enero del 2023.

Siguiendo las recomendaciones de los Órganos Internacionales y la legislación nacional sobre SARLAFT, los riesgos de Lavado de Activos y Financiación de Terrorismo (LA/FT) identificados por el Grupo son administrados satisfactoriamente dentro del concepto de mejora continua y buscando permanentemente minimizar razonablemente la existencia de estos riesgos en el Grupo.

Para el desarrollo continuo de esta gestión, el Grupo cuenta con herramientas tecnológicas que le han permitido implementar la política de conocimiento del cliente, conocimiento del mercado, identificar el perfil transaccional de los clientes, entre otras, con el propósito de identificar operaciones inusuales y reportar oportunamente las operaciones sospechosas a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF). Es de resaltar que el Banco realiza mejoramiento continuo de las funcionalidades que apoyan el desarrollo del SARLAFT en la Vicepresidencia de Prevención de LA/FT, relacionadas con los diferentes aplicativos y metodologías de análisis, que permiten la mitigación de los riesgos eventuales de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo.

Este sistema de administración de riesgo es fortalecido por la segmentación de los factores de riesgo desarrollada por nuestra entidad utilizando herramientas de datos de reconocido valor técnico, que nos permiten por cada factor de riesgo (cliente, producto, canal y jurisdicción), realizar la identificación de riesgo y el monitoreo de las operaciones efectuadas en el Grupo a fin de detectar operaciones inusuales partiendo del perfil de los segmentos.

De otro lado, el Grupo mantiene su programa institucional de capacitación dirigido a los funcionarios, en el cual se imparten las directrices respecto al marco regulatorio y los mecanismos de control que se tienen sobre la prevención de LA/FT en el Grupo, impulsando de esta forma la cultura del SARLAFT, el cual se cumple a satisfacción y de acuerdo con lo programado.

En cumplimiento de lo establecido en las normas legales y de acuerdo con los montos y características exigidas en la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco y Subordinadas presentó oportunamente los informes y reportes institucionales a los diferentes entes de control.

El Grupo mantiene la política que señala que las operaciones se deben tramitar dentro de los más altos estándares éticos y de control, anteponiendo los principios éticos y morales al logro de las metas comerciales, aspectos que desde el punto de vista práctico se han traducido en la implementación de criterios, políticas y procedimientos utilizados para la administración del riesgo SARLAFT, los cuales se han dispuesto para la mitigación de estos riesgos alcanzando el mínimo nivel de exposición posible .

De acuerdo con los resultados de las diferentes etapas relacionadas con el SARLAFT y los resultados de la revisión al SARLAFT que durante el 2022 llevó a cabo la Superintendencia Financiera de Colombia y las revisiones adelantadas por Auditoría Interna, Revisoría Fiscal y otros entes internos de control, así como los pronunciamientos de la Junta Directiva en relación con los informes presentados por el Oficial de Cumplimiento trimestralmente, el Grupo mantiene una adecuada gestión del riesgo de LA/FT con oportunidades de mejora que ayudan a su fortalecimiento. Estas oportunidades de mejora, comunicadas en los informes de las revisiones realizadas por los diferentes entes, han sido objeto de seguimiento estricto a fin de ser atendidas con la oportunidad debida reconociendo que las mismas están orientadas a la optimización del Sistema.

De acuerdo con los informes recibidos, los resultados de la gestión del Oficial de Cumplimiento y su equipo de trabajo sobre el SARLAFT se consideran satisfactorios y no presentan oportunidades de mejoramiento materiales.

Sistema de Autocontrol, Prevención y Gestión de Riesgos contra el Lavado de Activos y Financiación al Terrorismo- SAGRILAFT

Colrepfin Ltda. es sujeto obligado del Sistema de Autocontrol y Gestión del Riesgo Integral de lavado de Activos, Financiación del terrorismo y Financiación y proliferación de Armas de Destrucción Masiva (SAGRILAFT) desde el 31 de agosto de 2021, fecha límite definida por la Superintendencia de Sociedades en la circular 100-000016 del 24 de diciembre de 2020 y sus modificaciones, para poner en marcha el sistema.

Una vez puesto en marcha y durante el 2022, la unidad de prevención de lavado de activos efectuó revisiones a las etapas y elementos del SAGRILAFT para evaluar su efectivo, eficiente y oportuno funcionamiento en pro de fortalecer y minimizar razonablemente la existencia de posibles riesgos de LA/FT/FPADM en el vehículo legal, tomando acciones para continuar fortaleciendo el sistema.

Las actividades desplegadas en cuanto al SAGRILAFT se desarrollaron teniendo en cuenta las metodologías adoptadas por Colrepfin, asegurando una adecuada mitigación de los riesgos a los cuales la Compañía se encuentra expuesta, resultados que logramos como consecuencia de la aplicación de controles diseñados para cada uno de los factores de riesgo definidos en la regulación de la Superintendencia de Sociedades (Cliente, Producto, Canal y Jurisdicción) según lo aplicable para Colrepfin, sin que se hayan presentado eventos o situaciones que fueran contrarios a la buena reputación que la Compañía ha sostenido en materia de prevención del lavado de activos.

El SAGRILAFT implementado por la unidad de prevención de lavado de activos tiene un enfoque basado en riesgos y atiende a las características propias de la entidad, teniendo en cuenta el tipo de negocio, las operaciones, el tamaño, productos, servicios y contratos que lleva a cabo o pretenda desarrollar, así como sus contrapartes (clientes, proveedores, empleados, asociados) y los beneficiarios finales de éstas, al igual que los países o áreas geográficas de operación y demás características particulares.

Colrepfin Ltda. tiene como objetivo brindar soporte a los servicios desarrollados en el ámbito financiero únicamente a entidades que hacen parte de su mismo grupo empresarial Citigroup. Colrepfin no ofrece servicios a entidades externas ni tampoco ofrece servicios a personas naturales. Por lo anterior y por los siguientes factores, el riesgo de exposición de Colrepfin a LA/FT/FPADM con respecto a sus clientes es considerado bajo:

- a. No se reciben recursos provenientes de entidades diferentes a las que hacen parte del grupo empresarial Citigroup.
- b. Únicamente ofrece servicios a entidades de su mismo grupo, estas contrapartes están obligadas a implementar el programa de prevención de LA/FT/FPADM definido a nivel corporativo global, el cual se encuentra sustentado en las diferentes políticas y procedimientos corporativos de Citigroup.
- c. Las entidades a las que Colrepfin ofrece sus servicios son entidades financieras supervisadas por el regulador competente de su país y también deben implementar procedimientos locales adicionales para dar cumplimiento a los requisitos regulatorios exigidos en su país para la prevención y gestión del riesgo de LA/FT/FPADM.

En cuanto a las demás contrapartes, basados en la metodología de expertos y por la misma naturaleza de la entidad, el riesgo de LA/FT/FPADM es considerado bajo.

Para el desarrollo continuo de esta gestión, Colrepfin cuenta con herramientas que le han permitido implementar las políticas y procedimientos definidos para la administración del riesgo de LA/FT/FPADM de conformidad con el nivel de riesgo aplicable a la entidad. Es de resaltar que Colrepfin realiza mejoramiento continuo de las funcionalidades que apoyan el desarrollo del SAGRILAFT en la Vicepresidencia de Prevención de LA/FT, relacionadas con los diferentes aplicativos y metodologías de análisis, que permiten la mitigación de los riesgos eventuales de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo.

Colrepfin Ltda. mantiene la política que señala que las operaciones se deben tramitar dentro de los más altos estándares éticos y de control, anteponiendo los principios éticos y morales al logro de las metas, aspectos que desde el punto de vista práctico se han traducido en la implementación de criterios, políticas y procedimientos utilizados para la administración del riesgo SAGRILAFT, los cuales se han dispuesto para la mitigación de estos riesgos alcanzando el mínimo nivel de exposición posible.

En cumplimiento de lo establecido en las normas legales aplicables, Colrepfin presentó oportunamente los informes y reportes institucionales a los diferentes entes de control y a las autoridades correspondientes.

El SAGRILAFT aplicado a Colrepfin contiene un programa institucional de capacitación dirigido a los funcionarios, en el cual se imparten las directrices respecto al marco regulatorio y los mecanismos de control que se tienen sobre la prevención de LA/FT/FPADM en Colrepfin, impulsando de esta forma la cultura del SAGRILAFT, el cual se cumple a satisfacción y de acuerdo con lo programado. Es deber de todos los empleados de Colrepfin Ltda., mantenerse vigilantes en la lucha contra el lavado de dinero, la financiación del terrorismo y la financiación de proliferación de armas de destrucción masiva.

De acuerdo con los resultados de la gestión del SAGRILAFT y los resultados de la revisión al mismo que durante el 2022 adelantaron Auditoría Interna y Revisoría Fiscal, así como los pronunciamientos de la Junta de Socios en relación con la información presentada por el Oficial de Cumplimiento, Colrepfin mantiene una adecuada gestión del riesgo de LA/FT con oportunidades de mejora que ayudan a su fortalecimiento. Estas oportunidades de mejora, comunicadas en los informes de las revisiones realizadas por los diferentes entes, han sido objeto de seguimiento estricto a fin de ser atendidas con la oportunidad debida reconociendo que las mismas están orientadas a la optimización del Sistema.

De acuerdo con los informes recibidos, los resultados de la gestión del Oficial de Cumplimiento y su equipo de trabajo sobre el SAGRILAFT se consideran satisfactorios y no presentan oportunidades de mejoramiento materiales.

28.6 RIESGO LEGAL

La Vicepresidencia Jurídica soporta la labor de gestión del riesgo legal en las operaciones efectuadas por el Banco y Subordinadas en los procesos que se lleguen a instaurar en su contra. En particular, apoya en la definición y establecimiento de los procedimientos necesarios para controlar adecuadamente el riesgo legal de las operaciones, velando porque éstas cumplan con las normas legales, analiza y apoya la redacción de los contratos que soportan las transacciones realizadas por las diferentes unidades de negocio. La Vicepresidencia Financiera soporta la gestión del riesgo legal tributario, así como la Vicepresidencia de Recursos Humanos el riesgo legal laboral.

El Banco y Subordinadas, en concordancia con las instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, valoró las pretensiones de los procesos en su contra con base en análisis y conceptos de los abogados encargados; y en los casos requeridos, las respectivas contingencias se encuentran debidamente provisionados.

En lo que respecta a derechos de autor, el Banco y Subordinadas mediante la debida autorización de su matriz utiliza únicamente software o licencias adquiridos legalmente, ya sea para el grupo o para la franquicia local, por lo que Citigroup no permite que en sus equipos se usen programas diferentes a los aprobados.

En la nota 16 a los estados financieros se detallan el valor de las provisiones constituidas en el curso de los procesos en contra del Banco y Subordinadas.

28.7 RIESGO DE ADMINISTRACION DE CAPITAL

Periódicamente de acuerdo con sus proyecciones de crecimiento de activos, presupuesto de resultados, plan de negocios, mantenimiento adecuado del patrimonio y uso eficiente de capital, el Grupo evalúa los niveles óptimos de capital y en este sentido cualquier excedente es girado a sus accionistas, de igual forma en atención a los requerimientos regulatorios mantienen niveles de Capital regulatorio básico soportado en capital efectivamente pagado por los accionistas y reserva legal, fruto de las utilidades líquidas.

El Grupo ha desarrollado las gestiones necesarias para que los niveles de margen de solvencia básico y total se mantengan en doble dígito, supliendo los límites regulatorios de solvencia con capital de máxima calidad. De acuerdo con lo establecido en el Capítulo XIII-14 de la Circular Básica 100 de 1995, el Grupo debe tener una solvencia básica superior a 4.5% y total superior al 9%, límites frente a los cuales se encuentra en cumplimiento.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021:, los índices de solvencia básica y total fueron 17.88 % y 17.94 % y 23.79 % y 23.88 %, respectivamente.

Para los años 2022 y 2021, de acuerdo con sus proyecciones de crecimiento de activos, presupuesto de resultados, plan de negocios, mantenimiento adecuado del patrimonio y uso eficiente de capital, el Grupo no comprometió sus utilidades mediante la capitalización a través de reserva legal, dado que los índices le permitían cumplir con los planes de resultados y crecimiento de activos para estos años.

A continuación, se indica el índice de capital ajustado-deuda al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

| | 2022 | 2021 |
|--|---------------------|------------------|
| Total pasivos | \$ 11,737,398 | 10,621,282 |
| Menos: efectivo y equivalentes de efectivo | 2,334,552 | 3,959,468 |
| Deuda neta | 9,402,846 | 6,661,814 |
| Total patrimonio | 1,849,224 | 1,681,596 |
| Capital ajustado | \$ 1,849,224 | 1,681,596 |
| Índice capital ajustado - Deuda | 19.67 % | 25.24 % |

No hubo cambios en el enfoque del Grupo para la administración de capital durante los años 2022 y 2021.

NOTA 29 - HECHOS RELEVANTES DURANTE EL PERIODO

A continuación se detallan los hechos relevantes del periodo:

RECURSOS HUMANOS

Como metodología de prevención de riesgos laborales, entra en vigencia el modelo How We Work (Teletrabajo), de acuerdo a las metodologías establecida por cada área, primando el modelo suplementario que involucra unos días de trabajo en oficina y otros en casa.

Finalmente, Citi mantiene activo el servicio del Programa EAP (Employee Assistant Program) fortaleciendo los mecanismos de prevención de Riesgos Psicosociales, que pudieron incrementar con la pandemia, garantizando que empleados y sus familiares directos estén acompañados las 24 horas del día y tengan canales de comunicación directos, para que de manera voluntaria accedan a los espacios de acompañamiento.

FINANCIEROS

En el cuarto trimestre del año a nivel internacional la actividad económica global se situó en terreno negativo, donde la zona euro mostro algo de recuperación especialmente en el sector de servicios por moderación de los precios de energía en diciembre mientras EE. UU. retrocedió por deterioro en sector manufacturero. No obstante, el mercado laboral continuó dando señales de estabilidad pese a perspectivas económicas menos favorables. La inflación por parte de EE. UU. ha confirmado su moderación mientras que la zona euro inicia cambio de tendencia por la menor presión de los precios de la energía.

A nivel local durante el último mes del año, las últimas mediciones de indicadores reafirman la tendencia de desaceleración de la actividad económica principalmente por el debilitamiento de la demanda privada producto de la alta inflación, tasas de interés y niveles altos de tasa de cambio. El indicador de seguimiento a la economía (ISE) mostro un retroceso intermensual a noviembre (-0.1%) en donde la mayoría de las actividades evidenciaron contracciones del sector primario y secundario.

Respecto al mercado laboral el número de ocupados a noviembre no aumento respecto a octubre, sin embargo, la tasa de desempleo se ubicó en 10.8% -0.24% respecto a octubre 2022. Respecto a la confianza de los consumidores, comerciantes e industriales en diciembre presentaron resultados mixtos, donde la confianza del consumidor aumento 2.5p.p a noviembre, la de comerciantes mejoró 3.4p.p mientras la de industriales disminuyo 1.3p.p.

El DANE reportó el índice de precios al consumidor el cual presentó una variación intermensual de 1,26% durante diciembre cerrando con una inflación para 2022 en 13.12%. La inflación mensual estuvo jalonada por todos los rubros, sin embargo, alimentos mostró una fuerte aceleración entre noviembre y diciembre +2.66%, la inflación básica de diciembre fue de 0.8% jalonada por los precios alcistas en transporte terrestre, hoteles y entretenimiento.

Producto de la persistente presión al alza en los precios de la economía la Junta Directiva del Banco de la República con una votación mayoritaria decidió en diciembre incrementar la tasa de política monetaria en 100pb, hasta 12.0%. Esta decisión es resultado del comportamiento alcista de los precios principal razón de este incremento a pesar del cambio de ritmo en el ajuste dado las perspectivas de crecimiento más retadoras.

Citibank Colombia y Sus Subordinadas registraron resultados financieros positivos al 31 de diciembre de 2022, el Banco cerró con un beneficio neto de \$400,907, Cititrust \$45,065, Citivalores \$5,336 y Colrepfin \$12,121.

RIESGO DE CRÉDITO

En cuanto a la dinámica del portafolio de crédito, bajo estándares de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en Citibank Colombia S.A, se evidenció mayor deterioro de la cartera de créditos (que incluye intereses por cobrar) cuando se compara el gasto de provisiones a diciembre de 2022 con respecto a diciembre de 2021 en \$5,467 equivalente a un 21 %. Esto se debe principalmente por mayor exposición en el periodo.

OTROS ASPECTOS

Estos son otros asuntos de importancia a resaltar por parte de la administración:

Los indicadores de rentabilidad de patrimonio y activos (ROE-ROA) del Banco y Subordinadas han arrojado indicadores positivos en lo corrido de 2022.

- **Citibank Colombia**

Citibank Colombia registró resultados financieros positivos en 4Q 2022, cerrando con una utilidad acumulada de \$400,907 MM, superior a la reportada el mismo periodo del año anterior de \$143,375 MM. Este incremento obedeció a mayores ingresos por margen de intermediación +207,923MM (+153%) respecto al 2021, a la valorización de inversiones (\$+183,635 MM 2022 vs. -\$55,284 MM en 2021) por una valorización de portafolio y renovación a mayores tasas de los Títulos de Deuda Pública (TES). Por otra parte, el ingreso por cambios aumentó +\$183.457 MM los cuales compensaron el menor ingreso por derivados y simultaneas los cuales disminuyeron (-\$144,029 MM) a cierre 2022.

Al cierre de 4Q 2022 la solvencia total se ubicó en 17.37%, cifra que supera en 6.9pp el mínimo requerido bajo los nuevos estándares de BIS III de 10.5%. La solvencia básica, compuesta por el capital con mayor capacidad para absorber pérdidas, llegó a 17.31%, excediendo en 9.8pp el mínimo requerido de 7.5% (CET 1 4,5% + AT1 1,5% + colchón de conservación 1,5%).

- **Cititrust.**

Al 31 de diciembre 2022, los activos bajo custodia presentan una disminución del 1.5% respecto al 31 de diciembre de 2021, una disminución mínima que principalmente se presenta por desvalorización y ventas del portafolio de renta fija y variable.

Los indicadores de rentabilidad de patrimonio y los activos (ROE-ROA- EBITDA) se mantiene constantes en lo corrido del periodo de 2022.

El indicador de ROE de la Fiduciaria se encuentra por encima de los datos del sector en 45.77%, según los datos publicados por la Superintendencia Financiera de Colombia al 31 de octubre de 2022.

Se presentaron recaudos de cartera normalmente de los clientes y hasta la fecha no han manifestado imposibilidad de pago.

El indicador de solvencia al 31 de diciembre de 2022 se ubicó en 15.54%, cifra que supera en 6.54% al mínimo requerido (9%).

Los ingresos de comisiones fiduciarias presentan una disminución del 3.7 % con relación al 2021, los cuales se generaron por los volúmenes de activos bajo custodia mantenidos en la Fiduciaria.

- **Citivalores.**

Los indicadores de rentabilidad de patrimonio y los activos (ROE-ROA- EFICIENCIA) se mantiene constantes durante lo corrido de 2022, al 31 de diciembre de 2022 la Compañía cerró con un ROE 11 % y ROA 10 %.

El negocio Citivalores está fuertemente concentrado por transacciones de GRA (Geographic Revenue Allocation) episódicas, las cuales durante lo corrido del año 2022 se han generado favorablemente para la compañía.

Los pagos por concepto de GRA son compañías vinculadas las cuales no han presentado ningún riesgo de liquidez y crédito.

El indicador de solvencia al 31 de diciembre de 2022 se ubicó en 758.00 %, cifra que supera en absoluto al mínimo requerido (9%).

- **Colrefin.**

Al 31 de diciembre 2022 presentó un incremento de las operaciones de los servicios que generó un crecimiento de los ingresos por \$64,656, 46%.

Durante el periodo 2022 se presentaron nuevas contrataciones incrementando la planta de personal en 284 nuevos colaboradores.

La rentabilidad de la Compañía al 31 de diciembre de 2022 fue de 9.9% y al 31 de diciembre de 2021 fue de 10.9%

Los clientes principales de Colrepfin corresponden a las compañías vinculadas, las cuales no han manifestado imposibilidad de pago. El recaudo de los servicios prestados se realiza en promedio dentro de los 60 días a la prestación del servicio.

NOTA 30 - CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no existen contingencias.

NOTA 31 - HECHOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2022 y el 7 de marzo de 2023, fecha de publicación de estos estados financieros, no existen hechos que impacten los estados financieros consolidados que deban ser revelados.

NOTA 32 - APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Los estados financieros consolidados fueron autorizados para emisión el 7 de marzo de 2023 por la Junta Directiva y el Representante Legal para su presentación y aprobación por parte de la Asamblea de Accionistas el 30 de marzo de 2023, fecha en la cual se llevará a cabo la sesión ordinaria de la Asamblea y en la cual este organismo de dirección aprobará y/o de ser necesario sugerirá ajustar los estados financieros consolidados.